

La minoría popular agraria presenta un proyecto de ley contra el paro forzoso

Rebajemos el tipo del descuento

La política del tipo del descuento, practicada en España desde el otoño de 1931 hasta el momento presente, ha sido y es hondamente perjudicial para la economía toda del país.

No tenemos todavía completos los datos relativos al rendimiento efectivo de los Fondos públicos de los principales países durante 1933, mes por mes.

Table with 6 columns: País, Tipo descuento, Inferioridad de este... Rows include Bélgica, EE. UU., Francia, Italia, Inglaterra, Suiza.

Pues bien, la situación del mercado español del crédito es totalmente opuesta. El tipo oficial del descuento se ha mantenido durante 1933 en el 6 por 100.

El tipo del descuento experimentó en España sucesivas subidas hasta el 6 y medio por 100, con el fin de contrarrestar el saldo negativo de nuestro balance de cuentas.

La reducción del tipo del descuento debe proseguirse. Si se quiere por grados, pero marchando, a no demostrar la experiencia algún inconveniente que de momento no es previsible.

Un grupo escolar que no se barre hace tres meses

Sirvió de colegio electoral en noviembre y aún se ven en él restos de la comida de las Mesas

MAS QUEJAS POR LA FALTA DE CALEFACCION

La cuestión relativa a la calefacción de los grupos escolares, que según parece, había sido resuelta ya, sigue en pie todavía.

Como este grupo se utilizó para colegio electoral en los días 19 de noviembre y 3 de diciembre, aún se ven restos de las viandas que comieron quienes constituían las Mesas electorales.

Los profesores del grupo «José Echegaray», manifestaron al alcalde que, en las circunstancias mencionadas, no podrán dar las clases, ya que el frío que en las aulas se nota, impide la permanencia de los escolares.

Justo es consignar, sin embargo, que en los grupos propiamente municipales, la calefacción funciona con absoluta normalidad.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

LO DEL DIA Se pide el suplicatorio contra el diputado radical Bonnaure

La proposición contra el paro

La minoría popular agraria ha presentado a las Cortes una proposición de ley para remediar el paro obrero. Sin perjuicio de tratar a fondo el asunto, aplaudimos desde ahora, esta determinación que lleva ya consigo un primer acierto indiscutible: el de afrontar una situación que—todo el país lo reconoce—no se puede prolongar por más tiempo.

No es este el acierto único de la proposición de ley. Su contenido mismo, en principio, nos parece bien orientado. No se tiene, por el pronto, la pretensión de acabar con el paro forzoso, sino de reducirlo; se atiende a la diversidad de factores que causa la desocupación; se propone, no un solo remedio, sino varios; seguros, obras públicas, subsidios; en fin, no se seña un objetivo que las medidas mejores contra el terrible mal no son las remedadoras, sino las preventivas, por lo que se fian a una buena política económica los éxitos más eficaces.

Aspecto interesante de la proposición es la institución del voluntariado del trabajo. Tiene ésta un doble fin: mantener, siquiera sea en las mínimas condiciones de subsistencia a los obreros, principalmente jóvenes, que no hallen colocación en ninguna especie y preservarlos, dándoles ocupación al servicio del Estado, de los efectos desmoralizadores de la vagancia y la ociosidad.

Es susceptible de mejora la proposición de ley. Algunas de sus disposiciones revelan la premura con que se ha redactado. Pero esto, que lo declaran sus mismos firmantes, no le quita ni mérito ni valor. A través del recorrido parlamentario a que se verá obligada la propuesta, ganará fácilmente, el pulimento que le falta. Lo que importaba era una primera base sobre la que trabajar, y como tal sirva perfectamente la que la minoría popular agraria propone.

Los peritos agrícolas

Ayer concluyó la Asamblea Nacional de Peritos Agrícolas, en cuya clausura pronunció un discurso el ministro de Rano.

Celebramos que los peritos agrícolas actúen, y si en algo apreciase nuestro apoyo, nuestro consejo sería que cada vez más orientasen sus actividades hacia el ejercicio libre y directamente de sus actividades en el campo.

Bien está—¿cómo no?—que se preocupen de los puestos que puedan ocupar en los distintos servicios del Estado; mejor aún que pretendan la delimitación concreta de sus atribuciones; plausible es también que reclamen su intervención en los Jurados mixtos del Trabajo rural, de la Propiedad rústica y de las Industrias agrícolas, para evitar que éstos vivan en manos de personas completamente ajenas a la técnica agrícola; pero no deben olvidar los peritos que su aportación directa a la producción nacional, como la primera de sus preocupaciones, sería interresantísima.

En España no hay agricultores que se encargue de las explotaciones agrícolas a hombres entendidos en Agronomía. Menos lo puede haber después de la labor verdaderamente demolidora realizada por los conatos de Reforma agraria. Pero sería muy interesante que los labradores hicieran estudiar a sus hijos el peritaje agrícola para ponerles luego al frente de las fincas.

Esta movilización de los peritos agrícolas, como la de todas las clases medias de la técnica española, contará siempre con nuestra sincera simpatía.

¿A qué nuevos pareceres?

La Dirección General de Trabajo ha remitido a las representaciones patronales y obreras un nuevo cuestionario acerca de cuál sea la reforma que conviene a los Jurados mixtos. Si no recordamos mal, éste hace el cuarto en un espacio de años. El último es de aún no hace tres meses. La reforma, sin embargo, no llega.

No creemos ahora que se trate, como otras veces, de un expediente dilatorio. Se da por la información un plazo breve y hay por parte del Gobierno la convicción de que la reforma no se puede diferir. Tenemos que decir, sin embargo, al señor Estadella que no son, precisamente, pareceres lo que el ministerio necesita. En todos los tonos y aprovechando toda suerte de oportunidades, los elementos interesados, las Sociedades de estudios sociales, los políticos, la Prensa, han expresado su opinión acerca de esta institución. Sobre los datos acumulados y las propuestas sugeridas, lo que hace falta es un poco de reflexión sobre el asunto con criterio de Gobierno, y poner mano a la obra.

Un indicio tenemos de que, por fortuna, se va a ir en seguida por ese camino. A diferencia de los anteriores cuestionarios, el que ahora se remite, por la enumeración que hace de los puntos reformables, revela ya algún estudio de la materia. Como permite entender, asimismo, que la reforma será todo lo profunda que se requiere y tendrá que ir, por lo tanto, a las Cortes.

Que no quede el propósito en un conato más es lo que deseamos. Por eso alarmamos a no ver más decisión en el ministro, y entendemos innecesarios esos trámites de pedir nuevos pareceres. Lo cual no quiere decir, por cierto, que no demos en breve el nuestro sobre el particular, aunque haya sido uno de los más reiterados.

Es el abogado que acompañaba a Stavisky en sus viajes a Hungría. Además, el estafador le había costeado la elección y una cuenta del restaurante. Hoy, debate en la Cámara

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 10.—Se ha pedido el suplicatorio para procesar al diputado radical-socialista señor Bonnaure. Se ha dado también esta tarde una orden de detención contra el director de «La Volonté» señor Dubarry, y contra el antiguo director de «La Liberté», Camilo Aymard.

El señor Bonnaure es el abogado que acompañaba siempre a Stavisky en sus viajes de negocios a Hungría; es el conserjero que llevaba el estafador en la cuestión de los bonos húngaros. El juez le acusa de haber recibido del estafador 15.000 francos para su campaña electoral última. Dubarry es acusado de haber recibido de Stavisky dos millones de francos y Camilo Aymard, 55.000 francos.

En los demás grupos políticos se han reunido también esta tarde para tratar la actitud que han de adoptar mañana en la Cámara. El asunto principal y casi único de las deliberaciones y las discusiones ha sido el de Stavisky. Las interpellaciones comenzarán mañana y toda la atención política se concentra en este punto. Algunos diputados pedirán la constitución de una encuesta parlamentaria. Entre los problemas principales que la experiencia ha suscitado está el de la reorganización de la Policía, el control de los Tribunales, las incompatibilidades parlamentarias, la protección del ahorro, examinado esta tarde por la Comisión de legislación civil y criminal.

Comparado con los días anteriores, el de hoy ha sido tranquilo. Los acontecimientos culminantes son las detenciones y las discusiones de los primeros debates parlamentarios de mañana.

Es aventurado hacer pronósticos, pero se cree generalmente que el trabajo realizado por Chautemps para procurar una mayoría ha sido comprometido por el escándalo de Bayona; que el actual Gabinete carece de autoridad ante la opinión y que su caída es muy probable.

La Prensa continúa discutiendo la muerte misteriosa del estafador, analizando las contradicciones de los informes del primer día y señalando las re-

formas que sobre el conflicto boliviano-paraguayo ha redactado el Comité de los Tres (España, México y Checoslovaquia).

Entre los demás informes que estudiará el Consejo figura el relativo a los resultados de la Conferencia de Oficinas gubernamentales de Prensa, reunida en Madrid en noviembre pasado; la cuestión de Danzig, el informe del Comité correspondiente acerca del porvenir de la comunidad asiática del Irak y problema de ser adoptadas para la preparación del plebiscito que se celebrará en el Sarre.

Se habla de aplazar la C. del Desarme

PARIS, 10.—En los círculos políticos se considera ya como inevitable un nuevo aplazamiento de la Conferencia del Desarme. Se dice que el ministro de Negocios Extranjeros checoslovaco, Benés, y su colega griego, Politis, que tienen cargos en el organismo de la Conferencia, han llegado a un acuerdo con el Gobierno británico y el secretario de la Sociedad de las Naciones acerca de la necesidad de aplazar la reunión de la Conferencia del Desarme (que está convocada para febrero) con objeto de dar tiempo para las negociaciones preliminares entre las naciones que han de tomar parte.

LONDRES, 10.—El subcomité ministerial del Desarme se ha reunido esta tarde, bajo la presidencia del señor Macdonald, asistiendo los señores Baldwin, Thomas y Sir John Simon.

Los ministros examinaron por primera vez conjuntamente el Memorandum francés dirigido a Alemania, aprobado

El Consejo de la S. de N. se reunirá el 15 en Ginebra

GINEBRA, 10.—El lunes, día 15, se reunirá en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, Beck.

Entre los numerosos asuntos inscritos en el orden del día figura una proposición del Gobierno argentino relativa al Tratado de no agresión y conciliación firmado en Río de Janeiro.

El Consejo examinará también el in-

laciones políticas y mundanas del aventurero. Algunos diarios recuerdan que la estafa se eleva a 650 millones de francos; así, por muchos regalos que hubiera hecho Stavisky en su vida, todavía es natural que haya quedado dinero, y preguntan dónde está el dinero restante. Otros proponen una encuesta en los Bancos para averiguar qué favores pagó el aventurero con sus cheques. Pero uno de los más grandes enigmas de esta historia es la causa de que el escándalo haya tardado tanto en estallar.

El «Journal de la Bourse» había anunciado con toda clase de detalles la estafa de Bayona en su número del día 29 de julio del año pasado. Le «Journal de la Bourse» es muy leído, precisamente por gentes interesadas que ahora se ha demostrado han sido víctimas y, sin embargo la advertencia pasó en el más completo silencio.—S. FERNANDEZ.

La muerte de Stavisky

CHAMBERY, 10.—Después de la conferencia celebrada esta tarde entre el procurador general y el procurador de la República, este último ha expuesto las circunstancias de la muerte de Stavisky, citando el testimonio de diez testigos, de los médicos que practicaron la autopsia al cadáver y de la señora de Stavisky, la cual ha manifestado que su esposo le dijo que no caería vivo en manos de la Policía.

Por consiguiente, después de esta conferencia, el expediente se declaró terminado en lo que se refiere a las causas de la muerte de Stavisky. Ha quedado terminante y definitivamente comprobado que la muerte obedece al suicidio.

CHAMONIX, 10.—Esta mañana, a las ocho, se ha verificado el entierro del estafador Stavisky en la sepultura provisional de Chamoni.

Con objeto de evitar toda manifestación, las autoridades habían montado un servicio de orden que no fué necesario.

Otro cómplice se entrega

PARIS, 10.—Se ha entregado a la Policía el director del teatro Imperio, Hayotte, a quien se buscaba por suponerse relacionado con la estafa de Stavisky, y el cual había podido burlar las pesquisas de la Policía durante una semana.

Ha quedado detenido sin fianza y fuertemente custodiado ha sido trasladado a Bayona, donde se están llevando a cabo las principales investigaciones.

PAU, 10.—El prefecto de los Bajos Pirineos, que ha regresado de París, donde de conferencia con el señor Chautemps sobre el asunto de Stavisky, ha declarado que el nombramiento del señor Tisier como presidente del Crédito Municipal, fué perfectamente legal y a propuesta del Consejo de administración de dicho establecimiento.

Los magistrados

PARIS, 10.—El ministro de Justicia ha decidido que comparezcan ante el Consejo Superior de la Magistratura los magistrados que en el asunto de Stavisky concedieron tan numerosos aplazamientos efectivos, mientras que el in-terés público exigía una pronta represión de los hechos delictivos puestos de manifiesto por la acusación.

El Consejo de la S. de N. se reunirá el 15 en Ginebra

GINEBRA, 10.—El lunes, día 15, se reunirá en Ginebra el Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, Beck.

Entre los numerosos asuntos inscritos en el orden del día figura una proposición del Gobierno argentino relativa al Tratado de no agresión y conciliación firmado en Río de Janeiro.

El Consejo examinará también el in-

En lo que se refiere a los magistrados que no protestaron contra esos aplazamientos serán adoptadas sanciones contra ellos cuando haya terminado el expediente actualmente en curso.

Darius en Bayona

BAYONA, 10.—Ha llegado a esta capital y ha ingresado en la prisión municipal el señor Darius, complicado en el asunto Stavisky.

Se desmenten los rumores circundados en determinados círculos políticos según los cuales el señor Garat había presentado la dimisión de su cargo de alcalde.

Manifestaciones del director de Agricultura

Don Carlos Morales, director de Agricultura, nos ha manifestado que hace algún tiempo se presentó en dicha Dirección un individuo extranjero francés, que afirmaba haber intervenido en los países europeos en los cuales se habla hecho la Reforma Agraria, y que deseaba también participar, como técnico, en la española. Fue recibido por el subdirector, y éste manifestó al visitante que no podía atender su ofrecimiento, por contar ya el Estado español con los elementos técnicos suficientes.

Dice un ex director del Instituto de Reforma Agraria

TARRAGONA, 10.—En relación con el asunto de Stavisky, nos hemos entrevistado con don Dionisio Terrer, ex director general del Instituto de Reforma Agraria, para que nos informase acerca de la comida en un restaurante, situado en calle próxima a la Puerta del Sol. Ha negado terminantemente el hecho, y añadió que todo lo que a él le consta y en lo que ha intervenido sobre la financiación de la Reforma Agraria, se concreta a lo siguiente: En el verano de 1933 compareció una mañana en la secretaría particular de la Dirección general cierta extranjero, que sin recomendación alguna y con sólo la presentación de su tarjeta solicitó insistentemente ser recibido por el director general, a lo que accedió. El visitante, al parecer inglés, excedió de representado a un grupo de capitalistas ingleses, que acusados por el paro de los negocios de dinero en América, y habiendo decidido buscar colocaciones al numerario improductivo en España, y teniendo como antecedentes las financiaciones de la Reforma Agraria en Polonia y Checoslovaquia, como estaba en vías de implantación tal Reforma en nuestro país, se permitía la oferta de 200 millones de pesetas para la realización de este proyecto, al interés del cuatro y medio al cinco por ciento, a determinar, con la garantía de las fincas que al Instituto pasarían. La respuesta del director fué que transmitiera la propuesta al ministro de Agricultura, y que, sin perjuicio de la resolución del Gobierno, con carácter particular y reflejando personalísimas convicciones, debía hacer constar que la Reforma Agraria la entendía como obra exclusiva de la economía española, producto, por lo tanto, de propias posibilidades y siguiendo en su desarrollo el ritmo marcado por las consignaciones presupuestarias y con los auxilios que las Cortes pudieran conceder a ese fin. Dada cuenta de esa entrevista al ministro, don Marcelino Domingo, éste se limitó a dar detalladamente la propuesta y a aprobar el criterio sustentado por el director general.

Colaboración de los partidos

Tampoco se pretende hacer obra de partido. Por el contrario, sería la máxima satisfacción para la minoría Popular Agraria, a que pertenecen los firmantes, el ver que todos los sectores de la Cámara contribuían a perfeccionar esta proposición en términos tales, que apenas nos quedase a nosotros más que el honor de haber promovido tan fecunda emulación. De esta manera, nos habríamos sumado nosotros a cualesquiera otra iniciativa que para resolver el problema del paro se hubiese suscitado en la Cámara.

Los motivos que nos inspiran vienen de más alto. Creemos que el paro involuntario se debe en parte a la estructura actual de la Sociedad en general y a acciones u omisiones de la gestión confiada al Estado. Una civilización que se llama cristiana no puede, por otra parte, consentir sin protesta, si es que su cristianismo realmente la infltra, que perezcan o enfermen faltos del sustento indispensable, miles de trabajadores sin que les alcance culpa alguna de que pueda derivarse su situación. Es, pues, nuestra propuesta, nuestra, una reparación debida en justicia y en equidad.

Hemos escogido entre los remedios, los que nos parecieran más acreditados por la experiencia de otros pueblos y más en armonía con las modalidades específicas del nuestro, procurando cuidadosamente huir, lo mismo del fácil remedio de la construcción de obras públicas en masa—que retardan, pero que agravan después las crisis que originan—que de los socorros sin correspondencia de trabajo, que revisten la forma de la caridad, que debe reservarse para el cuidado y sostenimiento de los parados a que la naturaleza no hizo aptos para los rigores del trabajo.

Cooperación del Estado, patronos y obreros

Hemos considerado que el Estado debe intervenir en primer término en la resolución del problema del paro, no sólo por lo ya expuesto y porque así quedó establecido en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington en 1919, sino porque es principio fundamental de nuestro ideal político que el trabajo no es una mercancía cuyo precio, como el de las cosas, pueda estar sujeto a las exigencias, caprichos o vicisitudes de las necesidades económicas, sino que debe ser medio para satisfacer a los trabajadores, seres humanos, asegurándoles en todas las circunstancias, una existencia digna y conveniente. Y, claro es, que el Estado, guardián del bien común, está llamado a vigilar por que las condiciones de vida de esta masa de la población, se ajuste a estos principios de razón.

También los patronos han de cooperar, por la repercusión que tiene sobre el paro la racionalización de las industrias y la política industrial que desenvuelven (métodos de trabajo, fusión de empresas, cartell de industrias, etc., etcétera), y es bien razonable que repartan las cargas aquellos que pueden ser acusados de contribuir a la necesidad que con el Seguro tiende a remediar.

Hesitadamente nos hemos decidido por el Seguro obligatorio, con la aportación de los obreros, porque la experiencia de lo realizado en diversos países lleva a la conclusión de que no satisface las realidades del momento actual, el seguro facultativo.

Siendo la misión de todo seguro cu-

El Papa recibe al Colegio de la «Propaganda Fide»

ROMA, 10.—Su Santidad ha recibido al Colegio de la Propaganda de la Fe que le fué presentado por el Cardenal Fumasoni. Después de serle ofrecidas algunas composiciones de los alumnos en sus respectivas lenguas, entre las cuales el arameo y el caldeo, le fué leído por el Cardenal Fumasoni el mensaje de homenaje, al cual contestó el Papa, disertando acerca de la importancia de la difusión de los frutos de la Redención en el mundo, especialmente en este Año Santo, y poniendo de relieve la urgente necesidad en que se encuentran tantos millones de almas para las cuales los frutos de la Redención son apenas un deseo y quizá otras muchas para las cuales es desconocida.

El Papa terminó recomendando la preparación de la mente y del corazón con la ciencia y la virtud, el estudio y la santidad. A continuación bendijo a todos los pueblos creyentes y no creyentes, y se despidió del Colegio repartiéndolo a los asistentes imágenes de Nuestra Señora de Guadalupe.—Dafina.

PARIS, 10.—El señor Herriot ha comunicado a la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara el Memorandum entregado recientemente al Gobierno alemán, alabando especialmente la moderación de las fórmulas empleadas, y el espíritu de conciliación que respaldaba en dicho documento.

El señor Herriot expuso después la repugnancia de Inglaterra a comprometerse en el camino del control de los efectivos y sanciones.

EL CURSO SOBRE RAIMUNDO LULLIO

SE PUBLICA EL PROGRAMA EN UN ARTISTICO PROSPECTO

El Centro de Estudios Universitarios ha editado el programa completo del curso público que sobre Raimundo Lullio desarrollará el doctor Sureda Blanes en dicho Centro, a partir del día 19 del presente mes de enero.

El prospecto, dentro de una artística orla, lleva en la primera plana una reproducción del retablo de Barceló que existe en el Museo de Letrán de Roma, y que representa a Raimundo Lullio explicando a los profesores de la Universidad de París, desde la cátedra del candelero Bristolado, su «Arte». En la interior va el programa, enmarcando una reproducción magnífica del beato, también del Museo Lateranense de Roma.

Al final se contienen las condiciones de la matrícula, cuyo plazo termina el día 17 del corriente.

Estos prospectos, así como los impresos para extender la matrícula, se facilitan a todas las personas que lo deseen en la oficina de Informes, Alfonso XI, 4, planta baja, o en la secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, piso cuarto, a partir de mañana viernes.

brir un riesgo normal posible, pero no cierto, hemos prescindido, en lo que guarda relación con el riesgo normal (pero ordinario) del paro intermitente, que constituye un riesgo conocido, y del paro cíclico, que supone un riesgo anormal, y, por lo tanto, escapan uno y otro a la técnica del seguro, ya que desgraciadamente no es aplicable con rigor matemático a ninguna clase de paro.

Los remedios a esta grave crisis, escapan, por decirlo así, a las previsiones del seguro, para buscar solución en un régimen complementario de asistencia y en la realización de trabajos públicos con arreglo a un ritmo compensador del que siguen las fluctuaciones de la industria privada.

De desear sería que la política del Gobierno no se limitara a emplear únicamente remedios curativos, como los contenidos en gran parte en esta proposición de ley, que tienen sobre todo un carácter social, sino que atendería también a aquellos preventivos de carácter económico, entre los cuales están preferentemente, una política de prudente libertad comercial y de colaboración económica entre los pueblos y la organización de los movimientos de la mano de obra.

Los medios elegidos

En todo ello, fundamentamos la siguiente

PROPOSICION DE LEY Disposiciones generales

Artículo 1.º A los efectos de esta ley, se entiende por paro forzoso la situación del trabajador que, queriendo y pudiendo trabajar, no encuentra empleo adecuado a sus aptitudes y conveniencias.

Esta situación puede ser debida a causas normales o frecuentes y a causas anormales. El paro causado por las primeras, es ordinario, y extraordinario o cíclico el debido a las segundas.

Art. 2.º Sin perjuicio de las medidas indirectas que el Estado puede adoptar para combatir el paro forzoso, se dedica esta ley especialmente a su prevención y reducción por los siguientes medios:

a) El incremento de los Seguros destinados a evitar y remediar el paro ordinario.

b) Creación del "fondo de crisis" para ampliar más allá de lo que correspondería en un sistema estrictamente científico, las indemnizaciones por seguros.

c) La ordenación de obras públicas especiales afectas inmediatamente a los servicios afectos al paro extraordinario.

d) Socorros por trabajos voluntarios a los trabajadores que no puedan obtenerse en las obras públicas especiales.

Art. 3.º De estos seguros sólo podrán beneficiarse los parados aptos para el trabajo de más de diez y seis y de menos de sesenta y cinco años, que hayan recibido en su último empleo salarios inferiores a 6.000 pesetas y que acrediten haber acudido a las oficinas de colocación para ocuparse. En ningún caso podrán preferirse los que profesen determinadas creencias religiosas u opiniones políticas o estén afiliados a determinadas organizaciones sindicales.

El seguro obligatorio

Art. 4.º Se establece con carácter obligatorio el Seguro contra el paro normal involuntario en beneficio de todos los asalariados a que se refiere el artículo anterior, con exclusión de los domésticos y trabajadores a domicilio.

El riesgo normal que habrá de cubrirse con este seguro será por ahora el 8 por 100 del número total de asalariados.

Art. 5.º Contribuirán al fondo de seguro los obreros, los patronos y el Estado. La cotización de los primeros será 1,50 por 100 del salario; la de los patronos el 2 por 100 del salario y la del Estado el 50 por 100 de las aportaciones de obreros y patronos.

Para efectuar esta aportación y para la organización y funcionamiento del servicio se consignará en los próximos presupuestos una partida de 100.000.000 de pesetas, que se fija en el supuesto de que el número de asegurados alcance a 3.000.000 (tres millones).

Art. 6.º Para percibir el subsidio de paro será preciso estar inscrito en una entidad primaria por lo menos durante 24 semanas.

El subsidio podrá percibirse durante 30 semanas como máximo. No se tendrá derecho a nueva indemnización sino después de haber cotizado nuevamente en la forma indicada.

Art. 7.º El subsidio normal será el 60 por 100 del salario. Los obreros casados recibirán bonificaciones complementarias, que no podrán llegar al 80 por 100 del salario ordinario.

Art. 8.º La organización y el desarrollo de este seguro, con arreglo a estas bases, se confiará a la Caja Nacional contra el paro forzoso, creada por decreto de 30 de septiembre de 1931, que funcionará como Caja Central.

Para actuar como entidades primarias, la Caja Nacional contra el paro establecerá bajo su inspección y vigilancia en las oficinas de colocación obrera, a que se refiere la ley de 27 de noviembre de 1931, secciones especiales, que serán dirigidas y administradas por las Comisiones a que se contrae el artículo 7.º

La aportación del Estado se ingresará en la Caja Nacional a nombre de la entidad primaria que corresponda, y ésta, para disponer del crédito que así se le reconozca, tendrá que dirigirse a la Caja Nacional justificando la necesidad de su inversión.

Art. 9.º Los Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos insulares podrán establecer Cajas municipales e intermunicipales, como organismos intermedios; pero las bonificaciones que se consignen en los respectivos presupuestos las distribuirán estas Cajas entre las primarias establecidas en su jurisdicción, para que, a su vez, éstas, las hagan llegar a los beneficiarios.

Equipos de trabajo voluntario

Art. 17. Los trabajadores parados que no perciban primas de seguro y no hayan logrado ocuparse en las obras públicas especiales, podrán percibir el socorro del Estado mediante su ingreso en los equipos de trabajo voluntario.

Art. 18. Sólo podrá prestarse este trabajo en beneficio del Estado o entidades de fines públicos y en obras de carácter social, en condiciones normales, no pudiendo efectuarse de momento y en período de tiempo fácilmente previsible.

La Comisión contra el paro evitará toda competencia con los trabajadores ocupados.

Art. 19. La relación jurídica de los trabajadores acogidos con el Estado y entidades subrogadas, no tendrá el concepto de un contrato de trabajo; pero su actividad estará protegida por las leyes sociales que le beneficien.

Art. 20. Los trabajadores acogidos formarán equipos que trabajarán en común, bien en edificios cerrados o en campamentos al aire libre, según la naturaleza del trabajo. Si ello es posible, se permitirá a aquellos trabajadores que lo deseen la marcha a su hogar una vez terminada la jornada.

Art. 21. El socorro comprenderá la manutención del obrero, su vestido, viaje de ida y vuelta al lugar de su residencia y un suplemento, que en cada provincia fijará el Jurado mixto respectivo, pero cuidando de que la totalidad de esta retribución sea menor, en un 20 por 100, del salario normal de la localidad y suficiente para el sustento del obrero.

Art. 22. La jornada de trabajo será la legal; pero dentro de ella se habilitarán horas especiales para la educación física, la intelectual y la moral de los trabajadores acogidos. A es-

te efecto, estarán obligados a prestar la cooperación necesaria los establecimientos dependientes del ministerio de Instrucción pública de la provincia respectiva. Si los trabajadores manifestaren el deseo de recibir asistencia religiosa, se proveerá a ello, de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Art. 23. Si el lugar donde haya de prestarse el trabajo estuviere lejano de los centros de población, además del descanso dominical se concederá una vacación mayor al terminar cada etapa de trabajo.

Art. 24. La Comisión contra el paro determinará los trabajos que han de realizarse, de acuerdo con los organismos directivos a quienes afecten, lugares en que hayan de prestarse, duración de las etapas de trabajo, número de equipos y de trabajadores en cada uno, edad de los acogidos, etc., etc., pudiendo designar delegados en las zonas en que hayan de realizarse.

Art. 25. Los gastos de instalación y mantenimiento de estos equipos correrán a cargo del presupuesto de la Comisión contra el paro.

Obras públicas especiales

Art. 12. En los presupuestos generales del Estado se consignará todos los años una cantidad, que conviene sea aproximadamente igual, para sufragar la construcción de obras públicas, especialmente afectas a remediar el paro forzoso. Sólo podrán ser incluidas en esta clasificación las obras públicas del Estado que reúnan las siguientes características: 1.º No estar comprendidas específicamente en los presupuestos generales del Estado. 2.º Estar aprobadas por la autoridad competente para ello, previos los trámites precedentes. 3.º No ser de urgente e inmediata realización. 4.º Permitir su paralización sin grave detrimento de lo construido. 5.º Exceder, en su presupuesto, las cantidades consignadas en concepto de mano de obra sobre el coste de los materiales. 6.º Estar incluidas en la relación de obras públicas especialmente afectas a remediar el paro.

Art. 13. La relación de las obras a que se refiere el artículo precedente, será confeccionada anualmente por la Comisión contra el paro con las que, a juicio del Consejo de obras que corresponda, reúnan los requisitos enumerados. La Comisión resolverá, asimismo, sobre su ejecución, localidades a que han de afectar, etc., etc., atendiendo a la situación del mercado de trabajo.

Art. 14. Los Ayuntamientos, entidades patronales obreras, etc., podrán dirigirse a la Comisión en súplica de que se realicen algunas de las obras ya relacionadas o de que se incluyan las que no lo estén, siempre que reúnan los requisitos ya mencionados y en la localidad haya sobrevenido o pueda sobrevenir un paro extraordinario de trabajadores.

Art. 15. Todas las obras a que se refiere este capítulo se sujetarán, en su juicio del Consejo de obras que correspondan, a los presupuestos de obras públicas; pero sus plazos se reducirán en una mitad o un tercio, según los casos. Los trabajadores que en ellas se ocupen percibirán un salario igual al que en la localidad u oficio se abone por trabajos similares.

Trabajos forestales

Art. 26. La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal, sobre estas bases:

a) Se designarán como zonas forestales en donde deban intensificarse los trabajos de repoblación en relación inmediata con la Comisión contra el paro.

b) La Dirección determinará el personal técnico y auxiliar que haya de adscribirse a la realización de los trabajos intensivos.

c) A las ordenes de este personal quedarán los equipos de trabajadores, en relación a su vez con la Comisión contra el paro, de acuerdo con los artículos precedentes.

d) Los distritos forestales pondrán a disposición de este servicio los materiales que sean precisos.

e) En ningún caso se disminuirá la plantilla que el Estado asigne a los servicios forestales.

La Comisión contra el paro

Art. 27. En el ministerio de Trabajo se constituirá una Comisión contra el paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso entre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo.

La Comisión será considerada como un servicio técnico del ministerio, que se desenvolverá con autonomía.

Se dividirá en dos secciones: en obras públicas especialmente afectas a remediar el paro y trabajo voluntario.

La Comisión para el paro podrá recibir donaciones

Art. 28. La Comisión gozará de personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes. En los presupuestos se consignarán anualmente las cantidades para atenciones de personal, material, obras públicas especiales y socorros por trabajos voluntarios. Los remanentes podrán conservarse para ejercicios posteriores, dando cuenta al ministerio.

La Comisión podrá recibir donaciones, subvenciones de entidades públicas y privadas y recaudar ingresos propios con carácter voluntario.

Art. 29. Las Oficinas de colocación y Jurados mixtos comunicarán a la Comisión mensualmente la estadística de obreros parados en la localidad y tramitará las peticiones de trabajo voluntario que a ellas habrán de dirigirse.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º El ministro de Trabajo cuidará de dar cumplimiento a esta ley. Al efecto, adoptará, en el plazo de tres meses, las medidas necesarias y reorganizará los servicios, procedentes de acuerdo con los ministerios a quienes afecte.

2.º El ministro de Hacienda estudiará, antes de la aprobación de los próximos presupuestos, la conveniencia de emitir un empréstito con expresa aplicación a los fines que quedan especificados en los artículos referentes a "fondos de crisis", obras públicas especiales y trabajo voluntario, que pudiera sustituir con ventaja a las consignaciones anuales en presupuesto. En tal caso, la Comisión contra el paro quedará autorizada para realizar su inversión sin limitación de anualidades y según las necesidades de la lucha contra el paro, dando cuenta a los ministerios de Trabajo y de Hacienda.

3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a las dispuestas en la presente ley.

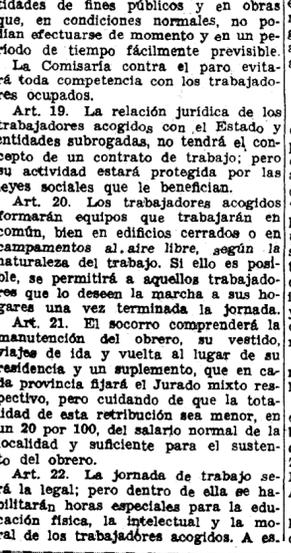
Estudio de un empréstito

Palacio de las Cortes, 10 de enero de 1934.—Firman: José María Gil Robles, Luis Lucía, José María Fernández Ledreda, Federico Salmón, Luis Zaforteza, Dima Madariaga, Javier Martín Artajo, Ramón Ruiz Alonso, Antonio Martí.

Los trabajos de redacción los han realizado los señores Ledreda y Salmón y diputados obreros.

DEFENDASE de gripe y pulmonías con

PASTILLAS CRESPO



—¿Todavía estás celebrando la entrada de año? —Si, como no sé cuál de estos relojes va bien, me como una copa cada vez que dan las doce en alguno.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

Art. 23. Si el lugar donde haya de prestarse el trabajo estuviere lejano de los centros de población, además del descanso dominical se concederá una vacación mayor al terminar cada etapa de trabajo.

Art. 24. La Comisión contra el paro determinará los trabajos que han de realizarse, de acuerdo con los organismos directivos a quienes afecten, lugares en que hayan de prestarse, duración de las etapas de trabajo, número de equipos y de trabajadores en cada uno, edad de los acogidos, etc., etc., pudiendo designar delegados en las zonas en que hayan de realizarse.

Art. 25. Los gastos de instalación y mantenimiento de estos equipos correrán a cargo del presupuesto de la Comisión contra el paro.

Trabajos forestales

Art. 26. La Dirección general de Montes estudiará la aplicación inmediata del trabajo voluntario a la repoblación forestal, sobre estas bases:

a) Se designarán como zonas forestales en donde deban intensificarse los trabajos de repoblación en relación inmediata con la Comisión contra el paro.

b) La Dirección determinará el personal técnico y auxiliar que haya de adscribirse a la realización de los trabajos intensivos.

c) A las ordenes de este personal quedarán los equipos de trabajadores, en relación a su vez con la Comisión contra el paro, de acuerdo con los artículos precedentes.

d) Los distritos forestales pondrán a disposición de este servicio los materiales que sean precisos.

e) En ningún caso se disminuirá la plantilla que el Estado asigne a los servicios forestales.

La Comisión contra el paro

Art. 27. En el ministerio de Trabajo se constituirá una Comisión contra el paro, a cuyo frente figurará un funcionario designado por concurso entre personas especializadas en el estudio y solución de los problemas del trabajo.

La Comisión será considerada como un servicio técnico del ministerio, que se desenvolverá con autonomía.

Se dividirá en dos secciones: en obras públicas especialmente afectas a remediar el paro y trabajo voluntario.

La Comisión para el paro podrá recibir donaciones

Art. 28. La Comisión gozará de personalidad jurídica para adquirir y poseer bienes. En los presupuestos se consignarán anualmente las cantidades para atenciones de personal, material, obras públicas especiales y socorros por trabajos voluntarios. Los remanentes podrán conservarse para ejercicios posteriores, dando cuenta al ministerio.

La Comisión podrá recibir donaciones, subvenciones de entidades públicas y privadas y recaudar ingresos propios con carácter voluntario.

Art. 29. Las Oficinas de colocación y Jurados mixtos comunicarán a la Comisión mensualmente la estadística de obreros parados en la localidad y tramitará las peticiones de trabajo voluntario que a ellas habrán de dirigirse.

DISPOSICIONES ADICIONALES

1.º El ministro de Trabajo cuidará de dar cumplimiento a esta ley. Al efecto, adoptará, en el plazo de tres meses, las medidas necesarias y reorganizará los servicios, procedentes de acuerdo con los ministerios a quienes afecte.

2.º El ministro de Hacienda estudiará, antes de la aprobación de los próximos presupuestos, la conveniencia de emitir un empréstito con expresa aplicación a los fines que quedan especificados en los artículos referentes a "fondos de crisis", obras públicas especiales y trabajo voluntario, que pudiera sustituir con ventaja a las consignaciones anuales en presupuesto. En tal caso, la Comisión contra el paro quedará autorizada para realizar su inversión sin limitación de anualidades y según las necesidades de la lucha contra el paro, dando cuenta a los ministerios de Trabajo y de Hacienda.

3.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a las dispuestas en la presente ley.

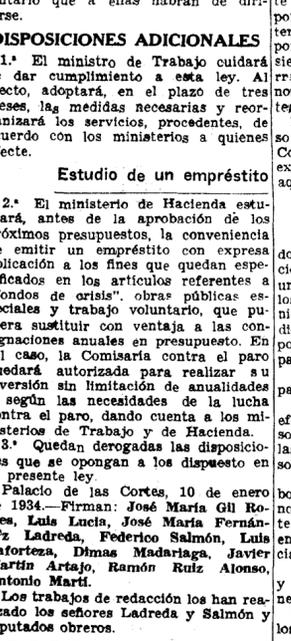
Estudio de un empréstito

Palacio de las Cortes, 10 de enero de 1934.—Firman: José María Gil Robles, Luis Lucía, José María Fernández Ledreda, Federico Salmón, Luis Zaforteza, Dima Madariaga, Javier Martín Artajo, Ramón Ruiz Alonso, Antonio Martí.

Los trabajos de redacción los han realizado los señores Ledreda y Salmón y diputados obreros.

DEFENDASE de gripe y pulmonías con

PASTILLAS CRESPO



—¿Todavía estás celebrando la entrada de año? —Si, como no sé cuál de estos relojes va bien, me como una copa cada vez que dan las doce en alguno.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

Interpelación al Gobierno sobre las jubilaciones de funcionarios

La inicia el señor Azpeitia, de la minoría popular agraria, refiriéndose especialmente a los funcionarios judiciales. Fuertes censuras a la labor del ex ministro de Justicia señor Albornoz. El Gobierno presentará muy pronto un proyecto de revisión de las jubilaciones

Se aprueba la última acta de Castellón a favor de un diputado tradicionalista

Comienza la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor ALBA. Foca animación en escóchos y tribunas. Vacío el banco azul.

Aprobada el acta, prometen el cargo varios diputados, entre ellos el señor Besteiro. Se entra en el orden del día.

En virtud de dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, se proclama diputado a los señores Lambies Roig, Carreres, Molero, García Berlanga, Chabret, Just, Cantos, Puig, Valentín Oria de Rueda y Bosch, todos ellos diputados por Valencia. Falta en esta relación el señor García Guijarro.

Los diputados proclamados inmediatamente prometen el cargo. (Entra el ministro de Justicia.)

Las actas de Castellón

Se pasa a discutir las actas de Castellón. Están ya proclamados los cinco primeros puestos, correspondientes a los señores Cantos, Villalonga, Pascual Leone, Morelló y Martí Olucha. La Comisión propone que el último puesto se conceda a don Juan Granell Pascual (tradicionalista), en lugar del proclamado, don Juan Calot (radical).

El señor BLANC (radical) mantiene en un voto particular la proclamación del señor Calot.

Las jubilaciones de funcionarios

Se concede la palabra al señor AZPEITIA (popular agrario) para iniciar una interpelación al ministro de Justicia acerca de las jubilaciones de funcionarios de la repoblación de los funcionarios y de los jubilados por el señor Azpeitia. Los efectos han de extenderse a todos los funcionarios jubilados sin expedientes, meramente porque no sientan "la emoción de la República", según la frase oficial. De aquellos hechos protestaron todos los Colegios de Abogados.

El señor MORAYTA (radical): Todos, no.

VARIOS DIPUTADOS: No es este un problema aritmético.

Sigue el señor AZPEITIA diciendo que la ley de 8 de septiembre de 1932 incumplió los preceptos de la Constitución, que establecen la inamovilidad judicial. Se castigó mediante ella meramente la opinión política.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y la conducta privada.

El señor AZPEITIA: En vez de interrumpir su señoría, haga razonamientos.

El señor Azpeitia defiende la existencia del Poder Judicial, desconocida por el señor Azpeitia, y dice que la Justicia no es republicana ni monárquica, sino española. (Aprobación.)

La ley de jubilación es absolutamente inconstitucional y debe ser derogada por el Gobierno. Recuerda que los intentos de inspección judicial, hechos por la Dictadura, se encomendaron siempre a las altas categorías de la carrera. El señor Albornoz, en cambio, nombró tres inspectores de inferior categoría que hoy ocupan altos cargos.

Fué inútil que el señor Salazar Alonso y otros diputados pidieran en las Constituyentes la presentación de los expedientes. ¿Cómo iban a presentarse aquellas injusticias!

Absurdas causas de jubilación

Recuerda todos los trámites, divulgados por la Prensa, de aquellas jubilaciones, que suponen ahora los millones. Cita los conocidos casos de jubilación, denunciados en la del presidente de la Audiencia de Zaragoza, que se justificó por haber albergado en su casa a un padre Jesuita era su hijo.

El señor TABOADA (agrario): Ese padre Jesuita era su hijo.

El señor AZPEITIA: Era su hijo, efectivamente. El Código Penal en caso de encubrimiento es más benigno con las relaciones paterno-filiales. (Aplausos.)

Denuncia el caso del señor Muñoz Cob, magistrado de Córdoba, jubilado por no asistir a la recepción del Presidente de la República, cuando se hallaba en cama, víctima de un atentado social. (Viva rumores.)

El orador examina el aspecto moral y el aspecto económico de las jubilaciones.

UN DIPUTADO: Que pague Albornoz los dos millones.

El Gobierno hará justicia

Contesta el ministro de JUSTICIA: Cree, con el señor Azpeitia, que la prosperidad nacional va ligada a la buena administración de Justicia, y declara que el Gobierno se propone examinar uno por uno todos los casos denunciados. Cree que tal vez la actitud del Gobierno que regía el país en 1932 era debida al momento político, y debe ser examinada con objetividad y sin acrimonia. Tal vez creyó aplicar rectamente la ley de 11 de agosto de 1932, antiguas campañas por la Justicia, que

Una fórmula de solución

Presenta como fórmula de solución el ingreso de los jubilados sin expedientes y la declaración de excedencia de los que ocupan los últimos lugares de los escalafones. A estos últimos no se les permite porque la ley que les corresponde no se aplica a la legislación que les corresponde si no se hubiera dado la indicada reforma.

Sigue el señor TABOADA denunciando nombramientos ilegales en la administración de Justicia. El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe: Vosotros sois los demagogos blancos. Su señoría fué subsecretario en el Gobierno Besteiro. (Grandes protestas en todas las bancas que anaran la voz del señor Pérez Madrigal.)

El señor ROYO VILLANOVA: Esas cosas no ocurrían en la primera República.

El señor PEREZ MADRIGAL: Su señoría es un republicano improvisado.

El señor ROYO VILLANOVA: Yo soy un liberal y un democrata. Ni la República ni la Monarquía hicieron nunca cosas barbaridades. Las hizo el Gobierno de Azpeitia, con sus secuaces los socialistas.

Interviene el señor SALAZAR ALONSO (radical). Recuerda que fué el presidente la Comisión de Justicia, quien presentó un voto contra la ley del Gobierno Azpeitia. Le obligaban a ello sus antiguas campañas por la Justicia, que

SE HA PUESTO A LA VENTA el magnífico

ALMANAQUE "JEROMIN"

EL MEJOR REGALO DE REYES que puede hacer a sus pequeños.

MULTITUD DE CUENTOS, CHISTES, PASTIEMPOS, HISTORIETAS EN COLORES, etcétera, reunidos en un solo volumen.

50 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

APRESURENSE A CURSAR SUS PEDIDOS

Con el medio arbitrado por el señor Albornoz el Estado paga doble-

se debían redoblar siendo el republicano, bajo la República. (Muy bien.)

La posición de los radicales

Las circunstancias excepcionales del caso movieron a la retirada del voto. Pero la minoría radical incesantemente pidió los expedientes, sin que el ministro los trajera, incurriendo en la responsabilidad de no dar cuenta de sus actos. Y es un dolor que los hechos vituperables de la justicia republicana. (Muy bien.) Ese dolor se convierte en temor al ver que la revisión de aquellos actos corresponde a un Tribunal de Garantías, que preside aquel mismo ministro. (Aplausos.)

Se dirige al Gobierno para pedir la más cuidada revisión y declarar su confianza en la buena intención que ha de presidirla. (Aplausos. Preside el señor Rahola.)

El ministro de JUSTICIA de nuevo asegura que ha de hacerse la revisión con entera severidad, y que la obra que ha de presentarse a las Cortes merecerá la aprobación de los interesados en ella. (Aplausos.)

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra. Dice que es verdad que él no sabe nada de nada, pero se puede coadunar en el ámbito de la República con todos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO: ¿Y qué? (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL declara que él mira en pro de la Justicia y denuncia como en cierta ocasión un juez buscó hacerse indebidamente un billete de Banco para justificar las jubilaciones de la Magistratura. Aduce también las angustias del 10 de agosto. (Risas y comentarios.)

Otras denuncias

El señor RODRIGUEZ JURADO (de la CEDA) dice al señor Pérez Madrigal que a la Cámara se traen temas políticos, no delitos de hurto. (Muy bien.) Examina el decreto de Justicia de mayo de 1931, con el que se hizo creer que el Tribunal Supremo iba a ser beneficiosamente modificado, y denuncia que en la actualidad hay más de 20 magistrados del Supremo de nombramiento gubernativo, y que de los siete presidentes de Sala, sólo dos pertenecen a la carrera judicial. Dice también que un presidente de Sala, notable jurista ocupa tal vez ese puesto por con-comunicación con un letrado político y jefe de Gobierno en grado de tentativa. (Grandes protestas en diversos lugares de la Cámara. El señor JIMENEZ DE ASUA dice: Chismoso, chismoso.)

Sigue el señor RODRIGUEZ JURADO denunciando que el presidente de la Sala de Derecho Social pertenece a una poderosa organización secreta. (Grandes protestas.)

El señor REY MORA dice que esas cosas de café no se pueden traer a la Cámara.

Algunos DIPUTADOS: Lo mismo hacia el señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Tengo las pruebas. Lo que no pude recoger fué el billete. (Risas.)

Describe el señor JURADO la inseguridad de la Justicia durante el pasado bienio, recordando que se dio retro, actividad a muchas leyes, pero no a la del Tribunal de Garantías, Justicia y no por mi casa.

(Interrumpen constantemente muchos diputados, recogiendo varias alusiones del orador.)

Debe hacerse justicia rápidamente

Interviene el señor FERNANDEZ RUANO (de la C. E. D. A.) Declara que él había presentado una interpelación de tema análogo a la del señor Azpeitia, si bien la extendía a todos los funcionarios de la Administración. Renunció a hacer el largo discurso, porque ya lo hizo brillantemente el señor Azpeitia. Juzga, sin embargo, poco explícitas sus declaraciones al ministro de Justicia. No hay por qué guardar luto al Gobierno Azpeitia; de manera que la reposición de los funcionarios debe hacerse con rapidez.

Protesta de los rumores que corren acerca de que la reposición de funcionarios vaya a hacerse en la ley de Amnistía. La amnistía supone delito y violación de la ley; no es aplicable a quienes injustamente, por una ley arbitraria, sufrieron la pérdida de su derecho. (Aplausos.)

Habla de nuevo el ministro de JUSTICIA. Anuncia que hablará extensamente cuando el Gobierno presente su proyecto. Este Gobierno, que lo es de la esperanza, no quiere serlo de la precipitación.

Reitera que las leyes de 11 de agosto y 8 de septiembre de 1932 no son anticonstitucionales. Defiende la honorabilidad de las personas que forman la Sala de Gobierno del Supremo. Anuncia que, si tiene tiempo para ello, irá a la reforma de la ley orgánica judicial.

El señor SERRANO JOVER (Renovación Española) asegura que la ley de jubilación es anticonstitucional, a pesar de lo que ha dicho el ministro. Con ella, en vez de hacerse la dignidad de los jueces, se les quería hacer temporeros de la justicia, al servicio del ministro. (Aplausos.)

El ministro de JUSTICIA reitera que va a presentarse inmediatamente el proyecto de ley.

El señor DE LOS RIOS contesta a la alusión del señor Rodríguez Jurado sobre su decreto de mayo de 1931, sobre el Tribunal Supremo. Este Tribunal tiene función "de lege ferenda". En su virtud era conveniente llevar a él los elementos más distinguidos en la vida del Derecho, sean o no sean magistrados. La carrera judicial, en realidad, debería terminar en las Audiencias Territoriales. Se duele de las denuncias del señor Rodríguez Jurado, haciendo elogios de los presidentes de Sala del Supremo, señores González y Arias de Velasco, distantes de él un mundo.

Rechaza la imputación de ilegalidad de un nombramiento, hecha por el señor Taboada, alegando el desuso de los artículos 183 y 184 de la ley Orgánica del Poder Judicial, fundadas en la Constitución de 1889. El ministro de JUSTICIA explica su criterio personal sobre este punto.

Se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

ARO NUEVO, VIDA NUEVA. EL CONTRIBUYENTE.—Nada, pues... he venido a pagar la contribución.

PERCEPTOR

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

—¿Qué suerte tienes! A ti no se te enfria más que un pie.

—¡Lustige Blaetter!, Berlín.

—¡Lustige Sachse!, Leipzig.

Hoy se pondrán a discusión las actas de Zaragoza

Irá también la interpelación del señor Madariaga sobre aplicación de la Reforma agraria en la provincia de Toledo. Parece que hasta el martes no se discutirá la capacidad del señor Calvo Sotelo. Ha quedado aplazada la interpelación del señor Villalonga sobre política ferroviaria

AYER SE CONSTITUYO LA COMISION QUE HA DE REDACTAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA CAMARA

En los pasillos fué obarrollo de muchos comentarios el desarrollo de la interpelación sobre la separación de jueces y magistrados. Destacados miembros de la minoría popular agraria manifestaron su satisfacción por las intervenciones de los diputados de su grupo, aunque no ocultaron que no comparten alguna de las apreciaciones personales y acusaciones hechas por el señor Rodríguez Jurado. Por lo demás el éxito de la interpelación aparecía claro desde las manifestaciones hechas por el señor Salazar Alonso, de la minoría radical, y el discurso del ministro, que dieron plena satisfacción a los interpellantes.

que pudieran haber preocupado al Gobierno. Volvió al tema de la duplicidad de persona, y después de reiterar que él no era nombre de deslealtades ni de ingratiudes, dijo: —Es más, yo les puedo asegurar que no pienso ser el sucesor del señor Lerroux, y que mi único propósito será el que ahí dentro (señalando al salón de sesiones) se ponga por encima de todo a la República y se entre en una acción eficaz y fructífera para el régimen y para España.

El acta de Calvo Sotelo

Según nuestros informes, el próximo martes se pondrá a discusión el asunto de la capacidad política del señor Calvo Sotelo, con objeto de dar validez a su acta.

Las Gestoras de las Vascongadas y Navarra

Según nuestras noticias, el Gobierno piensa requerir a las Comisiones gestoras de las Vascongadas y Navarra a que vengan a Madrid para tratar de algunas cuestiones pendientes, derivadas del régimen concertado y foral de dichas provincias en lo que se refiere a asuntos fiscales y gubernativos.

El Gobierno desea dejar ultimados estos asuntos antes de ir a la renovación de aquellas gestoras.

El alto comisario en Marruecos

A última hora de la tarde conversaron los periodistas en el Congreso con el alto comisario de España en Marruecos, señor Moles. Le preguntaron sobre las entrevistas celebradas con el jefe del Gobierno.

En rotundo se negó el señor Moles a traslucir nada de lo tratado y de su resultado. —Yo me someto a lo que les diga el presidente del Consejo.

—¿La situación de la zona española de Marruecos cómo está? —Bien, mientras no la toquen—contestó lacónicamente el señor Moles.

—¿Volverá usted por allí? —Por lo menos a recoger a mi familia.

—¿Su dimisión, entonces, tiene carácter irrevocable? —Mientras no se me conceda lo que pido y creo de necesidad para la política que se ha de seguir allí, desde luego.

Sobre un Banco de Crédito Marítimo

Hablando el ministro de Marina sobre la supuesta creación de un Banco de Crédito Marítimo, manifestó que no tenía criterio formado sobre ese asunto, aunque lo creía importante. De momento podría resolverse en España de una manera análoga a como lo hizo Francia por medio del crédito Foncier, y creemos además que quien podría hacer cargo del asunto sería el Banco Hipotecario, por ser el más indicado para ello.

El domicilio de la minoría agraria

Mañana, a las doce, se inaugurará el domicilio social de la minoría agraria, acto en el que pronunciará un discurso el señor Martínez de Velasco.

Interpelación sobre los desastres en el Ejército

El diputado tradicionalista señor Bau ha presentado a la Mesa el anuncio de una interpelación sobre la provisión de destinos de jefes y oficiales del Ejército, situación actual del Cuerpo de suboficiales y sargentos y situación del Cuerpo de mecánicos de Aviación.

Otra sobre política sanitaria

El doctor Palanca, de acuerdo con su minoría, la popular agraria, ha pedido interpelación al ministro de Trabajo y Sanidad acerca de la organización sanitaria nacional. Se referirá a la lucha antituberculosa, a la leprosería de Fontilles y a otros aspectos de la política sanitaria.

La de política ferroviaria ha sido aplazada

El diputado popular agrario don Ignacio Villalonga, ha decidido aplazar la interpelación que tenía anunciada sobre política ferroviaria, en vista que se ha nombrado una Comisión que ha de estudiar el problema de los transportes ferroviarios. El señor Villalonga había sido designado por el ministro para formar parte de dicha Comisión, pero ha declinado el ofrecimiento en carta escrita al señor Guerra del Río, motivando su renuncia en que quiere encontrarse en libertad de acción cuando se vaya a tratar de este asunto en la Cámara. Dice también que, por el mismo motivo, renunció al ser proclamado diputado, al cargo de consejero de varias Compañías.

La minoría popular agraria

La minoría popular agraria celebró ayer mañana una reunión, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Se trató de varios asuntos, entre ellos de la constitución del Secretariado técnico; pero el que ocupó mayor tiempo el examen de los reunidos fué un proyecto de ley sobre el paré forzoso, redactado por los señores Fernández Ledrada, Ruiz Alonso y Salmon. Fue aprobado y presentado ayer mismo a la Mesa de la Cámara.

El viernes próximo, a las diez y media de la mañana, volverá a reunirse la minoría.

Los radicales

Ayer mañana se reunió la minoría radical. A la salida, los señores Cordero (don Pascual) y don Emiliano Iglesias facilitaron la referencia, señalando, por tanto, dentro de la legitimidad...

acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores Hidalgo, Izquierdo, Sierra Rustarazu y Alcalá Espinosa para que interviniera en la interpelación que sobre política comercial ha desarrollado el señor Badía y para que, de acuerdo con el ministro de Industria y Comercio, fije la posición del partido radical en el debate, después de la discusión técnica de las temas del mismo. Al señor Alcalá Espinosa se le ha autorizado para que interpele al Gobierno acerca de los cultivos intensivos. Se acordó recabar de los demás grupos parlamentarios que las presidencias de las distintas Comisiones sean ocupadas por miembros del partido radical en atención a ser este partido el que ocupa el Gobierno.

Se habló de la campaña calumniosa de determinados grupos y unánimemente se acordó que muy en breve se inicie una campaña intensa para demostrar que el partido radical es la encarnación de las aspiraciones republicanas del país.

También se acordó que el almuerzo de homenaje con que la minoría obsequiará al jefe del Gobierno con motivo de su constitución se celebre el viernes, nombrándose a los señores Arrazola y Rey Mora para que lo organicen. Ha quedado en estudio para reuniones sucesivas una ponencia que sobre creación de Tribunales de Comercio ha presentado a la minoría el señor Izquierdo, y el señor Pérez Madrigal ha sido autorizado para que presente una proposición de ley sobre mejoras al Cuerpo de Carabineros.

La importación del maíz

Ayer mañana visitó al ministro de Agricultura una Comisión de diputados de las provincias del Norte de España. La formaban los señores Pérez del Molino, por los diputados de Santander; Pedregal, por los de Asturias; Gulsasola, por los gallegos, e Irujo, por los vascos.

Trataron con el ministro del desbloqueo de divisas en los países americanos y de la importación del maíz y expusieron la necesidad de que el Gobierno afronte sin miedo ambos problemas. El ministro prometió estudiar ambos con toda rapidez.

Gestiones para la provincia de Madrid

Acompañados del diputado por la provincia de Madrid, señor Fernández de Heredia, ha estado en el Gobierno civil una Comisión de Talamanca de Jarama, para denunciar la aptitud parcial del alcalde del expresado pueblo, que tolera se coaccione a los obreros agrícolas y se quiere imponer a los patronos el turno forzoso. A continuación fueron a visitar al señor delegado de Trabajo. En unión del diputado señor Esparza, trató la misma Comisión patronal, en unión de otra obrera, de buscar solución a estos conflictos, sin hallar fórmula de concordia.

En la mañana de ayer tuvo satisfactoria resolución el pleito que con motivo de la contratación de la remolacha, que en estos días se está entregando en el pueblo de Gelve de Ebro, tenían pendientes los cultivadores del expresado pueblo con la Sociedad Industrias Agrícolas.

Ascienden a los empleados afines en ideas

LOS GESTORES DE LA DIPUTACION DE ASTURIAS

Y el A. de Mieres acuerda incluir una cantidad para gratificar a unos bomberos que no existen

OVIEDO, 10.—La Comisión gestora de la Diputación ha hecho en estos últimos días unos ascensos de personal, con los que se beneficia a varios funcionarios sin más motivo que el de ser correligionarios políticos de algunos miembros de dicha Comisión. Uno de los ascendidos figura afiliado a Acción Republicana, partido al cual pertenece el vicepresidente de la Comisión. El empleado ingresó por oposición hace seis años en la Diputación, ocupando el último lugar de los aprobados, y en el último puesto figura en el escalafón. No obstante, hace dos años fué ascendido a oficial primero, y ahora pasa a jefe de Negociado, saltando sobre funcionarios que llevan cuarenta y tres años de servicios. Otro, don José María Estévez, hace cinco años obtuvo plaza de oficial segundo. Se hizo radical-socialista, y ahora se le premia ascendéndole a oficial primero.

También en el Ayuntamiento, un empleado que figuró mucho durante la Dictadura y después ingresó en un partido republicano, fué nombrado interventor de fondos, y ahora se le da un ascenso de 3.000 pesetas.

A un hermano de este funcionario, que desempeña el cargo de interventor del Ayuntamiento de Grado, se le ha nombrado interventor interino de Oviedo, cargo que no se puede desempeñar simultáneamente.

El vicepresidente de la Comisión gestora, preguntado sobre estos ascensos, contestó que los de elección son potestativos de la Comisión gestora, la cual devolvía facultades para apreciar los méritos de cada funcionario y decidir en su caso. Agregó que también en la corporación de escalas habían ascendido por antigüedad otros dos funcionarios. Como se le advirtiera que había sorprendido, máxime por haberse publicado el decreto de reorganización de las Comisiones gestoras, contestó el vicepresidente que lo que es seguro es que la actual Comisión sigue en sus funciones, y que nadie ha pensado en dimitir.

Estando, por tanto, dentro de la legitimidad...

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Las aviadoras norteamericanas Frances Marsalis y Helen Richey, que han batido el "record" femenino de permanencia en el aire en Miami

GLOSARIO

EL MONSTRUO DE LOCH NESS

"En Francia—aseguran—todo acaba en canciones". En nuestro mundo actual, todo se traduce a películas. Así no es de extrañar que haya quien sospeche si no andará entre bobos de cine el juego de ese enigma, representado por lo que llaman monstruo del lago Ness.

Pongamos que no. Pongamos que, supérstite enormemente rezagado de una remota especie extinta, el ya testimoniado como anfibio de siete, ocho, nueve o diez jobos, pertenece al plano de la naturaleza y no al de la pantalla; o—como decía con impio astracán el otro—al mundo de los vivos y no al de Los Angeles...

Tampoco habría por qué estremecerse. Mejor dicho, sólo habría que estremecerse en la medida y proporción en que el estremecimiento da gusto. Y que son probablemente las adoptadas y cultivadas por estos "distinguidos deportistas", que hoy acuden—con más premura que los hombres de ciencia, nos parece—a orillas del misterioso lago de Escocia.

Entre los cuales no nos contaremos nosotros. Poco deseados como estamos de dar ocasión a chanzas parecidas a la de Voltaire sobre Maupertuis, partido en expedición hacia lejanos septentriones, para no sé qué historias relacionadas con la medición del meridiano terrestre:

"Vous avez découvert en des lieux pleins d'ennui Ce que Newton avait sans sortir de chez lui."

Tampoco nosotros tenemos por qué salir de casa para descubrir a los monstruos prehistóricos emerger de las grandes profundidades. ¿No hemos visto, atónitos, en cercano día, comparecer así, y vivir y colear—no es más que un ejemplo, entre varios que podrían citarse—al "Himno de Riego"?

Con la particularidad de que, en este caso, los jobados son los demás.

Eugenio d'ORS

Por un error de impresión, apareció sin título la glosa de ayer, correspondiente a la serie sobre los Angeles. El título debía ser éste: "Los Artistas".

La negociación comercial Las milicias austríacas y hispanofrancesa el socialismo

PARIS, 10.—La Cámara de Comercio española ha designado a su secretario general, señor Costa (don Basilio), para representar en la Comisión de Peritos, nombrada por el Gobierno para auxiliar a la delegación española en las actuales negociaciones comerciales con Francia.

LONDRES, 10.—En una sesión celebrada esta tarde, el Gran Consejo de Industrias británico ha adoptado, por unanimidad, una resolución, ocupándose del perjuicio que causan a las industrias del país las recientes medidas aduaneras francesas. La resolución pide que el Gobierno británico intervenga cerca del Gobierno francés.

Peregrinaciones en 1934

La Junta Española comunica a los católicos que en el corriente año organizará las siguientes peregrinaciones: 28 febrero-14 marzo: A Roma, para asistir a la canonización de Don Bosco y cierre de la Puerta Santa. Semana Santa en Jerusalén: En uno de los mejores trasatlánticos del mundo. Freeto, desde 1.375 pesetas. Informarán gratuitamente, Junta Española de Peregrinaciones, El Marqués, 12, Madrid. Teléfono 13390.

Para gratificar a unos bomberos que no existen

OVIEDO, 10.—El Ayuntamiento de Mieres, en el que predominan los concejales socialistas, ha acordado incluir en el presupuesto la cantidad de 2.500 pesetas para gratificación a los bomberos. Se da la circunstancia de que en Mieres no está organizado el Cuerpo de Bomberos.

VIENA, 10.—Ayer han celebrado una reunión en esta capital los jefes regionales de los "heimwehren". De fuente bien informada se declara que, en el curso de la reunión se aprobaron las energéticas medidas adoptadas por el Gobierno del canciller Dollfus, para combatir el terrorismo hitleriano, y se solicitó la aplicación de medidas análogas contra los socialistas.

Más atentados

VIENA, 10.—Comunican de Graz que durante la pasada noche cinco cabinas telefónicas del servicio público han sido destruidas por la explosión de otras tantas bombas de papel.

Una noticia falsa

VIENA, 10.—La "Correspondencia Política" desmiente categóricamente la noticia de que la Administración Municipal socialista de Viena se vaya a disolver y a sustituir por un comisario del Gobierno, por consiguiente, tampoco piensan en los círculos gubernamentales que el Gobierno trate de modificar el ministerio de Comercio, nombrando a su actual titular comisario para el Municipio de Viena. Por último, se desmienten como falta de fundamento las sospechas de índole político-financiero que dejan ver los periódicos franceses y británicos en relación con la estancia en París del ministro Schmitt.

Libros patrióticos

VIENA, 10.—El ministro de Instrucción ha firmado un decreto que ordena a todas las bibliotecas que se sometan a una inspección con objeto de que sean eliminados de las mismas todos los libros cuyo contenido no responda al sentimiento patriótico austriaco. La obra depuradora deberá estar terminada a mediados de mayo.

Atraco en Barcelona al cobrador de un Banco

Cuatro pistoleros sorprendieron a la víctima en la escalera de su casa y le arrebataron 30.000 pesetas. Los atracadores escaparon en un "auto" que ha sido utilizado en atracos anteriores

La Generalidad nombra comisario general de Orden público al señor Amat, ex gobernador de Tarragona

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 10.—La competencia de la propaganda electoral en Barcelona es más intensa que extensa. Acto grandioso no ha habido más que el de la Plaza de Toros Monumental; pero en la encendida propaganda oral y escrita la Lliga y la Esquerra dicen mientes como puños. En realidad, nadie o casi nadie va contra los radicales, a pesar de la selección de nombres que integran su candidatura. Es un partido centro de cariz españolista, y ahora no interesa.

En la competición entablada entre la Lliga y la Esquerra lleva la mejor parte la Lliga, que tiene no pocas cosas que decir de la labor administrativa de sus adversarios. En este sentido, uno de los discursos de mayor interés y eficacia es el que ha pronunciado esta tarde el concejal y candidato de la Lliga don Antonio Bausili. Especializado en cuestiones financieras, ha llegado a ser dentro de la juventud catalana, uno de los hombres mejor preparados. La conferencia de hoy ha puesto de relieve, al lanzar avasalladores los números, la situación angustiosa del Ayuntamiento de Barcelona. Por primera vez, a pesar de los nuevos impuestos, le ha faltado al Ayuntamiento un millón de pesetas para poder pagar el cupón de la Deuda municipal; en 1932 la recaudación llegó a cerca de 109 millones de pesetas, y sin embargo, el déficit fué de 29 millones. En 1933 se aumentan los tributos y se dejaron de pagar los nueve millo-

nes y medio de la amortización de la Deuda municipal. Se recaudaron en este año más de 112 millones, y el presupuesto se saldará con un déficit superior a 10 millones.

Además del déficit de los presupuestos extraordinarios corrientes, el Ayuntamiento de Barcelona tiene facturas pendientes de pago por un total de 110 millones.

La Esquerra, que declaró que sobra la cuarta parte de los funcionarios municipales, ha aumentado el personal, recargando el presupuesto en seis millones. Se deben 800.000 pesetas a Hospitales y Casas de Beneficencia. Y de la situación gravísima de las finanzas municipales se resienten y alarman los funcionarios, los tenedores de papel de la Deuda municipal, los obligacionistas del "Metro" Transversal, que no podrán recuperar en mucho tiempo todo el dinero que entregaron con la garantía del Ayuntamiento; los obligacionistas del Patronato de la Habitación, la propiedad urbana, industriales y comerciantes, que ante los nuevos tributos se ven en la circunstancia de emigrar.

El panorama descrito por el señor Bausili en su filípica contra la Esquerra no puede ser más desolador. Y nosotros insistimos en nuestro convenio en que, en esta pugna por vencer a los radicales, el que a la postre triunfe habrá de echar sobre sus hombros una carga harto difícil, poco lucida y populachera y que encierra un crecido tanto por ciento de probabilidad de fracaso.—ANGULO.

Cobrador atracado

BARCELONA, 10.—Esta tarde, a la una y cuarto, cuando regresaba a su domicilio del Pasaje Mayor, número 4, segundo, el cobrador del Banco Hispano-Americano Francisco Ametlla, le salieron al paso dos individuos al llegar al segundo rellano de la escalera, y mientras éstos le sujetaban, otros dos sujetos, que subían también, le ordenaron que permaneciera quieto, mientras le amarraban con sendas pistolas. Acto seguido los desconocidos le cortaron con una navaja las correas de la bolsa de cuero, en la cual llevaba las monedas de plata, apoderándose de la bolsa con el dinero y de la cartera que contenía el efectivo en billetes. Los atracadores intentaron después arrebatarle el paquete de letras de cambio, pero a ruegos del cobrador los atracadores lo dejaron abandonado. Mientras le desvalijaban bajaba por la escalera una joven llamada Antonia, inquilina de la casa, y al verla los atracadores la amarraron con las pistolas para que no pudiera auxiliar. Los atracadores una vez cometido el robo, recomendaron al cobrador que adoptase una actitud pasiva, pues de lo contrario le matarían, y rápidamente salieron de la casa tomando la dirección de la calle de Valencia. En esta calle, entre el Pasaje Mayor y la calle de Sicilia, estaba parado, desde antes de la una, un coche marca "Studebaker", pintado de negro, que como se recordará, ha aparecido en diversos atracos perpetrados por la banda de Martín Serrasol y una mujer rusa. Dentro del coche esperaban los autores de los atracos, pasándole el billete de la dirección de la calle de Valencia. En esta calle, entre el Pasaje Mayor y la calle de Sicilia, estaba parado, desde antes de la una, un coche marca "Studebaker", pintado de negro, que como se recordará, ha aparecido en diversos atracos perpetrados por la banda de Martín Serrasol y una mujer rusa.

El señor Ventosa, refiriéndose a las personalidades políticas madrileñas que tomaron parte en dicho acto, dijo que no debían intervenir en las cuestiones políticas internas de Cataluña. El actor principal de la Monarquía no fué correcto, pues en él se infirieron agravios al señor Cambó por parte de los oradores, que por su propio respeto, debían abstenerse de tales manifestaciones. Se refirió a diversos momentos de la política catalana y atacó a la candidatura de Izquierdas y a los partidos coaligados, que de unas elecciones administrativas han hecho cuestión política. «Yo no sé lo que puede dar de sí el Parlamento de la República. Si responde a la voluntad de la mayoría del país, por lo menos su labor será fecunda y tendrá larga duración, porque el pueblo español está cansado de la debre y la inquietud política y tiene derecho a dos años de paz, durante los que el Gobierno se preocupe de sus intereses y de su bienestar. Claro que la constitución del Parlamento no es la ideal; sería necesario que algunos hombres y algunos partidos sacrificaran sus particularidades iniciales y su modo de ser en aras del país; pero Azana no puede atribuir al Parlamento el calificativo de nefasto para la política, porque sólo él y sus amigos son responsables de la reacción que se ha operado. Azana explica un origen tan obscuro a la situación de las Constituyentes. Está bien claro: la disolución vino por el artículo 26, por las leyes sobre Congregaciones religiosas, según él mismo confesó. ¿Es que podía plantearse en un país como España un problema que sólo consiguió herir la conciencia de la mayoría? ¿Es que en España existía este problema, cuando existía la libertad de cultos? Azana ha confundido el Estado con la Nación, y el problema se volvió contra él y le na derribado del Poder.»

El señor Cambó dijo que en el acto del domingo todos los oradores insistieron mucho en que desde el salida del Poder las cosas iban de mal en peor, como asimismo pusieron de relieve que Barcelona no debía preocuparse para nada de su Municipio ni del porvenir de Cataluña, sino de que la coalición republicano-socialista obtuviese de nuevo la gobernación del país.

Contestó algunos ataques personales de los oradores de la Monarquía y añadió que Azana lanzó en dicho acto una acusación contra el Presidente de la República, acusación velada, por haber procedido a la disolución de las Cortes Constituyentes. En cambio él y sus compañeros momentos más tarde reclamaban grandes gritos la disolución rápida del Parlamento actual.

¿Por qué motivos? Simplemente porque en el Parlamento actual no existe una mayoría de Izquierdas. Y eso lo sostienen hombres que se proclaman democratas.

Dijo luego que es el primero en reconocer que las Congregaciones religiosas no deben gozar de privilegio alguno; pero, en cambio, tienen perfecto derecho a disfrutar de las garantías de las demás Asociaciones. Azana no lo cree así; pero el liberalismo de Azana es anticuado, de los tiempos de Gambetta, y tan desolador como el pensamiento de Luis XIV.

Las Izquierdas catalanas y españolas han cometido el mismo pecado de confundir la representación política con el dominio patrimonial, la administración de los caudales comunes con su posesión plena. Han creído que la República sólo era para ellos, y los republicanos españoles han estancado la República, como los izquierdistas catalanes han estancado la República y la autonomía.

El comisario general de Orden público

BARCELONA, 10.—En la reunión del Consejo de la Generalidad se acordó proponer para comisario general de Orden público en Cataluña al señor Amat ex gobernador de Tarragona, y director general de Administración, al señor España.

Se trató también de la conveniencia de que el despacho del consejero de Gobernación se trasladase a la Generalidad, y el actual Gobierno civil se destinase a un grupo escolar, que llevaría el nombre de Francisco Maciá, o bien para la instalación de los departamentos de los consejeros de Obras públicas y Cultura. Parece que el señor Selvas es contrario a este traslado de servicios y prefiere continuar donde se encuentra actualmente.

Mitin de la Lliga

BARCELONA, 10.—En el Casal Catalán de la calle de la Diputación, con asistencia de numeroso público, se celebró un mitin de la Lliga, en el que los señores Ventosa y Calvell y Cambó contestaron a los discursos pronunciados en el acto celebrado por las Izquierdas en la plaza Monumental. Los discursos fueron radiados.

El señor Ventosa, refiriéndose a las personalidades políticas madrileñas que tomaron parte en dicho acto, dijo que no debían intervenir en las cuestiones políticas internas de Cataluña. El actor principal de la Monarquía no fué correcto, pues en él se infirieron agravios al señor Cambó por parte de los oradores, que por su propio respeto, debían abstenerse de tales manifestaciones. Se refirió a diversos momentos de la política catalana y atacó a la candidatura de Izquierdas y a los partidos coaligados, que de unas elecciones administrativas han hecho cuestión política. «Yo no sé lo que puede dar de sí el Parlamento de la República. Si responde a la voluntad de la mayoría del país, por lo menos su labor será fecunda y tendrá larga duración, porque el pueblo español está cansado de la debre y la inquietud política y tiene derecho a dos años de paz, durante los que el Gobierno se preocupe de sus intereses y de su bienestar. Claro que la constitución del Parlamento no es la ideal; sería necesario que algunos hombres y algunos partidos sacrificaran sus particularidades iniciales y su modo de ser en aras del país; pero Azana no puede atribuir al Parlamento el calificativo de nefasto para la política, porque sólo él y sus amigos son responsables de la reacción que se ha operado. Azana explica un origen tan obscuro a la situación de las Constituyentes. Está bien claro: la disolución vino por el artículo 26, por las leyes sobre Congregaciones religiosas, según él mismo confesó. ¿Es que podía plantearse en un país como España un problema que sólo consiguió herir la conciencia de la mayoría? ¿Es que en España existía este problema, cuando existía la libertad de cultos? Azana ha confundido el Estado con la Nación, y el problema se volvió contra él y le na derribado del Poder.»

El señor Cambó dijo que en el acto del domingo todos los oradores insistieron mucho en que desde el salida del Poder las cosas iban de mal en peor, como asimismo pusieron de relieve que Barcelona no debía preocuparse para nada de su Municipio ni del porvenir de Cataluña, sino de que la coalición republicano-socialista obtuviese de nuevo la gobernación del país.

Contestó algunos ataques personales de los oradores de la Monarquía y añadió que Azana lanzó en dicho acto una acusación contra el Presidente de la República, acusación velada, por haber procedido a la disolución de las Cortes Constituyentes. En cambio él y sus compañeros momentos más tarde reclamaban grandes gritos la disolución rápida del Parlamento actual.

¿Por qué motivos? Simplemente porque en el Parlamento actual no existe una mayoría de Izquierdas. Y eso lo sostienen hombres que se proclaman democratas.

Dijo luego que es el primero en reconocer que las Congregaciones religiosas no deben gozar de privilegio alguno; pero, en cambio, tienen perfecto derecho a disfrutar de las garantías de las demás Asociaciones. Azana no lo cree así; pero el liberalismo de Azana es anticuado, de los tiempos de Gambetta, y tan desolador como el pensamiento de Luis XIV.

Las Izquierdas catalanas y españolas han cometido el mismo pecado de confundir la representación política con el dominio patrimonial, la administración de los caudales comunes con su posesión plena. Han creído que la República sólo era para ellos, y los republicanos españoles han estancado la República, como los izquierdistas catalanes han estancado la República y la autonomía.

La F. A. I. contra el frente único

BARCELONA, 10.—En una nota de la FAI a los grupos anarquistas de Cataluña desautoriza a todos aquellos que, en nombre de la regional y grupos de Cataluña contraigan compromisos con sectores políticos, ya sean de Izquierdas o de derechas, para la constitución de un frente único.

Más incidentes con los católicos bávaros

Los racistas locales no cesan de detener a párrocos y sacerdotes

AYER FUE EJECUTADO EL INCENDIARIO DEL REICHSTAG

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

MUNICH, 10.—Desgraciadamente, y como corresponde a tiempos revolucionarios, la tensión en Baviera entre jefes racistas y eclesiásticos es todo lo intensa que en Berlín se suponía. Si, acaso, excede de lo imaginado. D'arriamente se verifican detenciones de párrocos o de coadjutores, de aquellos que en marzo tanto ayudaron al éxito electoral del racismo, ordenadas por los caudillos locales del partido y por motivos, algunos, muy pintorescos. Ayer, por ejemplo, fué encarcelado el párroco de Traunstein. Según la referencia oficial, hubo necesidad de protegerlo contra las iras populares, provocadas por el sermón que el día de Reyes pronunció el sacerdote. Esta excusa se repite ahora con frecuencia, sin fijarse quizás en lo que desprestiaja al régimen. ¿Cómo es—habrá de preguntarse—que el fuerte Gobierno nacionalsocialista no pueda proteger a sus ciudadanos sino encerrándolos en prisión?

También el protagonista del ruidoso suceso que me ha obligado a venir a Munich, el sacerdote Hartl, ha sido ayer detenido para protegerle. Trátase del prefecto del seminario de la diócesis. En el proceso recién visto se ha condenado al conocido y probo rector de aquel Instituto a ocho meses de prisión, acusado de murmurar contra el Gobierno. El testigo de cargo ha sido Hartl, su prefecto y amigo que, al conocer la sentencia y arrastrado, sin duda, por el recuerdo de Judas, tanto se alteró que solicitó de sus superiores permiso para retirarse unos días a un convento. No dijo a nadie más a donde iba. Ayer la Policía política publicó la noticia de su desaparición, calificándola de misteriosa, y asegurando que "elementos extremistas católicos le enviaban anónimos amenazándole de muerte". Hoy dae la información de que ha sido detenido, con todas las consideraciones, para evitarle cumplan sus enemigos la amenaza. Todo esto obliga a dudas y a preguntas. Inútiles éstas. Nadie las contesta. El cronista tropieza en su labor con increíbles dificultades. Por patriotismo los unos, por prudencia otros, por nada varían temor los más, callan ante el periodista, incluso ante el amigo. Sólo es clara y patente la inquietud y el malestar. De sus causas informará por separado; del estado de la cuestión sólo he podido saber que se trabaja con afán por un acuerdo. Esta mañana ha salido para Berlín el ministro de Interior, que aquí lleva los asuntos del interior.

Por si no se hubiera repetido suficientemente, el Obispo de Rotemburgo ha vuelto a predicar, por otro lado, el lunes ante los sacerdotes, asegurando la obediencia de los católicos al Estado y a su Concordato. De la decapitación de Van der Lubbe no se han publicado hasta ahora obras. Los periodistas hemos tenido la suerte de que no se nos deje asistir a ella. La información oficial contiene el detalle. Con él desaparece el mero interés que ha ido a la muerte sin una queja o una explicación. Sólo ha dejado en claro una cosa: que no era o no se hallaba como un hombre normal.—BERMUEZ CASERTE.

Van der Lubbe, ejecutado

LEIPZIG, 10.—El incendiario del Reichstag, Van der Lubbe, ha sido guillotinado, y no decapitado con hacha, como se había anunciado. La pena se ejecutó a las 7.25 de la mañana. Las autoridades no permitieron que la ejecución fuese presenciada por ningún representante de la Prensa. En sus últimos momentos, el reo fué asistido por su defensor, por el intérprete holandés que le asistió en el proceso y por 12 vecinos de Leipzig. A las seis de la mañana, el director de la cárcel de Leipzig se presentó en la celda ocupada por Van der Lubbe, anunciando al reo que la hora de la ejecución había llegado, y preguntándole si quería recibir los auxilios espirituales de alguna religión. El reo no contestó siquiera a la pregunta que se le hizo. En ningún momento dió muestras de emoción.

LA HAYA, 10.—Se anuncia oficialmente que el ministro de los Países Bajos en Berlín fué recibido ayer tarde por el ministro de Negocios extranjeros alemán, quien le anunció que el Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, había rechazado la petición de gracia hecha a favor del incendiario del Reichstag, Van der Lubbe, que ha sido ejecutado esta mañana, en virtud de la sentencia dictada por el Tribunal de Leipzig, ante el cual se vio el proceso por el incendio del Reichstag.

AMSTERDAM, 10.—A consecuencia de la profunda emoción que ha causado en todo el país la ejecución de Van der Lubbe, la Policía ha adoptado medidas para proteger el Consulado Alemán y la Casa Parda, que es el centro del movimiento hitleriano en Holanda.

LA HAYA, 10.—La Agencia telegráfica holandesa dice que el cadáver de Van der Lubbe ha sido puesto, por el Tribunal de Leipzig, a disposición de la familia del ejecutado.

Los bailes

BERLIN, 10.—El ministro prusiano del Interior ha enviado una circular a los presidentes de las provincias y a los prefectos de Policía invitándoles a

Persiste el paro de la construcción en Gijón

Los patronos acuerdan abrir los talleres y fábricas el próximo lunes

Nuevas violencias de los huelguistas de La Coruña

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

GIJÓN, 10.—El conflicto del ramo de la construcción continúa en igual estado. Los patronos, en la reunión que han celebrado, acordaron abrir sus fábricas y talleres el próximo lunes, y admitir a los obreros con las mejoras que les ofrecieron durante la tramitación del conflicto. El Sindicato obrero, por su parte, insiste en continuar el paro hasta conseguir sus peticiones. Actos de violencia en Coruña

CORUÑA, 10.—A las nueve y cuarto ha estallado una bomba en el domicilio de Vicente Castro Mouzo, uno de los obreros que resultaron heridos con motivo del atentado de ayer. El artefacto produjo la rotura de varios cristales. En la calle de Tabernas tres desconocidos arremetieron contra Manuel Bascos, vecino de Ordenes, y le propinaron una gran paliza, creyendo que se trataba de un obrero esquirolo. El herido fué asistido en el Hospital. Por la tarde, en el muelle, vivió un individuo, a quien reconoció como a uno de sus agresores y lo denunció a la Policía, que lo detuvo y llevó al Juzgado.

ALCAZAR DE SAN JUAN, 10.—El personal de los talleres y depósito de máquinas están, desde el sábado último, en huelga de brazos caídos. Ha motivado el conflicto el disgusto producido por los ascensos concedidos últimamente. Los obreros esperan una respuesta al escrito enviado a la Dirección de la Compañía. El paro afecta a unos 300 obreros que cuentan, además, con el personal de máquinas, si bien éstos hacen su servicio. Los huelguistas piden también el traslado del jefe del depósito.

Los jubilados y subsidiarios

OVIEDO, 10.—En Cavorana, reunidos los mineros jubilados y subsidiarios, han acordado, igual que los de Langreo, pedir al Sindicato Minero se declare la huelga general el día 15, si para antes de esa fecha no han sido pagados los subsidios y jubilaciones.

Ladrón de aceitunas detenido

BADAJOS, 10.—En Villafranca de los Barros ha sido detenido Fernando Valbuena Pérez, autor de las sustracciones de 7.260 kilos de aceituna. En su casa fueron hallados 2.246 kilos. El ladrón ha sido puesto a disposición del Juzgado. Comunican de Castuera que en la finca "Cañada de Santa María" han sido talados 53 olivos y otros frutales.

Se retiran los "taxis"

de Málaga

MALAGA, 10.—Por falta de pago de la oportuna patente, el delegado de Hacienda ha ordenado la retirada de la circulación de algunos "taxis", y a consecuencia de esta medida los demás coches del servicio público han abandonado las aceras. El gobernador ha requerido a los chóferes para que se reintegren mañana a sus puestos, pues de lo contrario se les retirará el carnet.

Para aliviar el paro en Zaragoza

ZARAGOZA, 10.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido un libramiento de 107.000 pesetas para las obras de reparación del cuartel de Caballería de Torrero. A este libramiento seguirán otros de diversa importancia, con los cuales se pretende hacer frente a la actual crisis de trabajo.

Patrones y obreros llegan a un acuerdo

ALBACETE, 10.—Han llegado a un acuerdo los patronos y obreros de la casa de Juan Nández, firmándose unas bases de trabajo para la recogida de aceitunas. Con esto se ha evitado la huelga general de campesinos anunciada para mañana. Los obreros han aceptado el jornal de cinco pesetas y las mujeres el de tres.

Ex ministro sueco fallecido

ESTOCOLMO, 10.—Esta mañana ha fallecido en esta ciudad el ex ministro del Interior, señor Jublin.

El paro forzoso

BERLIN, 10.—El Instituto del Reich para la procuración de trabajo y del seguro de los sin trabajo, informa que en el mes de diciembre, a consecuencia del intensísimo frío de los primeros quince días, se ha notado una fuerte paralización en la bolsa de trabajo. Las obras al aire libre han sido suspendidas en gran cantidad con la consiguiente repercusión en la mano de obra. Con todo ello ha aumentado en dicho mes el número de parados en 343.000. Con este motivo se hace notar que este incremento es inferior a los sufridos en los tres últimos años, pues el de 1930 fué de 685.000, el de 1931, de 608.000 y el de 1932, de 418.000. Un hecho interesante: El incremento de obreros sin trabajo de diciembre pasado ha sido casi exclusivamente en lo que se refiere a las obras ejecutadas al aire libre, pues en las regiones industriales apenas se ha notado disminución de trabajo y en algunas de ellas, como en las regiones de Brandenburgo, Westfalia, Renania y Hesse ha disminuido el paro.

Otra prohibición en el Sarre

SARRERBUCK, 10.—La Comisión de gobierno del Sarre ha prohibido llevar el distintivo alemán de "víctima de la guerra", alegando que su exhibición tiene carácter político.

Titulesco se propone la reforma de la Policía

También depurará a las personas que rodean al Rey

Rusia se compromete a comprar por valor de 250 millones en un año

Las compras serán avaladas por la Sociedad de la Nafta rusa

Francia otorga tarifa mínima a los productos soviéticos

PARIS, 10.—Esta tarde, a las cinco, será rubricado el convenio comercial franco-soviético. El convenio será firmado inmediatamente por el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Paul Boncour, y por el embajador ruso en nombre del Gobierno de los soviets. El acuerdo es considerado como provisional, y está destinado a prever el arreglo de conjunto de las cuestiones que hay pendientes entre los dos países. El Gobierno francés ha concedido una tarifa mínima para todos los productos rudos, siempre que no representen una competencia con los productos nacionales franceses, y en el caso de que se manifestara el peligro de una competencia, sería inmediatamente conjurado, mediante la aplicación del sistema de contingentes. La U. R. S. S. se compromete a efectuar pedidos a la industria francesa por valor de 250 millones de francos en el plazo de un año de las ofertas a que den lugar los pedidos, se ha decidido que la representación comercial soviética las aceptará, haciéndolas avalar por la Sociedad de Productos de la Nafta, organismo que distribuye en Francia los productos petrolíferos rusos. Por otra parte, se cree que, al mismo tiempo de negociar el acuerdo, se examinará también la cuestión de las deudas del antiguo régimen zarista, y hay esperanzas de llegar a un acuerdo efectivo sobre el particular.

Se crea en Portugal una subsecretaría de Colonias

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 10.—Va a ser nombrado subsecretario de Estado de las Colonias—cargo creado ayer—, el doctor Francisco Machado, gran conocedor de los problemas coloniales.—Correía Marques.

A beneficio de la Acción Católica de Gijón

GIJÓN, 10.—En el teatro Dindura se ha celebrado, a beneficio del Centro de Acción Católica, una función a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad. El teatro estaba totalmente lleno. Se puso en escena "La Revoltosa" y un fin de fiesta.

Intervinieron en el festival las señoras María Teresa Salcedo, Jesús Castasús, Remedios Samiguel, Nineta Rodríguez, Milagros Samiguel, Ernestina Gutiérrez, Carmina Rocas, Antolía Castillo, Conchita Palacios, Cuca Suárez, Julia Cuero, Laurita Suárez, Marija Evila, María del Carmen Tuera, María Begona Basterrechea, María Victoria Menéndez, Carmen Miranda, Manolita Cienfuegos, María Paz Uribe, Manolita Menéndez y Elisa F. Beltrani, y los jóvenes Juan del Cura, Antonio G. Ayer, José A. Liana, Emilio Alonso, Manuel Uribe, Alfonso Piñera, Adolfo Suárez, Fernando Alberti, Ernesto Fernández, José María Llamas, Juan Cuervo, Manuel Valle, Pablo Basterrechea y Francisco García. También actuó con mucho ímpetu la niña Carlina Figaredo.

Nueva Juventud Católica Femenina

La presidenta de la Juventud Católica Femenina, señorita María Madariaga, ha pronunciado una conferencia en el templo parroquial de Villamanta. A pesar de que sólo habían sido invitadas las jóvenes, la iglesia se llenó completamente de público. Al final del acto quedó constituida una Junta organizadora de la Juventud Católica Femenina de dicha localidad.

Ornamentos para iglesias pobres

En el Asilo-Colegio de San Diego, sito en la calle del Cisne, 8, se ha inaugurado la exposición de ropas y objetos de culto que la Alianza Eucarística, entidad formada por socios de la Medalla Milagrosa, envía a las iglesias pobres en las que se halla establecida la Asociación de la Medalla Milagrosa.

La Semana Misionera de Asturias

GIJÓN, 10.—Con motivo de la Semana Misionera, el director pontificio de la Obra de las misiones en España, padre Angel Sagermíngua, ha desarrollado una conferencia en los locales del Centro de Acción Católica, que aparecían completamente abarrotados de público. También en el local de la Juventud Católica Femenina dió otra conferencia sobre ferminismo el consejero de la unión local de Juventudes, presbítero don José Esteban.

Bautizo de una joven argentina

LEON, 10.—En Cistierna, ha recibido el bautismo la joven argentina de diez y ocho años Luz Divina Pérez Senxio. Al acto asistieron numerosos vecinos. Al día siguiente la bautizada hizo la primera comunión.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 10.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.598.449 pesetas.

Acuerdo comercial franco-ruso rubricado en París

Rusia se compromete a comprar por valor de 250 millones en un año

Francia otorga tarifa mínima a los productos soviéticos

PARIS, 10.—Esta tarde, a las cinco, será rubricado el convenio comercial franco-soviético. El convenio será firmado inmediatamente por el ministro francés de Negocios Extranjeros, señor Paul Boncour, y por el embajador ruso en nombre del Gobierno de los soviets. El acuerdo es considerado como provisional, y está destinado a prever el arreglo de conjunto de las cuestiones que hay pendientes entre los dos países. El Gobierno francés ha concedido una tarifa mínima para todos los productos rudos, siempre que no representen una competencia con los productos nacionales franceses, y en el caso de que se manifestara el peligro de una competencia, sería inmediatamente conjurado, mediante la aplicación del sistema de contingentes. La U. R. S. S. se compromete a efectuar pedidos a la industria francesa por valor de 250 millones de francos en el plazo de un año de las ofertas a que den lugar los pedidos, se ha decidido que la representación comercial soviética las aceptará, haciéndolas avalar por la Sociedad de Productos de la Nafta, organismo que distribuye en Francia los productos petrolíferos rusos. Por otra parte, se cree que, al mismo tiempo de negociar el acuerdo, se examinará también la cuestión de las deudas del antiguo régimen zarista, y hay esperanzas de llegar a un acuerdo efectivo sobre el particular.

Se crea en Portugal una subsecretaría de Colonias

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 10.—Va a ser nombrado subsecretario de Estado de las Colonias—cargo creado ayer—, el doctor Francisco Machado, gran conocedor de los problemas coloniales.—Correía Marques.

A beneficio de la Acción Católica de Gijón

GIJÓN, 10.—En el teatro Dindura se ha celebrado, a beneficio del Centro de Acción Católica, una función a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad. El teatro estaba totalmente lleno. Se puso en escena "La Revoltosa" y un fin de fiesta.

Intervinieron en el festival las señoras María Teresa Salcedo, Jesús Castasús, Remedios Samiguel, Nineta Rodríguez, Milagros Samiguel, Ernestina Gutiérrez, Carmina Rocas, Antolía Castillo, Conchita Palacios, Cuca Suárez, Julia Cuero, Laurita Suárez, Marija Evila, María del Carmen Tuera, María Begona Basterrechea, María Victoria Menéndez, Carmen Miranda, Manolita Cienfuegos, María Paz Uribe, Manolita Menéndez y Elisa F. Beltrani, y los jóvenes Juan del Cura, Antonio G. Ayer, José A. Liana, Emilio Alonso, Manuel Uribe, Alfonso Piñera, Adolfo Suárez, Fernando Alberti, Ernesto Fernández, José María Llamas, Juan Cuervo, Manuel Valle, Pablo Basterrechea y Francisco García. También actuó con mucho ímpetu la niña Carlina Figaredo.

Nueva Juventud Católica Femenina

La presidenta de la Juventud Católica Femenina, señorita María Madariaga, ha pronunciado una conferencia en el templo parroquial de Villamanta. A pesar de que sólo habían sido invitadas las jóvenes, la iglesia se llenó completamente de público. Al final del acto quedó constituida una Junta organizadora de la Juventud Católica Femenina de dicha localidad.

Ornamentos para iglesias pobres

En el Asilo-Colegio de San Diego, sito en la calle del Cisne, 8, se ha inaugurado la exposición de ropas y objetos de culto que la Alianza Eucarística, entidad formada por socios de la Medalla Milagrosa, envía a las iglesias pobres en las que se halla establecida la Asociación de la Medalla Milagrosa.

La Semana Misionera de Asturias

GIJÓN, 10.—Con motivo de la Semana Misionera, el director pontificio de la Obra de las misiones en España, padre Angel Sagermíngua, ha desarrollado una conferencia en los locales del Centro de Acción Católica, que aparecían completamente abarrotados de público. También en el local de la Juventud Católica Femenina dió otra conferencia sobre ferminismo el consejero de la unión local de Juventudes, presbítero don José Esteban.

Bautizo de una joven argentina

LEON, 10.—En Cistierna, ha recibido el bautismo la joven argentina de diez y ocho años Luz Divina Pérez Senxio. Al acto asistieron numerosos vecinos. Al día siguiente la bautizada hizo la primera comunión.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 10.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.598.449 pesetas.

Información de Última Hora

Intento de atraco en un Banco en Puzol

Un guardia municipal que trató de detener a los atracadores resultó herido por éstos

El ministro de la Gobernación, en la madrugada, dijo a la Prensa que en Puzol (Valencia) cuatro individuos penetraron, pistola en mano, en la sucursal del Banco de Valencia cuando se encontraban en el establecimiento de ordenanzas, y a los cuales, encañonados, les pidieron el dinero que llevaban. Los ordenanzas sólo les pudieron dar 15 pesetas, pero los atracadores rechazaron la cantidad por considerarla exigua y exigieron las llaves de la caja. Los ordenanzas no pudieron facilitarlas por el cajero se las había llevado consigo a Valencia, en donde pasaba el día. En aquellos momentos pasó por la puerta del Banco un guardia municipal, el cual quiso intervenir; pero los atracadores dispararon sobre él, causándole una herida. Entonces los pistoleros se dieron a la fuga por la carretera, a pie. La Guardia civil ha salido en su persecución.

La anunciada huelga de "taxis"

En la Asamblea patronal de anoche no se llegó a un acuerdo

Anoche, a las diez y media, se ha celebrado en el domicilio de "La Única" una Asamblea de patronos de "taxis". Dos tendencias se manifestaron: una, partidaria de ir al paro general, como protesta contra el régimen tributario a los que tienen sometidos; otros, estimaban como inoportuno el momento para una huelga. Entre estas dos opiniones se consumieron cinco horas. Asistieron a la Asamblea representantes de otras provincias, que componen el Comité Nacional, y hablaron de la actitud de sus representantes, decididos a ir a la huelga. Luego de un debate constantemente interrumpido, el delegado de la autoridad suspendió la sesión a las tres de la madrugada, sin haberse llegado a un acuerdo.

Se crea en Portugal una subsecretaría de Colonias

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 10.—Va a ser nombrado subsecretario de Estado de las Colonias—cargo creado ayer—, el doctor Francisco Machado, gran conocedor de los problemas coloniales.—Correía Marques.

A beneficio de la Acción Católica de Gijón

GIJÓN, 10.—En el teatro Dindura se ha celebrado, a beneficio del Centro de Acción Católica, una función a cargo de distinguidas señoritas y jóvenes de la localidad. El teatro estaba totalmente lleno. Se puso en escena "La Revoltosa" y un fin de fiesta.

Intervinieron en el festival las señoras María Teresa Salcedo, Jesús Castasús, Remedios Samiguel, Nineta Rodríguez, Milagros Samiguel, Ernestina Gutiérrez, Carmina Rocas, Antolía Castillo, Conchita Palacios, Cuca Suárez, Julia Cuero, Laurita Suárez, Marija Evila, María del Carmen Tuera, María Begona Basterrechea, María Victoria Menéndez, Carmen Miranda, Manolita Cienfuegos, María Paz Uribe, Manolita Menéndez y Elisa F. Beltrani, y los jóvenes Juan del Cura, Antonio G. Ayer, José A. Liana, Emilio Alonso, Manuel Uribe, Alfonso Piñera, Adolfo Suárez, Fernando Alberti, Ernesto Fernández, José María Llamas, Juan Cuervo, Manuel Valle, Pablo Basterrechea y Francisco García. También actuó con mucho ímpetu la niña Carlina Figaredo.

Nueva Juventud Católica Femenina

La presidenta de la Juventud Católica Femenina, señorita María Madariaga, ha pronunciado una conferencia en el templo parroquial de Villamanta. A pesar de que sólo habían sido invitadas las jóvenes, la iglesia se llenó completamente de público. Al final del acto quedó constituida una Junta organizadora de la Juventud Católica Femenina de dicha localidad.

Ornamentos para iglesias pobres

En el Asilo-Colegio de San Diego, sito en la calle del Cisne, 8, se ha inaugurado la exposición de ropas y objetos de culto que la Alianza Eucarística, entidad formada por socios de la Medalla Milagrosa, envía a las iglesias pobres en las que se halla establecida la Asociación de la Medalla Milagrosa.

La Semana Misionera de Asturias

GIJÓN, 10.—Con motivo de la Semana Misionera, el director pontificio de la Obra de las misiones en España, padre Angel Sagermíngua, ha desarrollado una conferencia en los locales del Centro de Acción Católica, que aparecían completamente abarrotados de público. También en el local de la Juventud Católica Femenina dió otra conferencia sobre ferminismo el consejero de la unión local de Juventudes, presbítero don José Esteban.

Bautizo de una joven argentina

LEON, 10.—En Cistierna, ha recibido el bautismo la joven argentina de diez y ocho años Luz Divina Pérez Senxio. Al acto asistieron numerosos vecinos. Al día siguiente la bautizada hizo la primera comunión.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 10.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a 4.598.449 pesetas.

El 15 empieza Francia a operar en el Sahara

Habrán movimiento entre nuestras zonas de Ifni y Río de Oro

PARIS, 10.—"El Matin" de esta madrugada publica este despacho de Rabat: "Las operaciones que tienen por objeto garantizar la seguridad de los dominios marroquines al Suroeste de Tizmit y en los límites del enclave de Ifni y Río de Oro van a comenzar inmediatamente. Las tropas de las posiciones que habían sido enviadas al Sur del Monte Sarru cuando las últimas operaciones de esta región han recibido orden de partir para el nuevo campo de operaciones del 15 al 20 de enero. Un escuadrón de Cazadores de Africa sale también de Rabat. Las fuerzas que proceden de la región de Marraqués están ya dispuestas. Las operaciones se realizan al Sur de Banní, y el objetivo es establecer puestos avanzados para proteger y cubrir todo lo posible las tribus que han manifestado intenciones de someterse. Comenzarán las operaciones el 15 de enero. Algunos informadores han hablado de cooperación española con motivo de estas operaciones. Es una información que ha sido desmentida ya oficialmente. El Gobierno español no unirá sus esfuerzos a los nuestros."—Santos Fernández.

Impuestos a los "Cartels" en Hungría

BUDAPEST, 10.—El ministro de Hacienda ha creado un nuevo impuesto sobre los "Cartels" industriales. Los ingresos que se obtengan con dicho impuesto se destinan al fondo para el sostenimiento de la agricultura. Su importe es de 0,25 por 100, con un total anual mínimo de 1.000 millones.

EE. UU. grava los vinos de los países que no pagan

WASHINGTON, 10.—El Senado ha adoptado una ley de impuesto sobre el alcohol con una enmienda, en la que se aplicará una tarifa especial de cinco dólares por galón (3,785 litros) de licor y tres el de vino. Este proceso de países que se encuentran al descubierto, en alguno de los plazos de las deudas de guerra a Estados Unidos.

Extremistas italianos en Tánger

Procedentes de España, se retiraron en Marruecos, donde fueron expulsados

Han intervenido en la última intentona sindicalista de España. Se cree que son autores del atentado al expreso de Valencia. (De nuestro corresponsal) CASABLANCA, 10.—Una información que sin ser sensacional, puede resultar muy interesante para el esclarecimiento de los pasados sucesos anarcosindicalistas, y especialmente el descaradamente criminal del expreso de Valencia, ha llegado a nosotros. El origen de esta información es de calidad, que no dudamos en concederle serio crédito por nuestra parte, y por ello la transmitimos. Por un vapor "Fanny Brunner", de la Triplicof, embarcador hace dos semanas en Alicante, y desembarcaron a los cuatro días en Casablanca cuatro sujetos italianos, cuyos nombres son Gino Tivring, Arnoldi, Gino Morelli y Roland Morelli, estos dos últimos, hermanos. Indeseables para la Policía francesa de Casablanca después de evadirse hábilmente, o sea, extraerles del cuerpo la mayor suma de declaraciones posibles acerca de su actuación anterior, les enviando a toda prisa a Tánger. Los individuos en cuestión habían presentado al Consulado Italiano, donde fueron acogidos. La factura del hotel donde se hospedaron, fué pagada por una conocida persona italiana de Casablanca. Pues bien: estos cuatro individuos han confesado a la Policía, declarando desde luego, de ideas extremistas, que han intervenido activamente en la intentona revolucionaria española. La Policía ha sacado el consentimiento, sin pruebas definitivas desde luego, y sin obtener la confesión de los aludidos, que son cuatro individuos han intervenido en una u otra manera en la perpetración del atentado criminal contra el expreso de Valencia. Dos de ellos habían entrado en España por Port-Bou, alrededor del 13 de noviembre, y los otros dos desembarcaron en Barcelona, procedentes de Orán, en una fecha aproximada. Los individuos, en cuestión, parece que abrigan la intención de dirigirse desde Tánger a Argel. La Policía española de nuestra zona ha sido avisada de todo esto, no habiéndolo sido antes porque faltaban algunas pruebas que han sido obtenidas por la Policía de Tánger. En el concepto de nuestro informador, estos individuos tienen todas las trazas de ser unos agentes perturbadores de fuerzas extranjeras. Los anarcosindicalistas, con los que actuaron en unión de los cuales actuaron efectivamente durante la revolución, acabaron por descubrir la reacción y los arrojaron con su doble actuación y los Comités directores del pasado movimiento podrán dar detalles acerca de la actuación en estos cuatro italianos de RRABCO.

La guerra civil en China

CHANGAI, 10.—Según la Agencia Central News, las tropas de Nankin continúan su avance hacia Fu-Chou. El 19 Cuerpo de Ejército ha sido reforzado y opondrá una resistencia encarnizada. Por otra parte, se dice que la Marina de Nankin ha logrado apoderarse de Hamou.

Stavisky se rodeaba de políticos influyentes

TISSIER SE HA NEGADO A DECIR NOMBRES (De nuestro corresponsal) PARIS, 10.—Se recuerda ahora que varios antecesores de Stavisky se suicidaron. El padre, por los disgustos que le proporcionaba su hijo, y el abuelo a causa de una estafa, pero de una estafa en la que él fué víctima. El abuelo de Stavisky era prestamista y una vez deudó unas letras falsas, que no pudo hacer frente al vencimiento. Se esperaba que la confrontación de Garat y Tissier proporcionaría datos importantes a la encuesta. Tissier se ha afirmado en sus declaraciones anteriores, y Garat ha dicho que Stavisky iba siempre rodeado de políticos influyentes, pero se ha negado a dar nombres. El antiguo director de "La Liberté" ha declarado que Stavisky le fué presentado por otro escritor amigo suyo y que la presentación fué hecha con el nombre de Sergio Alejandro. No sabía que Alejandro fuera el famoso estafador Stavisky.—Santos FERNANDEZ.

Oro para el Banco de Portugal

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 10.—De Inglaterra han llegado hoy para el Banco de Portugal 59 barras de oro con un peso aproximado de 740 kilos. Este oro, cuyo valor es de cerca de 150.000 libras, ha sido enviado por el Banco de Inglaterra para reforzar sus reservas metálicas.—Correía Marques.

Renovación de bonos del Tesoro en Italia

ROMA, 10.—Esta mañana ha comenzado la suscripción para la emisión de cuatro mil millones de bonos del Tesoro a nueve años. Esta operación renueva las de 1931 y 1932, efectuadas para la liquidación o renovación de bonos del Tesoro a nueve años.

Extremistas italianos en Tánger

Procedentes de España, se retiraron en Marruecos, donde fueron expulsados

Han intervenido en la última intentona sindicalista de España. Se cree que son autores del atentado al expreso de Valencia. (De nuestro corresponsal) CASABLANCA, 10.—Una información que sin ser sensacional, puede resultar muy interesante para el esclarecimiento de los pasados sucesos anarcosindicalistas, y especialmente el descaradamente criminal del expreso de Valencia, ha llegado a nosotros. El origen de esta información es de calidad, que no dudamos en concederle serio crédito por nuestra parte, y por ello la transmitimos. Por un vapor "Fanny Brunner", de la Triplicof, embarcador hace dos semanas en Alicante, y desembarcaron a los cuatro días en Casablanca cuatro sujetos italianos, cuyos nombres son Gino Tivring, Arnoldi, Gino Morelli y Roland Morelli, estos dos últimos, hermanos. Indeseables para la Policía francesa de Casablanca después de evadirse hábilmente, o sea, extraerles del cuerpo la mayor suma de declaraciones posibles acerca de su actuación anterior, les enviando a toda prisa a Tánger. Los individuos en cuestión habían presentado al Consulado Italiano, donde fueron acogidos. La factura del hotel donde se hospedaron, fué pagada por una conocida persona italiana de Casablanca. Pues bien: estos cuatro individuos han confesado a la Policía, declarando desde luego, de ideas extremistas, que han intervenido activamente en la intentona revolucionaria española. La Policía ha sacado el consentimiento, sin pruebas definitivas desde luego, y sin obtener la confesión de los aludidos, que son cuatro individuos han intervenido en una u otra manera en la perpetración del atentado criminal contra el expreso de Valencia. Dos de ellos habían entrado en España por Port-Bou, alrededor del 13 de noviembre, y los otros dos desembarcaron en Barcelona, procedentes de Orán, en una fecha aproximada. Los individuos, en cuestión, parece que abrigan la intención de dirigirse desde Tánger a Argel. La Policía española de nuestra zona ha sido avisada de todo esto, no habiéndolo sido antes porque faltaban algunas pruebas que han sido obtenidas por la Policía de Tánger. En el concepto de nuestro informador, estos individuos tienen todas las trazas de ser unos agentes perturbadores de fuerzas extranjeras. Los anarcosindicalistas, con los que actuaron en unión de los cuales actuaron efectivamente durante la revolución, acabaron por descubrir la reacción y los arrojaron con su doble actuación y los Comités directores del pasado movimiento podrán dar detalles acerca de la actuación en estos cuatro italianos de RRABCO.

ANEMIA, INAPETENCIA, LINFATISMO, CLOROSIS. Con el famoso y universal Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que es un reconstituyente poderoso, tónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida. Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en cualquier época del año.

LAXANTE SALUD. Contra la pereza intestinal y excesos biliares. Es suave y seguro. Grapegos en capitas precintados. Pídanse en Farmacias.

LA VIDA EN MADRID

Curso de estudios hispánicos para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central celebrará, desde el día 15 del actual al 15 de marzo, un curso de Estudios Hispánicos para extranjeros.

El programa constará de dos series de lecciones: Primera, conferencias, a cargo de profesores especializados en Lengua, Fonética, Literatura, Historia, Arte y Vida española; segunda, trabajos prácticos de Lengua española; Ejercicios de composición, prácticas de Fónica, de sintaxis, comentarios gramaticales, conversación, etc. Por último, y como complemento al estudio de la Cultura hispánica, acompañados de sus profesores, los alumnos visitarán los monumentos y Museos madrileños; se organizarán excursiones a Toledo, Escorial, Avila, etc.

La asistencia a estos cursos permite obtener, entre otros, el Certificado de Estudios Hispánicos, según disposición del Ministerio de Instrucción Pública, de 18 de febrero de 1927.

La Facultad tiene abierta la matrícula para este curso, en sus nuevas oficinas de la Ciudad Universitaria, de diez a una, todos los días laborables.

Las clases tendrán lugar en las aulas de la Facultad, Ciudad Universitaria, y para sus trabajos, los alumnos podrán consultar las Bibliotecas universitarias, situadas en el mismo edificio.

La escasez de carbón

El Gremio de Carbonerías de Madrid se ha dirigido a las autoridades para que éstas tomen con urgencia las medidas necesarias con el fin de evitar la escasez de carbón mineral y los aumentos de precio que éste viene sufriendo, debido a las limitaciones que por decreto de 6 de julio pasado se impusieron a las cuencas carboníferas.

El Gremio de Carbonerías en una nota que nos remite, dice que se dirigió al ministro solicitando que no elevaran las entidades productoras el precio del carbón y garantizaran el normal suministro, cosa que fué resuelta, asegurando que no faltaría carbón.

A pesar de esto, no sólo ha sido elevado el precio, sino que hay gran escasez de carbón, lo que hace que sea necesaria la intervención de la autoridad, para evitar que se eleve el precio de venta al público.

Cursos de corte y confección

En el Centro de Cultura Superior Femenina, Padilla, 19, ha quedado abierta la matrícula para los cursos de Corte y Confección, que ha organizado dicha entidad. De la dirección de los mismos se ha encargado una competente profesora. Las horas de matrícula son de nueve a doce y de cuatro a siete de la tarde.

Nuevo concepto del pronombre

El próximo sábado, a las siete de la tarde, don Aurelio Ribalza pronunciará una conferencia en la Institución del Divino Maestro, calle de San Vicente, 82. El tema de su disertación será: «Nuevo concepto y nuevo estudio del pronombre».

La huelga de los estudiantes de Ciencias

Los alumnos de la Facultad de Ciencias se reunieron ayer por la mañana para tratar de la huelga que desde el mes de diciembre vienen sosteniendo, co-

mo protesta contra un decreto que limita las plazas en los laboratorios.

En dicha asamblea se aprobaron unas bases pidiendo la derogación del decreto y el aumento del personal docente en los laboratorios.

Una Comisión de estudiantes se entrevistó con el subsecretario de Instrucción, el cual prometió la derogación del decreto. No obstante, los alumnos han apareado este decreto derogatorio.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se interna más en las Islas Británicas la borrasca del Atlántico y las presiones altas aumentan de intensidad por Checoslovaquia, mientras disminuyen por la Península Ibérica, en la cual aumenta la nubosidad por Andalucía y la fuerza del viento por las costas de Galicia. Por la cuenca del Ebro se observan nieblas.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete, mínima, 2 bajo cero; Alicante, mínima, 5; Avila, 8 y 4 bajo cero; Badajoz, 13 y 2 bajo cero; Baeza, 14 y 1; Barcelona, 12 y 5; Burgos, mínima, 5 bajo cero; Cáceres, 11 y 1; Castellón, 14 y 3; Ciudad Real, 10 y 5 bajo cero; Córdoba, 13 y 1 bajo cero; Coruña, mínima, 5; Cuenca, mínima, 5 bajo cero; Gerona, 12 y 2 bajo cero; Gijón, mínima, 3; Granada, 11 y 1 bajo cero; Guadalajara, 9 y 3 bajo cero; Huelva, máxima, 13; Huesca, 8 y 3 bajo cero; Jaén, 9 y 2; Logroño, 11 y 5 bajo cero; Málaga, 14 y 5; Málaga, 13 y 7; Melilla, mínima, 7; Murcia, 13 y 1 bajo cero; Orense, 7 y 1; Oviedo, 11 y 1; Pamplona, 2 bajo cero y 5 bajo cero; Pampelona, 9 y 3 bajo cero; Pontevedra, máxima, 11; Salamanca, máxima, 5; Santander, máxima, 13; Santiago, 10 y 3; San Fernando, mínima, 5; San Sebastián, 13 y 2; Segovia, 8 y 7 bajo cero; Sevilla, 15 y 3; Soría, 5 y 10 bajo cero; Tarragona, 11 y 4; Teruel, mínima, 7 bajo cero; Toledo, 9 y 4 bajo cero; Tortosa, máxima, 14; Valencia, 13 y 9; Valladolid, mínima, 5 bajo cero; Vigo, máxima, 13; Vitoria, 5 bajo cero; Zamora, mínima, 5 bajo cero; Zaragoza, mínima, 4 bajo cero.

Para hoy

Asociación de Vecinos-Inquilinos (Hernán Cortés, 13).—10 n. Junta general. Cátedra de Genética de la Fundación «El Centro de Estudios Históricos» (Duque de Medina, 4).—7 n. don Emilio Campes: «El Carácter y el Sexo».

Museo del Prado.—Paseo del Prado, 11. 12 n. don Elias Tormo: «El nuevo Anatómico del Museo del Prado».

Sociedad de Pediatría (Espartero, 9).—7 n. sesión científica.

Una Cultura Recreativa (Madera 46).—8 n. don Tomás Serrano Gómez: «Orígenes del cristianismo».

Otras notas

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, en el salón de «La Unión», calle de Bayecillo, 7, mañana día 12, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda.

Una Cultura Recreativa.—En la Casa de Levante se han reunido los presidentes y representantes de los Centros Regionales existentes en Madrid para discutir varios proyectos relacionados con el próximo Carnaval y las fiestas que se preparan para el presente año. Quedó nombrado un Comité ejecutivo, formado por el Centro de Hijos de Madrid, la Casa de Gualea, la Casa de la Montaña, el Lar Gallego y la Casa de Levante, cuya primera reunión tendrá lugar hoy.

La luz como elemento decorativo y práctico

Ayer se inauguró la nueva sala de luminotecnia

La Sociedad Española de Luminotecnia ha inaugurado ayer tarde su nueva Sala de Demostraciones, instalada en Pl. y Margall, 9, y Mesonero Romanos, 24.

Se trata de un estudio perfecto de los procedimientos luminosos que adquieren, en sus aplicaciones diversas, un efecto sorprendente. Tratada la luz como elemento decorativo, dentro de su necesidad, se ha distribuido esta nueva sala en departamentos, en cada uno de los cuales tiene la luz aplicación distinta.

En consonancia con el criterio moderno, que hace de los efectos luminosos un complemento indispensable para toda empresa, la Sociedad de Luminotecnia trata en esta Exposición de ilustrar a cuantos la visiten sobre el valor tan diferente que un objeto alcanza, tratado por distinto procedimiento de luz. El museo, la escuela, el taller, la oficina, el espectáculo, la propia casa, con todas sus dependencias y detalles, quedan expuestos, como ejemplos muy bien trazados, en esta nueva Sala de Demostraciones. Un gusto depurado y exacto ha dirigido el ambiente, donde cada demostración tiene lugar, y en ellas se ofrece como una estampa antigua el contraste de los procedimientos viejos y modernos.

No se persigue con estas instalaciones un fin comercial. La Asociación Española de Luminotecnia, ni vende material eléctrico, ni hace instalaciones ni aun proyectos. Se trata, sencillamente, de hacer llegar al ánimo de todos, por medio de demostraciones científicas, y aprovechando cuanto la Física pueda tener de juego luminoso, el convencimiento de que la luz merece un estudio detenido en sus aplicaciones diversas.

Para ello, sigue el criterio, ya puesto en práctica, de hacer de esta nueva sala una cátedra donde los estudiantes y todos cuantos se interesen por estos problemas, puedan encontrar un complemento justo de su especialidad.

La instalación ha sido llevada a cabo por el ingeniero señor Carvajal Acuña, bajo cuya dirección se hizo la instalación eléctrica en la Exposición Iberoamericana de Sevilla; colaboran con él en esta ocasión los señores Méndez Ríos y Aparicio, que ilustraron con sus explicaciones a los muchos invitados que ayer tarde acudieron al acto de inauguración. Las principales Casas de electricidad españolas han costeado las instalaciones. Entre ellas merece especial mención una decoración teatral, ayudada por efectos de luces, francamente admirables. También se hicieron demostraciones de la luz como seguro, aplicada a los timbres de alarma.

El maestro Arbós expresa a todos su agradecimiento

El ilustre maestro Fernández Arbós nos ruega agradecerle que, ante la imposibilidad de contestar personalmente a los millares de adhesiones que ha recibido en estos últimos días, se ve obligado a recurrir a la Prensa para expresar su profundo agradecimiento a todos cuantos le han demostrado su afecto, avalorando con sus firmas y recuerdos, momentos de imborrable recordación.

La municipalización de las pompas fúnebres

Hoys se reúne la Comisión de Beneficencia para estudiar la propuesta

Dos soluciones: municipalización absoluta o la creación de una Empresa mixta

Desde septiembre se estudia la reorganización de la banda de la Paloma y aún no hay nada

Se ha reunido la ponencia encargada de estudiar el problema de la municipalización del servicio de Pompas Fúnebres. Examinó el informe emitido por el jefe del negociado de Beneficencia, favorable a la creación de una Empresa mixta entre el Ayuntamiento y la Empresa que, de hecho, monopoliza actualmente el servicio.

Fueron examinadas las tres soluciones posibles, cuales son, que explote el servicio una Empresa privada subrogada de las facultades del Ayuntamiento; que lo haga directamente el Ayuntamiento mediante una municipalización absoluta, y que se llegue a la solución intermedia que supone la creación de una Empresa mixta.

La primera solución queda descartada porque la prohibe la legislación vigente. La ponencia acordó proponer a la Comisión de Beneficencia, en principio, la municipalización del servicio y la creación de otra ponencia integrada por concejales y técnicos, que estudie cuál de las dos soluciones restantes—municipalización absoluta o Empresa mixta—es más conveniente para los intereses municipales y del vecindario, una vez que se examinen los aspectos técnico, financiero, jurídico y social de la cuestión.

Para conocer esta propuesta se reunirá hoy, a las seis de la tarde, la Comisión de Beneficencia.

Por la reposición de árboles y jardines

El concejal don Fulgencio de Miguel ha presentado al Ayuntamiento una proposición en la que hace notar que el arbolado que existía en algunas grandes vías, plazas y glorietas viene desapareciendo porque se dice que es necesario ensanchar las primeras y dejar espacio libre para que jueguen los niños en las segundas.

Hace notar que han desaparecido los espacios destinados a jardín en las plazas de la Villa de París, de las Saletas, de Chamberi, en las glorietas de Quevedo y de San Bernardo y en los antiguos solares del Hospicio.

En vista de ello, el señor De Miguel pide al Ayuntamiento que ordene la reposición de «los árboles y jardines en las glorietas indicadas y se evite en lo posible la destrucción del arbolado en las vías a que no fuere de suma necesidad para facilitar el tráfico».

La situación del Colegio de la Paloma

El estado de abandono en que, por parte del Ayuntamiento, se encuentra el Colegio de la Paloma, ha sido motivo para que el director del establecimiento presentara la dimisión de su cargo. Sin embargo, esta dimisión ha sido retirada, pues el alcalde ha manifestado su propósito de lograr que los servicios del Colegio de la Paloma sean atendidos como se debe.

La ponencia para la reorganización de la Banda de música del Colegio se halla desde el mes de septiembre en estudio, sin que todavía se haya presentado proyecto alguno para ello.

La Sacramental de San Sebastián

La minoría socialista ha presentado una proposición en la que pide al Ayuntamiento que, para urbanizar las calles de Camarías y Empeñonado, comine a la Archicofradía propietaria de la Sacramental de San Sebastián a fin de que antes del primero de marzo del año actual se haya realizado la monda de este cementerio y para que antes del primero de abril se hayan derribado los techos y construcción del mismo. En caso de que, cumplidos estos plazos, no estén realizadas las obras dichas, propone la minoría socialista que se realice por cuenta del Ayuntamiento, para que éste reclame después los gastos hechos a la Archicofradía propietaria.

Dos conferencias sociales del P. Azpiazu en Orense

ORENSE, 10.—El padre Joaquín Azpiazu ha desarrollado hoy dos conferencias de carácter social. La primera, dedicada a las señoras, versó sobre el tema: «Acción católica de la mujer». Hizo un estudio del apostolado de la mujer, y cómo debe sacrificarse en sus riquezas y en la posición, para de esta manera cumplir la voluntad del Pontífice.

La conferencia para hombres trató sobre «Los salarios altos y Cajas de compensación». El conferenciante demostró sus profundos conocimientos en la materia.

El padre Azpiazu fué muy aplaudido.

CONCEDEN LA LEGION DE HONOR AL ALMIRANTE CERVERA

CARTAGENA, 10.—Ha sido condecorado con la Legión de Honor, en virtud de un acuerdo del Gobierno francés, el almirante señor Cervera, jefe de esta base naval.

LIMPIABARROS

Artículos de limpieza, brillo y Sol. Lo mejor para pisos. Casa Velázquez. Hortaleza. 41. Teléfono 1334.

Los Magos responden a una carta

Una niña la deposita en el Correo Central y recibe el regalo que pedía

Sin intermedio de padres ni de protectores, los Reyes Magos han atendido este año, espléndidamente a una pobre niña que a ellos se dirigió, con no sabemos qué triste premonición de no hallar respuesta. Hasta los bondadosos Magos necesitan para llegar al niño un intermediario con un mínimo de rango económico. Y hay niños que, no tienen quién pueda recomendar sus cartas a los Reyes de Oriente para que les alcance uno de sus obsequios. Pero este año...

Los Reyes han demostrado que una niña pobre depositó su carta con «terrible leocancia». Nadie la patrocinaba. Pero los mismos funcionarios de Correos sirvieron para presentarla a los Magos, y éstos sirvieron la ansiada «aperucita roja».

Todos los años, por los buzones de la Cibele, entran la víspera de Reyes unas docenas de cartas con sobres dirigidos «A los señores Reyes Magos». Para afianzar la ilusión infantil, los padres acompañan a los niños hasta el buzón y ellos mismos introducen la misiva. Para mayor tranquilidad de los «peques» que no quieren que la carta se pierda, los padres muy serios colocan un sello de 15 y hasta de 30. Los empleados, naturalmente, tiran tales cartas; pero alguna vez se les ocurre, puesto que con ello no contravienen ningún precepto, conocer algo de la psicología infantil y las leen. Casi siempre son de niños ambiciosos que piden muchas cosas: un sable, un tambor, un muñeco... y no saben acabar la lista. Pero en el último día de Reyes, bondadosos funcionarios se encuentran con una carta de niña que, muy humildemente, pedía una sola cosa y, como temerosa de excederse, explicaba que su madre no podía comprarla, «porque, decía, no tengo papá».

Rogaba que se leajaran en la calle de «Golia», y daba el número y el piso, que era el último, es decir, un piso humildísimo de una calle elegante. Terminaba diciendo que, aunque había sido mala, «la vamos a ser buenas». Se llama Elvira.

El sobre llevaba un sello de cinco céntimos que se usaron en Barcelona. El funcionario que dio la carta a leer a sus compañeros, e inmediatamente surgió la idea de que los Reyes Magos no podían desatender a Elvira. Ocurrió esto en la mesa general de la sala de batalla, precisamente junto a los buzones. En solo esa mesa, a cuotas de cincuenta céntimos o de peseta, se reunió lo suficiente para comprar una hermosa «aperucita». Adquirida ésta, presidió la mesa de trabajo, y dos funcionarios postales, en representación del grupo, se trasladaron a las nueve de la noche a la calle de Goya como emisarios de los Magos. La muñeca, con unas hermosas y largas trenzas, llevaba un letrero: «Los Reyes Magos, atendiendo a tu carta, han depositado en la mesa general de Correos (último turno), esa aperucita roja para ti, que seas buena. A la niña Elvira...»

La llegada a la casa, previas averiguaciones en la portería, produjo desconcierto. Salieron a recibir a los emisarios una señora, siete niños y la abuela. Ni la propia madre podía explicar lo que era aquello. Elvira—de unos seis años—respondió cuando la llamaron por su nombre; pero no se atrevió a recoger el regalo. Los hermanos miraban extrañados, quizá con un poco de

Se traslada a Cartagena al general Cavalcanti

Terminará de cumplir su condena en el fuerte Las Galeras

Con él han ingresado también el general García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte

VALENCIA, 10.—Esta mañana llegaron a Valencia cuatro automóviles con unos agentes de la Dirección general de Seguridad al mando de comarcaro señor Bastero. A las doce y media se dirigió al general de Ingenieros señor García de la Herranz y al teniente coronel don Tarsilio Ugarte que en San Miguel de los Reyes cumplían la condena que le fué impuesta por los sucesos de agosto, de que estuvieron preparados para salir a las dos. Efectivamente a dicha hora se presentaron en la cárcel los agentes con los coches y recogieron a los señores García de la Herranz y Ugarte. Empezaron los coches con sus ocupantes la marcha hacia Alicante, en donde recogieron al general Cavalcanti y continuaron hacia Cartagena.

Un hijo del general García de la Herranz, que se encontraba en Valencia para visitar a su padre, pidió permiso para acompañarle hasta Cartagena, pero le fué denegada la autorización.

Ingreso en el fuerte Las Galeras

ALICANTE, 10.—A las diez de la noche salieron para Cartagena el general García de la Herranz y el teniente coronel Ugarte, que habían llegado del Penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia. A la expedición se unió el general Cavalcanti, quien, con los anteriores, terminará de cumplir su condena en el fuerte Las Galeras, de Cartagena.

La estancia de Sanjurjo en Cádiz

CADIZ, 10.—A las cuatro de la tarde se hallaban estacionados ante el templo de Santa Catalina numerosos automóviles de las personas que se hallaban visitando a los presos militares recientemente ingresados.

El general, nos recibió en una sala de recibidos banquistas, sin decoración alguna. Charlaban con sus compañeros de prisión su hijo don Justo y varios amigos Sanjurjo se muestra satisfecho de su viaje a bordo del «Canoas del Castillo», y muy agradecido a las atenciones de sus jefes y oficiales.

Como el periodista pretendiera hacerle alguna pregunta, Sanjurjo le atajó diciendo que habían sido muchos los meses pasados en una casa de paredes muy altas, sin horizonte, apenas sin comunicación con el exterior, para que en el curso de unas horas pudiese informarse de lo que pasa en la vida.

Los compañeros de prisión, condecesano Ganga, Gutiérrez de León, Martínez Baños y otros se muestran satisfechos y honrados con la compañía del general.

La señora invitó a pasar a los emisarios, pero éstos quisieron guardar el incógnito, y se despidieron. Las noticias que tienen es de que se trata de la viuda de un empleado de ferrocarriles. Ya en la calle no pudieron evadir un lamento: «Si llegamos a saber que son siete... con los deseos de contribuir que tenían los de otras mesas de distribución! Uno de ellos se lamentaba más, porque... ¡también tiene siete hijos!»

Contra el anunciado paro de «taxi» para mañana

Dos Sociedades reiteran su oposición a tal medida

Recibimos las notas siguientes: «Federación Oficial de Propietarios de Camiones de España y Similares de Tracción Mecánica: Nuevamente se anuncia por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler, el paro de taxis para el día 12 del actual, y en la nota que dicha Sociedad publica, se convoca a una Junta general para hoy, a las diez de la noche, a la que invita a las Directivas de Sociedades Patronales y Empresas de la Industria del Transporte Mecánico. La Sociedad Madrileña de «Taxis», al anunciar este paro en tan brevísimo plazo, no ha tenido en cuenta que no hay tiempo material para estudiar el problema... el detenimiento que la industria requiere».

Y por lo que respecta a la Federación de Propietarios de Camiones de España y Similares de Tracción Mecánica, con domicilio en Madrid, Avenida de Pl. y Margall, número 5 (antes plaza de las Cortes, número 11), cumplimos decir que mantenemos íntegramente nuestra posición pública anunciada el día 16 de diciembre pasado en toda la Prensa, cuyos puntos de vista sostenidos en la misma, definen, de una forma clara y terminante, el significado de este repetido movimiento que reiteradamente condenamos con toda energía, por seguir creyendo que el problema debe ser estudiado por el actual Gobierno, del cual no cabe desconfiar, pues ni siquiera se le ha dado tiempo ni oportunidad para estudiar el problema general del transporte que tiene sobre el tapete.

Es de aplaudir, por tanto, en estos momentos, los buenos propósitos del actual ministro de Obras públicas, al haber creado, además, la Comisión encargada de la coordinación del transporte mecánico con el de ferrocarriles, y al haber tratado en Consejo de Ministros sobre este problema, haciendo ver con toda claridad los firmísimos y nobles propósitos de solucionar la situación por que atraviesa la Industria del Transporte Mecánico.

Por ello, una vez más rogamos a todos los transportistas en general y especialmente a nuestros federados, para que no se dejen guiar de los intentos de este movimiento y mantengan con entera inquebrantable sus servicios ordinarios, ayudando de esta forma al logro de nuestras aspiraciones por los procedimientos normales y naturales, con los debidos respetos a la autoridad y prestigio de los Poderes constituidos, a los cuales, en todo caso, nos será in-

Premios a los niños pobres de un Sindicato Católico

GIJÓN, 10.—En el Salón Ideal se ha celebrado, con gran brillantez, el reparto de premios a los niños pobres del Sindicato Católico «El Vergel». Al acto, que resultó muy simpático, asistieron los bienhechores de la institución y numerosas personalidades.

Un incendio

BILBAO, 10.—En el pueblo de Larrinaga se produjo un incendio en la casa del vecino Manuel Rojo, de sesenta y cinco años. Las pérdidas pasan de veinticinco mil pesetas.

Explosión de un petardo

BILBAO, 10.—Esta mañana hizo explosión un petardo en la calle de Arbieta, en un solar cercano a la Diputación. No hubo desgracias.

LE VENDEN POR 4.000 PESETAS UN DECIMO FALSO

VIGO, 10.—El vecino de Morteiro Julio Muñoz vino a Vigo para cobrar 4.000 pesetas. Al salir del Banco se le acercaron dos individuos que le ofrecieron un décimo de lotería premiado con 10.000 pesetas, ofreciéndole a cambio de las 4.000 que había cobrado. Julio Muñoz aceptó la proposición, y entregó el dinero a cambio del décimo, que luego comprobó era falso.

Academia de Oratoria de la Juventud de A. Popular

Se inauguró ayer con gran asistencia de socios

Ayer tuvo lugar la inauguración de la Academia de Oratoria, a la que asistieron numerosos socios de la J. A. P.

Tras unas palabras preliminares del presidente, don Adolfo Navarrete, que exhortó a todos a asistir a la Academia, vivero de los futuros propagandistas, diputados y gobernantes, hizo resaltar su importancia para la formación de los socios.

Se levanta el señor Santiago y Castiella para explicar su tema: «La Religión y España». Señala la constancia de las dos palabras del título de su conferencia: España y Religión son dos vocablos para nosotros, sinónimos. Apoya su aserto con diferentes pasajes de la Historia de España, Compostela es un símbolo de la civilización medieval española. Al advenimiento de los godos, la Península ibérica presenta dos civilizaciones: una completa, la de los hispanorromanos, impregnada de espiritualidad, y otra, la gótica, saturada de materialismo. Sobreviene la supremacía de aquella sobre ésta con la conversión al cristianismo de Recaredo en el tercer Concilio de Toledo.

Defiende la organización corporativa, como único remedio de los sistemas individualistas liberales y de los excesos comunistas y socialistas. Con la conquista de Granada, España se constituye en unidad política por el matrimonio de los Reyes Católicos, y en unidad religiosa con la expulsión de los judíos. Explica la función de España en América, donde, al lado del conquistador, marcha el padre de las almas, espiritualizando un acto tan material como es la conquista de un territorio. Como consecuencia del espíritu católico de aquella época, se fundan Órdenes religiosos, entre otros la Compañía de Jesús; místicos, como Fray Luis de Granada y Santa Teresa de Jesús, y otros hacen glorioso el nombre de España con sus obras.

Termina el orador señalando el desvío de España de su ideal político por acudir a patrones extranjeros, y de su ideal religioso, por la influencia del falso oropel con que quisieron y aun quieren convencer inútilmente al pueblo español para que renuncie a su religión, que ha sido, y será la base, la razón de ser de España, cuya historia se ha forjado al calor de la doctrina de Cristo.

Una clamorosa ovación premió la documentada y elocuente disertación del señor Santiago y Castiella. A continuación hizo uso de la palabra el señor Serrano Alcázar, quien con palabras elocuentísimas se adhirió a las conclusiones del conferenciante, excediendo las doctrinas extranjeras, que no buscan sino la destrucción de nuestra Patria. Tras unas palabras finales del presidente, se levanta la sesión.

Préstamo de 13 millones al A. de Bilbao

Lo hacen las Cajas de Ahorros provincial y municipal

BILBAO, 10.—Hace aproximadamente un mes, los representantes de las Cajas de Ahorro municipal y provincial y la Asociación de Bancos y banqueros del Norte celebraron en el despacho del presidente de la Comisión gestora una reunión para tratar del proyectado préstamo de quince millones de pesetas por toda la Banca local para atender a necesidades contraídas por la Corporación provincial. Hoy se ha sabido que por el presidente de la Comisión gestora y los directores de las Cajas de Ahorros provincial y municipal exclusivamente se ha firmado un préstamo por valor de trece millones de pesetas para las atenciones de la Corporación.

La electrificación de un ferrocarril

BILBAO, 10.—El gobernador civil ha regresado de Madrid y al hablar con los periodistas ha explicado las gestiones que ha realizado. Dijo que se ha conseguido la electrificación del ferrocarril de Portugalete a Santurce, y en cuanto al asunto de los enlaces ferroviarios, sus impresiones son francamente optimistas. También ha hablado de los carriles para los Altos Hornos y otras industrias. Resumido luego todas sus manifestaciones diciendo que venía satisfechísimo de todas las gestiones realizadas y esperaba que el viaje daría un resultado fructífero.

El presidente de la Comisión gestora habló con el señor Bertrán, que se encuentra todavía en Madrid, y éste le ha manifestado que hoy terminarán sus gestiones los comisionados vascos, y que mañana regresarán a Bilbao.

Un incendio

BILBAO, 10.—En el pueblo de Larrinaga se produjo un incendio en la casa del vecino Manuel Rojo, de sesenta y cinco años. Las pérdidas pasan de veinticinco mil pesetas.

Explosión de un petardo

BILBAO, 10.—Esta mañana hizo explosión un petardo en la calle de Arbieta, en un solar cercano a la Diputación. No hubo desgracias.

LE VENDEN POR 4.000 PESETAS UN DECIMO FALSO

VIGO, 10.—El vecino de Morteiro Julio Muñoz vino a Vigo para cobrar 4.000 pesetas. Al salir del Banco se le acercaron dos individuos que le ofrecieron un décimo de lotería premiado con 10.000 pesetas, ofreciéndole a cambio de las 4.000 que había cobrado. Julio Muñoz aceptó la proposición, y entregó el dinero a cambio del décimo, que luego comprobó era falso.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles 10 de enero de 1934)

¡Hola! Ya el señor Martínez Barrio se ha convertido en un verdadero monarca de doblez. Ya se le señala desde «El Socialista» como enemigo y se habla irónicamente de su «consistencia», como en el período electoral. Se trata otra vez de los mandos militares. Y dice el órgano marxista: «Pesan poco, bien ministeriales. Menos que en ninguna» la que tutela el señor Martínez Barrio, al que suponíamos desconocedor de ciertas particularidades que concurren en ciertos nombramientos decretados bajo su mando. Fuerza será que rectificamos aquel supuesto, con el cual pretendíamos dejar a salvo el republicanismo del ministro. La frecuencia en el error nos obliga a pensar que el señor Martínez Barrio procede como lo hace por voluntad expresa suya.»

Luego insinúa la idea de que el señor Martínez Barrio prepara las cosas para él, para asumir el Poder a fin de nuevo a la convocatoria de Cortes.

¡Ah! El señor Prieto ostentó en Barcelona más representación que la personal, ni hubo allí compromiso de ninguna especie. Para que se entere el pobre «Heraldo», si es que se entera de alguna cosa, y para que sepamos, por si no lo sabemos, que el grupo de Largo Caballero es el único que dice lo que quiere en el periódico del partido: «Con una Cataluña izquierdista, por burgués que sea ese izquierdismo, la España proletaria está defendida contra el golpe de Estado de derechas. Esa ha sido la significación del mitin del domingo, y no otra, nuestro juicio. Ni ha habido frente de izquierdas burguesas ni compromiso alguno.»

Un artículo de C. de B. atribuyendo el cierre de Madrid-París al «despilfarrador capitalista».

Otro editorial asegurando que el señor Estadella está destruyendo el ministerio del Trabajo.

El manifiesto del Sindicato ferroviario socialista, logra en general favorable acogida en la Prensa. Lo comenta «Ahora» que dice: «El manifiesto del Sindicato ferroviario, publicado en vísperas de la celebración del Congreso extraordinario de la Unión General de Trabajadores, da oportunamente la voz de alerta a las organizaciones sindicales acrias al socialismo. Es de esperar que este aviso prudente no será desoído por quienes todavía conserven el sentido de la propia responsabilidad.»

Lo comenta asimismo «El Liberal», elogiosamente. Pero donde este periódico está siempre bien es en el fondo. ¡Qué fecundidad de imaginación, qué trucos de maravilla! En esos fondos se desarrollada la maravillosa teoría del «quorum», según la cual éste se obtiene siempre, norma bastante la mitad más

uno, de la mitad más uno, de la mitad más uno. En aquellos «quorums» de Azáña, cuando por los pelos, sobraban, según «El Liberal», más de un centenar de votos. En esos fondos se expuso la magna tesis, según la cual el candidato que en las elecciones sacaba más del 40 por 100, hacía triunfar, no a los que le seguían en votación, sino a sus compañeros de candidatura, con lo cual podían triunfar los que tenían menos votos. En esos fondos se daban aquellos consejos que establecían preciosas combinaciones electorales: los radicales votaban a Lerroux, sino a Besteiro; los socialistas votaban a Lerroux, los de Azáña votaban al vecino, los vecinos votaban a Azáña, etc. etc. Bueno, pues hoy pide que el Gobierno tome la iniciativa de la revisión constitucional, la propuesta a votar las dos terceras partes de la Cámara, ésta quede inmediatamente disuelta. ¿Verdad que es bonito?

En «El Sol» más comentarios a la situación ferroviaria: «Una revisión de tarifas no implica forzosamente, sin embargo, una elevación general. Habría que estudiar la manera de no afectar, o de hacerlo con la mayor posible atenuación, a aquel tipo de tarifas cuyo gravamen más puede sentir el público o más puede herir intereses productivos. Y habría que apreciar también la coordinación de los ferrocarriles con las líneas de automóviles para fortalecer por ese lado los ingresos de la industria ferroviaria.»

En «La Libertad» una preocupación profundísima por la situación de la Iglesia en los países donde domina el «fascismo». Y los católicos sin entenderse de su obligación, a pesar de que desde «La Libertad» se le predican.

Pues señor, habrá o no habrá manejos políticos subterráneos; pero la Prensa de la noche casi no se ocupa de otra cosa.

Rompe el fuego «La Epoca» con un editorial que titula «Entre el golpe de Estado y la revolución». El golpe de Estado sería, para el colega de la noche, que se desvirtuase con la entrega del Poder a «los de Casas Viejas» la voluntad popular: «Los que pudieran prestar al golpe de Estado un apoyo silencioso pasivo—no deberían olvidar que faltarían a su deber, en el mismo grado que pudieran hacerlo viendo pasar complacientemente la revolución.»

«Informaciones» contra la conjura en el señor Martínez Barrio: «Y ya sabéis el nombre! Si los amigos del señor Martínez Barrio se muestran en su conducta como adversarios del Gobierno y de sus apoyos, y los enemigos naturales del Gobierno se manifiestan amigos del señor Martínez Barrio, todo conduce a pensar que es por ahí por donde se

NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde que entre las noticias del día había recibido una muy numerosa de Badajoz que había sido denunciada por las invasiones de tropas tan de árboles y otros atropellos, para evitar lo cual se habían pedido que se ejerciera mayor vigilancia en los campos, pues con la actual situación se les hace imposible la vida en la provincia. Dijo luego el señor Rico Avelló que la huelga de electricistas de Tenerife no había llegado a declararse porque ambas partes llegaron a un acuerdo igualmente en Córdoba se llegó a un acuerdo en el conflicto que se avenía en los panaderos. En cambio en Madrid, puesto que de la provincia de Madrid, los obreros agrícolas no han parado. Añadió que le interesaba saber constar que no era cierta la información dada al arresto de un sargento de la Guardia civil de Casablanca (Málaga) por suponerse en contacto con elementos extremistas. Lo cierto es que dicho arresto le ha sido impuesto por el capitán de su compañía por réplicas desatentas a un superior. Por tanto, es un motivo puramente de disciplina militar. Terminó diciendo que por la mañana estuvo en la toma de posesión del nuevo director de Administración local, señor Puig i Asparr.

En honor del ministro de Comunicaciones

Los abogados del Estado con destino en Madrid, casi todos los de provincias, obsecraron ayer con un banquete al ministro de Comunicaciones, señor Cid, compañero del Cuerpo. Con el agasajo tomaron asiento en la presidencia el subsecretario de Hacienda, señor Lara; el director de la Contaduría, señor Sureda; y los señores Alas Pumarín, Amado, Cárdenas, Cervera, Pérez Crespo, Ródenas, Santamaría y Zavala. El señor Redondio dió lectura de las adhesiones, y pronunció elocuentes y levantadas palabras de ofrecimiento. El ministro de Comunicaciones agradeció el acto con sencillez y cordialidad, que fueron un final lleno de simpatía y compañerismo, al homenaje.

Banquete a los señores Alba, Cid y Carrascal

La Casa de Zamora celebrará el próximo sábado, día 13, a las nueve de la noche, un banquete en honor de sus paisanos el presidente de las Cortes, don Santiago Alba; el ministro de Comunicaciones, don José María Cid, y el ex presidente de la Casa de Zamora, don Germiniano Carrascal. Las tarjetas pueden recogerse en el domicilio de dicha entidad, Cruz, 21.

Se importarán 750 toneladas de carbón

El ministro de Industria, señor Samper, recibió ayer mañana a los periodistas, a quienes dijo:—Se ha formulado un número considerable de protestas sobre el supuesto de haber autorizado el ministerio de Industria y Comercio la importación de diez mil toneladas de carbón vegetal, procedentes de Italia. Dicho supuesto es completamente erróneo, y lo único que sucede es que ha habido necesidad de autorizar la importación de 750 toneladas de aquel artículo, a requerimiento del Gobierno italiano que, con arreglo al Tratado vigente, tiene derecho a ello, por no haber alcanzado la cantidad anual que en dicho Tratado comercial con Italia figura establecida.

En Comunicaciones

A las dos de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Comunicaciones. Les manifestó el señor Cid que iban muy adelantados los trabajos para el traslado de los servicios a la nueva Casa de Correos de Zamora, ya que el estado de la vieja era muy deficiente. También se ocupó del traslado de la Casa de Correos de Palma de Mallorca, pues por tratarse de una ciudad que en los últimos tiempos ha adquirido gran importancia turística, era de mal aspecto el lamentable estado en que se encuentra dicha Casa. Añadió que en los ratos que le deja libre el estudio de los presupuestos, cambia impresiones con el director de Telecomunicaciones respecto a la reorganización de los servicios de radiodifusión. Es preciso—dijo—que la "radio" que es un elemento excelente de cultura, e incluso de servicio de política de Gobierno, sea apropiado.

Cartas a EL DEBATE

Una aclaración

Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Le quedará muy agradecido si aclarase en su periódico que yo no soy el Carlos Peláez que figura como asistente a un banquete de masones, según información publicada en el número del día 4 del presente mes. Creo que ese señor es un ingeniero de la Telefónica. Muchas gracias y queda a su disposición su ap. a. y s. s. q. e. s. m., Carlos GARCIA PELAEZ, Médico del Hospital Provincial 10 enero 1934.

El ministro japonés de la Guerra, restablecido

TOKIO, 10.—De la Agencia Rengo: El ministro de la Guerra japonés, señor Araki, que se hallaba en cama desde hace algún tiempo a consecuencia de una bronconeumonía, se halla en la actualidad fuera de peligro.

BIBLIOGRAFIA

"El Registro Civil en la Legislación Española"

por Antonio Luna. Completísima obra, necesaria a todo juez y secretario municipal, abogado, procurador, etc. Voluminoso tomo elegantemente encuadernado, 17 pesetas. Pedidos: EDITORIAL GONGORA, San Fernando, 40 Madrid, y librerías.

vehuada en sus diversos aspectos, ya que actualmente se encuentra un poco avanzada. Manifestó, por último, que por la tarde se iba a reunir el Consejo Superior de Correos y que dictaminaría sobre la aprobación definitiva de los presupuestos del departamento, para poder entregarlos al ministro de Hacienda.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió a los generales Carbonell y López Gómez, a los coroneles León Iriarte y Rodríguez Arnáiz, a los tenientes coroneles Canabarro, Redondo y Fernández, a los comandantes Albarrán, Viqueira y Vidal y a los capitales Pintado, La Roque y López Barrón, a los señores Soto y Zalagarriga y a la Junta directiva de la Asociación de Ingenieros Aeronáuticos.

Una maestra que no sabe firmar

El diputado a Cortes por Toledo, don Julio González Sandoval, ha denunciado al director general de Primera Enseñanza que la escuela municipal de párvulos de Torrijos está regentada desde hace siete meses por una criada del alcalde, el cual la nombró para dicho cargo, a pesar de ser analfabeta. Se trata de una anciana de setenta años que, para poder cobrar, tiene que utilizar a otra persona que firme los documentos a ruego, por no saber firmar la maestra.

El Comité de la U. G. T.

Se ha reunido con carácter extraordinario el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores. Objeto de la reunión fueron las dimisiones presentadas por los elegidos para la Comisión de enlace entre la U. G. T. y el partido socialista. Presidió Besteiro, y se aprobó una propuesta consistente en que se reúnan de nuevo los organismos directivos de ambas entidades, para convenir un programa común.

Los beneficios a las familias numerosas

El señor Samper recibió la visita de una Comisión de la Sociedad Protectora de Subsidiarios y Beneficiarios de Familias Numerosas, para recordarle la promesa que les hizo cuando estaba al frente del ministerio de Trabajo, de concederles los beneficios que les fueron retirados por el señor Largo Caballero. En el momento de la visita, el ministro de Trabajo, señor Besteiro, se acercó al señor Samper y le expresó su interés por la causa de los beneficiarios de familias numerosas, para que vean cumplidas sus aspiraciones.

Los alumnos de Bellas Artes

El ministro de Instrucción pública recibió ayer a la Junta directiva de la Asociación de alumnos de Bellas Artes. Los comisionados expusieron al señor Pareja Yébenes la necesidad de resolver rápidamente las cuestiones que afectan a las Escuelas Superiores de Bellas Artes. Entre los problemas más urgentes señalaron la confección de las bases de reforma de estas enseñanzas, y la modificación de las cantidades presupuestadas para las Escuelas Superiores.

Los cargos subalternos en los ministerios

Por orden de la Presidencia del Consejo de ministros se amplía hasta el día 14 la revisión, por los diferentes ministerios, de las relaciones de personas que ocupan cargos subalternos, sean de escalafón o interinos.

Notas varias

La nueva Directiva de la Casa de la República liberal demócrata de las Ventas, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente honorario, don Melquíades Álvarez; presidente efectivo, don Julián Martínez Reus; vicepresidente primero, don José García Rendueles; secretario, don Victoriano Ordoñez Sánchez; secretario de actas, don Gregorio Moróñán Zamorano; tesorero, don Salustiano Alvarez; contador, don Natividad de la Puente; vocales, doña Valentina Ramos, don Andrés Crespo, don Vicente Carballal, don Pascual Lucas Aguilera, don José López Freijero y don Genaro Peñalba Bocigas.

Se detiene a los autores de un atropello

Son dos maleantes, y lo cometieron con un "auto" robado

La Policía ha detenido a los maleantes Félix Cañamón Santos, alias "Cañamón"; y a Ricardo Juberá González, alias "El Salviñilla", que en la tarde del día 6 robaron en el Postigo de San Martín el automóvil 1.642, propiedad del sábito extranjero Miguyé Columbar, cuando éste se encontraba en un "cine" de la Gran Vía.

Como se recordará, dicho día, a las ocho y media de la noche un automóvil, cuyo conductor se dio a la fuga, atropelló en la calle de Alcalá a María Domínguez Fuentes, que sufrió lesiones graves, de las cuales fué curada en la Casa de Socorro. Desde entonces la Policía venía realizando pesquisas para detener al conductor del coche. Al conocer el número de la matrícula detuvo al propietario, quien negó su participación en el atropello y dió cuenta de la desaparición de su automóvil.

El "Cañamón" ha declarado que el día del hecho convalidó el y "el Salviñilla" desvalijó algún coche particular, y como vieran abandonado en el Postigo de San Martín el de la matrícula 1.642, el "Salviñilla" se hizo cargo del volante, mientras él tomaba un "taxi" que lo condujo hacia las inmediaciones de la Plaza de Toros, en donde se habían robado para desvalijar el automóvil robado. Al llegar a dicho lugar observó que no había acudido "el Salviñilla", y al día siguiente se enteró del atropello.

¡¡¡ EUREKA !!! Y le dejó tarjeta

PROBADO EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES. AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA NICOLAS MARIA RIVERO. 11, MONTERA 33, Y GOYA 4

DERECHO Y ARQUITECTURA

Preparación en ACADEMIA FIDES Jacometrezo, 1 (junto al Cine Callao).

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

de todas marcas, de viaje y ortofónicos. J. VEGUILLAS. Leganitos, 1.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa en ACADEMIA FIDES por funcionarios del Banco. Preparación por correspondencia. Idiomas: francés y profesor nativo. JACOMETREZO, 1 (junto al Cine Callao).

ALMORRANAS -- VARICES -- ULCERAS

CLINICA DOCTOR ILLANEN Tratamiento científico garantizado, sin operación Hortaleza, 15. Teléfono 10970.

INGENIEROS NAVALES

Exámenes para ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Navales el próximo 20 de junio. PREPARACION EXCLUSIVA POR INGENIEROS NAVALES. Clases especiales para alumnos iniciados en Matemáticas. Para matricularse en el curso, que comienza el 1.º de febrero, escribid a Don Fernando Corominas, Ingeniero naval, Rafael Calvo, 30, 3.º

Seguimos LIQUIDANDO

Gabanes, Checos, Trincheras y Gabanes-cuero para caballero y niño

SASTRERIA SALAMANCA

FUENCARRAL, 4 -- TELEFONO 10947

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "HABANA" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA

El vapor "MÁRQUES DE COMILLAS" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de enero, de Valencia (f.v.a.) el 21, de Málaga (f.v.a.) el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (f.v.a.), La Guayra, Puerto Cabello (f.v.a.), Curacao (f.v.a.), Puerto Colombia (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de febrero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor "CRISTOBAL COLÓN" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de febrero para Tarragona (f.v.a.), Valencia, Alicante (f.v.a.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

El vapor "MAGALLANES" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona (f.v.a.) el 16 de enero, de Palma de Mallorca (f.v.a.) el 17, de Valencia y Alicante (f.v.a.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (f.v.a.) el 21, de Vigo (f.v.a.) el 22 para New-York, Habana, Puerto Barrios (f.v.a.), Puerto Limón (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-Cine sonoro-Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. BARCELONA

Las mejores novelas del mundo

al precio de 30 céntimos, en fascículos bellamente ilustrados, con portada en color, es el prodigio que semanalmente realiza

LECTURAS PARA TODOS

En esta semana: segunda y última parte de la obra genial del insigne

Slonkiewicz QUO VADIS...P

En la semana próxima: la obra de más emoción y ternura de Carlos Dickens:

EL MARQUES DE SAINT-EVREMONT

Suscribase a LECTURAS PARA TODOS. APARTADO 466.

El número suelto, treinta céntimos en toda España

DINERO AL ANUAL

6,50 POR 100 ANUAL Manuel Soriano Alcalá, 159. MADRID Teléfono 51769.

GARCIA-CALAMARTE & CIA

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1865

Alcalá, 44 y 46

MADRID

CUENTAS CORRIENTES:

A la vista	Interés 2 % anual
A 3 meses	3 %
A 6 meses	3,60 %
A 12 meses o más	4 %

Otros. Ordenes de pago. Cartas de crédito y situaciones de fondos postales y telegráficos sobre cualquier ciudad de España, extranjero y ultramar, disponiendo de correspondientes en las plazas de mayor importancia. Descuento y negociación de efectos comerciales sobre España y principales plazas de América, así como letras al cobro en las condiciones más ventajosas.

Operaciones de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores, al contado y a plazo. Inversiones y colocaciones de capitales. Suscripciones y empréstitos y custodia de títulos.

Negociación de papel extranjero. Cambios de monedas y compra y venta de billetes, letras y cheques, ofreciendo los mejores cambios y facilidades. Cámara autorizada. Moderna instalación de cajas individuales de diferentes tamaños y precios según tarifas y reglamento.

—Pero, ¿qué te pasa, "Pamplinas"? —Casi nada, chico. Que ayer por la noche quise dar un golpe en un hotelito, y me debí de equivocar de número.

—En vez de darte tú te lo dieron a ti, ¿no?

—Pluraliza, "Sábanas", pluraliza. Me dieron una de golpes, que los colecciona un autor avezado y a los seis meses todos los impares de Recoletos son suyos.

—Si que te pusieron bueno. —Con decirte que mi mujer me ha tenido que administrar el árnica valdeleños de un colchón. Lo empapaba, me echaba en él y me daba vueltas rápidas.

—Exagera! —Pero si llegué a casa y tuve que entrar de costado. El chico, al verme, se fué corriendo hacia su madre y le dijo: "Mamá, por fin, han venido los Reyes Magos. ¡Y decía mi padre que no había! Me acaban de dejar un globo grotesco". Y no quieras saber la alegría que me has dado, cuando he visto que me conocías, porque, chico, esta tarde cuando me he levantado, me he visto en un espejo y le he pegao un tiro a la azogada luna.

—¿Tan feo te has encontrado?

—Si es que me he creído que lo de la ley de Vagos era un hecho y aquello que me miraba era uno de la "Poli" que venía por mí.

—Acaba ya. ¿Quieres narrarme el chascarrillo? —Vuelves a calificar de chascarrillo lo sucedido, y te llevan en trozos numerosos al Depósito.

—Perdona, "Pamplinas". No creo que lo que te ha sucedido sea un drama. —¿Tú qué sabes! Escucha y toma nota, que la cosa es instructiva.

—Nos sentaremos para que no te fatigues. Te escucho. —Ayer, como todos los días, salí a eso de las cinco de la tarde de casa. Tenía preparado un planqueto en el hotelito de marras. Llego, y al poco veo salir a toda la familia que se iban al "cine". Abro, me voy al comedor, y cuando ya había vaciado el cajón de los cubiertos, aparece el cabeza de familia, que había vuelto, vete a saber a qué. Se frota las manos, me dice granuja y se viene para mí. Le vi acercarse y ya no sé más. Ya no circulaba nadie por aquella calle cuando pude ponerme en pie. Mi llegada a casa ya te la he contado. Poco antes de verte me he encontrado en el bolsillo derecho de la americana esta tarjeta: "León Grande. Profesor de cultura física. Ex-boxeador. Campión en 1924 de levantamiento de pesos y domador de percebes". Y escrito a mano, lo siguiente: "Hay que tener más vista, idiota. Ya sabes lo que te espera si vuelves por aquí. Yo no denuncio a los ladrones; me entiendo con ellos directamente".

Los robos de ayer

María López Paredes, que vive en la calle del General Forlier, número 67, denunció robo en su domicilio de alhaja por valor de 3.250 pesetas.

—Lorenza Mergallán Navalón, que vive en la calle de Nicasio Gallego, número 12, denunció robo en su domicilio de 650 pesetas en billetes.

—Vicente Gomotren Verdasco presentó una denuncia contra una agencia de transportes, porque, al retirarse ayer una caja notó la falta de un gramófono, valorado en 200 pesetas.

—José Rodríguez Navarro denunció que en una academia, sita en la calle de Almagro le robaron un abrigo valorado en 300 pesetas.

—A Valentín Díez Díez le robaron ayer, mientras trabajaba en una tahona de la calle del Alameda, un reloj valorado en 100 pesetas.

—Felipe Hernández Laorden denunció robo de una bicicleta, valorada en 125 pesetas.

—Fernando Rojas Gerardo, domiciliado en la avenida del Conde de Peñalver, número 8, denunció a un súbdito alemán por estafa de 243 pesetas.

—José Pérez Sáenz denunció a un chófer que, usando el nombre de don Jorge Quiroga, ha estafado en un garaje de la calle de Zurbarán, dos cubiertas, valoradas en 600 pesetas y 150 en metalico.

—Manuel Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

—José Rodríguez Recuero denunció a un obrador de una sociedad métrica por estafa de 313 pesetas.

Una ponencia de trigueros harineros y panaderos

PARA ESTUDIAR EL PROBLEMA CEREALISTA

Ayer mañana reunióse en la Subsecretaría del ministerio de Agricultura representantes de agricultores, harineros y panaderos, convocados por el subsecretario, señor Alvarez Mendizábal, con objeto de estudiar fórmulas que pudieran servir para resolver el problema cerealista español.

El subsecretario habló de los deseos del ministro de Agricultura para acometer la solución de este problema, buscando no perjudicar los intereses representados y a tal objeto indicó que se formase una ponencia por las representaciones afectadas, la cual recogiese los distintos puntos de vista e hiciera un avance de solución al asunto.

Dicha ponencia está integrada por tres representantes de los agricultores, que designará el Comité de enlace de Entidades agropecuarias; tres harineros y otros tantos panaderos, designados éstos por las representaciones profesionales respectivas.

Las representaciones que acudieron a la reunión manifestaron que comunicaron el nombramiento a la mayor brevedad al señor subsecretario.

Aumentará el precio del pan de lujo

En relación con ciertos rumores circulados estos días en torno a una posible importación de trigo y a la elevación de los precios del pan, el subsecretario de Agricultura ha hecho las siguientes declaraciones:

—El año pasado se pagaba el trigo en esta época a 44 y 46 pesetas los cien kilos, y ahora, en virtud del decreto de tasa y de otras medidas secundarias para la movilización del mercado, se está cotizando a 54 y 56 pesetas, según las regiones. Esto significa cerca del 20 por 100 de aumento en un año, que va en beneficio del agricultor, siguiéndose así una política de protección a la agricultura. Buena parte de la cosecha del trigo estaba ya en poder de los harineros, y con arreglo a esta realidad, conocida por documentos oficiales, no hemos autorizado elevación alguna en el precio de las harinas y, por consecuencia, en el del pan, ni la autorizaremos hasta que veamos consumidas las existencias de los trigos que hoy poseen los harineros. Tal es el milagro de que hoy está el trigo caro y el pan continúa al mismo precio.

Pero ya va llegando el momento de que se acaben estas "stocks" de trigo, y, naturalmente, habrá que poner en consonancia el precio de la harina con el precio a que están adquiriendo ya el trigo. Para fijar esa armonía se tendrán en cuenta otros factores, como es el del valor de los subproductos (harinillas, salvados etc.), que han experimentado también aumento por la política de revalorización de los pienso; principalmente determinada por la prohibición absoluta de la entrada de maíz, la determinación técnica del rendimiento de las harinas y la fijación del margen de mouturación.

Para encontrar una fórmula técnica y económica y lograr con ella la más verdadera armonía entre los intereses de trigueros y los harineros se celebrará en la Subsecretaría del ministerio de Agricultura una reunión en plazo breve, y quizá de esa forzosa armonización de intereses resulte una obligada elevación en el precio del pan, que en primer lugar nunca la experimentará, ni mucho menos, en la proporción en que ha subido el trigo, ni tampoco alcanzará más que a las clases de pan de lujo.

Con el mismo criterio de rigidez se examinará el problema del precio del pan en relación con el de la harina, fijando el margen mínimo que permita la vida de esta industria.

Será preciso también que el consumidor se dé cuenta de la necesidad de revalorizar los productos agrícolas, de los que vive el 75 por 100 de nuestra población rural, en su inmensa mayoría brazos humildes, y que acepten algún tipo o clase de pan que, sin perder ninguna condición nutritiva ni agradable al paladar, se separe un poco de las acostumbradas y habituales hasta ahora.

Terminó diciendo el señor Alvarez Mendizábal que se ha acometido el problema de la revalorización del trigo, no de una manera aislada, sino acometiendo también la revalorización de otros cereales cuya cotización influye en los subproductos del trigo, puesto que todos son pienso, y el enorme error de don Marcelino Domingo fué no poder revalorizar el trigo porque veía el alza automática del precio del pan.

había iniciado en una chimenea de la casa número 28 de la calle Mayor.

Caida desgraciada

En la calle del Humilladero tuvo la desgracia de caerse y producirse lesiones de pronóstico reservado Petra Márquez Calvo, de setenta y siete años, domiciliada en la calle de Ventosa, número 11.

—Florencia López de las Heras, de setenta y cinco años, sufre lesiones de pronóstico reservado que se produjo al caerse casualmente en el sitio sito en la calle de Abascal, número 20.

Herido en un choque

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al chocar la bicicleta que montaba con el automóvil 1.875 N. A., Rafael Molis Lozano, de diez y seis años, domiciliado en la calle de Alberto Aguilera, núm. 41.

Accidente de trabajo

Cuando trabajaba en una obra de la calle de Bretón de los Herreros se produjo lesiones de pronóstico reservado el albañil Alberto Martínez Ferrero, de treinta y cuatro años.

—A las nueve y media intervinieron en un incendio en la casa número 3 de la calle de Fernando el Santo, donde se había prendido el hollín de una chimenea.

—A las once arrojaron el fuego en una medianería de la casa número 3 de la calle de San Martín. Media hora después sofocaron un fuego que se

Mundo periodístico

LA REVISTA "ESTO"

Hemos recibido el primer número de la nueva revista gráfica "Esto", que se publica en Madrid, y que no ha producido excelente impresión. Consta de treinta y seis grandes páginas, profusamente ilustradas por correo como profesora ganando 300 pesetas al mes. Escribió "Instituto de Modas" Angeles L. BARCELONA (Incluye sello).

Saludamos, pues, con agrado, la aparición de "Esto", y le deseamos obtenga el triunfo que sus propósitos merecen.

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin incurrir en su costo. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora ganando 300 pesetas al mes. Escribid "Instituto de Modas" Angeles L. BARCELONA (Incluye sello).

CRONICA DE SOCIEDAD

Como ya teníamos anunciado, mañana a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Coliseo la función que organiza la Asociación de damas de la Asociación para el mejoramiento moral y material de la clase obrera, y que consiste en la representación de varios cuadros por niños y jóvenes de la ciudad madrileña.

Los ensayos de los ciento diez y nueve actos nos traiciona la memoria, imprevistos los actores, continúa sin grandes tropiezos, antes bien, causará impresión por su brillantez y exactitud de movimientos con que actúan.

Las entradas estaban ayer vendidas, hasta tal punto, que en un teatro de las dimensiones de Coliseo, sólo era posible adquirir las de última fila, y números extremos. Desde luego, asistirá toda la aristocracia madrileña, y a ella daremos cuenta.

Las pocas localidades que quedan, se pueden pedir en el domicilio de la Asociación, Francisco Rojas, 4, teléfono 31676.

Por los señores de Aguiar y de León (don Francisco), y para su hijo don Enrique, ha sido pedida en Barcelona la mano de la encantadora señorita María Teresa de Molins y Bordas, hija de los señores de Molins (don José).

La señorita de Molins pertenece a antigua familia catalana, emparentada con los marqueses de Casa Brusil, y el novio es hijo del caballero de la Nobleza Catalana, don Francisco de Aguiar y de León, hermano del marqués de Guadalupe y de don José María, doña Carmen Cuatrecasas y Ginebra, y son sus hermanos: José María, Matilde, Juan Luis, Alberto, Miguel, Mercedes, María Remedios y María Josefa.

La boda ha quedado concertada para muy en breve.

En Jerez de la Frontera ha sido pedida para don Julián Pemartín y Sanjuán, perteneciente a conocida y aristocrática familia de aquella ciudad, la mano de la bellísima señorita Nena

Diez y de Zurita, hija de los condes de las Mirandas de Santa Cruz.

Por el capitán de Infantería don Luis Recuenco, en representación de sus padres y para su hermano, el aviador militar don Francisco, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Carmen Medina Lasso, hija de los señores de Medina (don Juan).

Por los señores de F. Pacheco, y para su hijo don Antonio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Julia Castro Calderón, de distinguida familia montañesa. La boda tendrá lugar en el próximo mes de febrero.

Ha firmado su contrato de espousales la bella señorita Felisa Delgado y Guerrero, y el ingeniero agrónomo don Joaquín Tezanos Tesouro. La boda tendrá lugar el día 2 del próximo febrero.

En Madrid se encuentra enfermo don Manuel de la Lastra y Romero de Tejada, hermano del marqués de Torre Nueva.

Marcharon a San Sebastián, la vizcondesa viuda de Gracia Real e hijos.

Han llegado de Pamplona, el conde del Vado; de Italia, el duque de Frias y el conde de Haro.

Se trasladaron de San Sebastián a Sevilla, el conde de Campo Rey; de Mallorca a Barcelona, el conde de Ribas.

Santa Hortensia. Mañana celebran su santo la marquesa de San Miguel de Aguiar y la señora viuda de Balesat y Elio, nacido Vadillo.

San Alfredo. Mañana celebran su santo el marqués de Villagodio, conde de Santa Marta de Babilio, señores Bauer, Corradi, Moreno Uribe, Ramirez Tomé y Zabala.

Mañana hace años que murió la señorita Sofía de Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, marqueses Santillana, de Vozmediano y de Ariza, y en sufragio de su alma, se celebrará misa en Madrid.

Ayer ha fallecido la señora doña María Pallares Guirao y la conducción del cadáver se verificará hoy, a las tres.

OPOSICIONES A INTERVENIORES

del Estado en Ferrocarriles, 50 plazas con 6.000 pesetas. Título: Bachiller o Perito Mercantil. Edad, 21 a 35 años. Para el programa oficial, que reglamos. "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases por Correo CON PROPÓSITO DEL CUERPO, PRECIADOS al "INSTITUTO DE REUS", PRECIADOS 23, y PUERTA DEL SOL, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

LICENCIA DE EXPLOTACION. Se ofrece de la patente española 116.871 por "Dispositivo de alumbrado". Para informes: Tuvira y Botella, agentes oficiales de Propiedad Industrial, General Castaños, 5. MADRID.

Fábrica camisas doradas. VALVERDE, 3. epd.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 5.

Viajeros. Marcharon a San Sebastián, la vizcondesa viuda de Gracia Real e hijos.

Han llegado de Pamplona, el conde del Vado; de Italia, el duque de Frias y el conde de Haro.

Se trasladaron de San Sebastián a Sevilla, el conde de Campo Rey; de Mallorca a Barcelona, el conde de Ribas.

Santa Hortensia. Mañana celebran su santo la marquesa de San Miguel de Aguiar y la señora viuda de Balesat y Elio, nacido Vadillo.

San Alfredo. Mañana celebran su santo el marqués de Villagodio, conde de Santa Marta de Babilio, señores Bauer, Corradi, Moreno Uribe, Ramirez Tomé y Zabala.

Mañana hace años que murió la señorita Sofía de Arteaga y Falguera, hija de los duques del Infantado, marqueses Santillana, de Vozmediano y de Ariza, y en sufragio de su alma, se celebrará misa en Madrid.

Ayer ha fallecido la señora doña María Pallares Guirao y la conducción del cadáver se verificará hoy, a las tres.

Disposiciones oficiales

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

LA SENORA DONA MARIA PALLARES GUIRAO Falleció el día 10 del actual. Hablando recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Sus desconsolados hijos y demás familia.

Disposiciones oficiales

CLASIFICACIONES Y PRECIOS DEL CÁNAMO. La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden: «Vista la propuesta que, en cumplimiento de lo establecido en la base 4.ª del artículo 4.º del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 18 de octubre del corriente año, formula la Comisión oficial del cáñamo referente a la clasificación de la cosecha nacional de esta fibra y fijación del precio máximo y mínimo para cada una de estas clases.

Este ministerio se ha servido aprobar dicha clasificación y precios que a continuación figuran: Precios mínimos.—Vega de Segura: Cañaño rama blanco primera, 80 pesetas quintal de 43,75 kilogramos.

Cañaño rama segunda, 75 pesetas. Cañaño rama simiente primera, 65 pesetas. Simiente segunda, 60 pesetas. Cañaño deficiente, libre contratación. Vega Granada: Cañaño rama primera, 18,25 pesetas arroba de 11,500 kilogramos.

Idem segunda, 17 pesetas arroba de 11,500 kilogramos. Cañaño deficiente, libre contratación. Caravaca, Cehegín y Tobarra: Cañaño rama primera simiente, 16,25 pesetas arroba de 11,500 kilogramos.

Cañaño rama segunda, 15 pesetas. Cañaño rama simiente primera, 12 pesetas arroba de 12,500 kilogramos. Deficientes, libre contratación. Resto de España: libre contratación. Sobre todos estos precios se considerará como máximo el 10 por 100.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS DEL MAGISTERIO. La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio por la que se concede, a los alumnos de la carrera de Magisterio que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera exámenes extraordinarios en el presente mes de enero, con la especial advertencia de que si entre ellas se encuentran los cursos de prácticas de enseñanza, habrán de acreditar, en forma reglamentaria, que éstas se han hecho en el período también reglamentario de los años.

LOS PRESUPUESTOS DE LAS POSESIONES DE AFRICA. La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de ministros: «En cumplimiento del artículo 4.º de la ley de 2 de enero actual sobre la prórroga durante el primer trimestre del presente año de los presupuestos de gastos e ingresos de las Posesiones españolas de África Occidental, declarado en vigor para el ejercicio económico de 1933 por ley de 31 de diciembre de 1932, se fijan como créditos para el ejercicio de 1934, como disponibles para el primer trimestre del mismo, 2.966.213,44 pesetas, que representan el importe del adjunto estado letra A y que resulta de detalle siguiente: Estado 2.967.673,19, importe del 25 por 100 de los créditos cifrados en el presupuesto de 1933, aumentado en pesetas 24.512,50 para atender: a) desarrollo normal de algunos servicios y deducción de la cantidad de 25.972,25 pesetas que comprenden el 25 por 100 de los créditos que han sido rebajados por referirse a servicios que requieren menor consignación.

Se autoriza la exacción de contribuciones, impuestos y recursos comprendidos en el estado letra B del presupuesto de 1932, que se harán efectivos durante el primer trimestre de 1934, continuando en vigor las autorizaciones que sobre materia contributiva se establecen en la ley de 31 de diciembre de 1932.

En cuanto al mercado exterior, persiste la inactividad. El interior se compra tan sólo para cubrir compromisos. Los precios en puertos de Utiel y 2 pesetas grado y hectolitro. Tinto de Utiel de mucho color a 2,25 Rosado de Utiel, a 2. Mistelas moscatel y por 15, a 2,90. Mistelas moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos de blanco, a 2,40. Mosto apgado blanco región, de 2,10 a 2,12. Del 29 de diciembre al 4 de enero se han exportado por nuestro puerto 1.158 botecos, un barril y 23 bodegas.

Naranja. Estamos en la iniciación de la segunda temporada de la naranja. Las primeras subasta, después de fiestas, no variaron los precios obtenidos en las anteriores, pero a última hora sufrieron ligera depresión a consecuencia de la llegada de algunas partidas en condición defectuosa. Para evitar esto la Comisión fitopatológica está desplegando un verdadero rigor: tenemos noticias de una retirada de dos mil cajas, aproximadamente, en el puerto de Valencia.

En los mercados ingleses sigue siendo mayor la demanda para la naranja grande. Por esto se consiguieron cotizaciones de 9 a 12 chelines, mientras que para la pequeña tan sólo de 5 chelines, 6 peniques, a 7. En el mercado de Hamburgo también bucearon las naranjas de tamaño de las primeras clasificaciones se han cotizado de 6,50 a 9 marcos, y las demás, de 3,75 a 5, con demanda regular.

En cuanto a compras, se verifican su gran actividad a razón de 1,75 a 2 pesetas para la naranja blanca, y hasta 3 pesetas la "blood". Estos precios, si el fruto está sano, son para la segunda temporada mediana, por lo que los cosecheros se resisten a vender, surtiéndose el comercio exportador para cubrir demandas de momento. Hasta el 30 de diciembre del 33 se exportaron 3.128.349 cajas. Y durante la pasada semana, 345 cajas, 19.898 medias cajas y 211 bultos de mandarinas.

Cebolla. En los mercados ingleses continúa siendo buena la demanda, cotizándose de 9 a 12 chelines, según clase y tamaño. Esta mejora de precios ha producido también un alza en el de compra en los centros productores, donde se paga a 2,50 pesetas arroba; para últimos de semana fué tal la resistencia a vender de los cosecheros, que llegó a pagarse dicho bulto a 4 pesetas, y aún con resistencia del productor. Es natural que los exportadores escatimen lo posible estas operaciones por no exponerse a positivas pérdidas, si el mercado varía de repente de rumbo. Se han exportado durante la semana 7.839 cajas.

Arroz. Parece que ya existe acuerdo entre los elementos que formaron la nueva entidad "Arrocera Reunida, S. A." Van a exportarse unas 15.000 toneladas de arroz con una prima de 15 pesetas los 100 kilogramos, exportación que habrá de verificarse hasta el 30 de marzo. Los industriales que quieren optar por la prima han de comprar por adjudicación de la Federación Sindical Arroceros por todo el mes de enero y el precio de 33 pesetas y por doble cantidad del arroz que hayan de exportar. El sábado último pasaban de 8.000 las toneladas suscritas, siendo la entidad que más ha suscrito "Arrocera San Martín" que lo ha hecho por 1.500 El precio que paga Inglaterra es el de 10 chelines y 6 peniques a 11 chelines por quintal métrico.

Con esta perspectiva es casi seguro que se normalice el mercado de compra del arroz, hoy en situación deprimible. El arroz en Cáscara viejo se paga de 30 a 31 pesetas los 100 kilogramos. El nuevo, a 33 pesetas, precio de tasa. Arroz blanco elaborado, sin sacco, de 45 a 46 pesetas. Arroz blanco matizado, sin sacco, de 46 a 47. Mediano, a 37 pesetas los 100 kilos. Morret, a 30. Oñero, a 26. Por el puerto de Valencia se llevaron, del 29 de diciembre al 4 de enero

Alza en los productos exportados de clase selecta

Empiezan a movilizarse las existencias de arroz. Suben las cebollas españolas en Inglaterra. VALENCIA, 10.—Después de la inactividad consiguiente a las fiestas, a inicios, aunque lentamente, la exportación de esta nueva etapa que para muchos de los años por esta misma época, el movimiento comercial es muy grande, pero en el presente debido a las circunstancias de todos conocidos, como la discusión de Tratados, gestiones diplomáticas gubernamentales y actuación de nuevas organizaciones, el comercio exportador obra con cautela, sin atreverse a realizar compras de importancia. En cambio, los productores extremos sus ofertas, porque la mayor parte de ellos necesitan aumentar para cubrir sus múltiples obligaciones de fin y de comienzo de año, especialmente, las del cultivo.

Los mercados parecen que reaccionan, aunque también con lentitud; los precios se sostienen, a pesar de las existencias que todavía quedan de los recientes envíos. Nótese una ligera tendencia al alza, sobre todo para las buenas calidades, que no es fácil se rectifique por el especial cuidado que ponen nuestros exportadores en el envío de productos seleccionados por haberse convenido, que a pesar de la situación económica mundial, sin la buena presentación de los géneros y excelentes calidades.

Hay una gran expectativa, tanto en la agricultura como en los elementos dedicados a exportar frutos, en el desarrollo de la labor económica gubernamental, sobre todo, porque son ellos, agricultores y exportadores reunidos, los que han dado normas a los Poderes públicos para mejorar su situación.

No varió durante la pasada semana el de este mercado. Siguen idénticas las perspectivas respecto a las compras que no se hacen franca y decididamente para los comerciantes. Existe algún interés por lo aceites finos de menos de un grado, parcos de gueto y de finos frutales extra. En aceites corrientes de la región, hasta cinco grados de aceite, se han hecho operaciones de 140 a 145 pesetas, los 100 kilogramos. Orujo verde, a 90 pesetas, y de Orujo decolorado, a 112.

En cuanto al mercado exterior, persiste la inactividad. El interior se compra tan sólo para cubrir compromisos. Los precios en puertos de Utiel y 2 pesetas grado y hectolitro. Tinto de Utiel de mucho color a 2,25 Rosado de Utiel, a 2. Mistelas moscatel y por 15, a 2,90. Mistelas moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos de blanco, a 2,40. Mosto apgado blanco región, de 2,10 a 2,12. Del 29 de diciembre al 4 de enero se han exportado por nuestro puerto 1.158 botecos, un barril y 23 bodegas.

Naranja. Estamos en la iniciación de la segunda temporada de la naranja. Las primeras subasta, después de fiestas, no variaron los precios obtenidos en las anteriores, pero a última hora sufrieron ligera depresión a consecuencia de la llegada de algunas partidas en condición defectuosa. Para evitar esto la Comisión fitopatológica está desplegando un verdadero rigor: tenemos noticias de una retirada de dos mil cajas, aproximadamente, en el puerto de Valencia.

En los mercados ingleses sigue siendo mayor la demanda para la naranja grande. Por esto se consiguieron cotizaciones de 9 a 12 chelines, mientras que para la pequeña tan sólo de 5 chelines, 6 peniques, a 7. En el mercado de Hamburgo también bucearon las naranjas de tamaño de las primeras clasificaciones se han cotizado de 6,50 a 9 marcos, y las demás, de 3,75 a 5, con demanda regular.

En cuanto a compras, se verifican su gran actividad a razón de 1,75 a 2 pesetas para la naranja blanca, y hasta 3 pesetas la "blood". Estos precios, si el fruto está sano, son para la segunda temporada mediana, por lo que los cosecheros se resisten a vender, surtiéndose el comercio exportador para cubrir demandas de momento. Hasta el 30 de diciembre del 33 se exportaron 3.128.349 cajas. Y durante la pasada semana, 345 cajas, 19.898 medias cajas y 211 bultos de mandarinas.

Cebolla. En los mercados ingleses continúa siendo buena la demanda, cotizándose de 9 a 12 chelines, según clase y tamaño. Esta mejora de precios ha producido también un alza en el de compra en los centros productores, donde se paga a 2,50 pesetas arroba; para últimos de semana fué tal la resistencia a vender de los cosecheros, que llegó a pagarse dicho bulto a 4 pesetas, y aún con resistencia del productor. Es natural que los exportadores escatimen lo posible estas operaciones por no exponerse a positivas pérdidas, si el mercado varía de repente de rumbo. Se han exportado durante la semana 7.839 cajas.

Arroz. Parece que ya existe acuerdo entre los elementos que formaron la nueva entidad "Arrocera Reunida, S. A." Van a exportarse unas 15.000 toneladas de arroz con una prima de 15 pesetas los 100 kilogramos, exportación que habrá de verificarse hasta el 30 de marzo. Los industriales que quieren optar por la prima han de comprar por adjudicación de la Federación Sindical Arroceros por todo el mes de enero y el precio de 33 pesetas y por doble cantidad del arroz que hayan de exportar. El sábado último pasaban de 8.000 las toneladas suscritas, siendo la entidad que más ha suscrito "Arrocera San Martín" que lo ha hecho por 1.500 El precio que paga Inglaterra es el de 10 chelines y 6 peniques a 11 chelines por quintal métrico.

Con esta perspectiva es casi seguro que se normalice el mercado de compra del arroz, hoy en situación deprimible. El arroz en Cáscara viejo se paga de 30 a 31 pesetas los 100 kilogramos. El nuevo, a 33 pesetas, precio de tasa. Arroz blanco elaborado, sin sacco, de 45 a 46 pesetas. Arroz blanco matizado, sin sacco, de 46 a 47. Mediano, a 37 pesetas los 100 kilos. Morret, a 30. Oñero, a 26. Por el puerto de Valencia se llevaron, del 29 de diciembre al 4 de enero

Alza en los productos exportados de clase selecta

Empiezan a movilizarse las existencias de arroz. Suben las cebollas españolas en Inglaterra. VALENCIA, 10.—Después de la inactividad consiguiente a las fiestas, a inicios, aunque lentamente, la exportación de esta nueva etapa que para muchos de los años por esta misma época, el movimiento comercial es muy grande, pero en el presente debido a las circunstancias de todos conocidos, como la discusión de Tratados, gestiones diplomáticas gubernamentales y actuación de nuevas organizaciones, el comercio exportador obra con cautela, sin atreverse a realizar compras de importancia. En cambio, los productores extremos sus ofertas, porque la mayor parte de ellos necesitan aumentar para cubrir sus múltiples obligaciones de fin y de comienzo de año, especialmente, las del cultivo.

Los mercados parecen que reaccionan, aunque también con lentitud; los precios se sostienen, a pesar de las existencias que todavía quedan de los recientes envíos. Nótese una ligera tendencia al alza, sobre todo para las buenas calidades, que no es fácil se rectifique por el especial cuidado que ponen nuestros exportadores en el envío de productos seleccionados por haberse convenido, que a pesar de la situación económica mundial, sin la buena presentación de los géneros y excelentes calidades.

Hay una gran expectativa, tanto en la agricultura como en los elementos dedicados a exportar frutos, en el desarrollo de la labor económica gubernamental, sobre todo, porque son ellos, agricultores y exportadores reunidos, los que han dado normas a los Poderes públicos para mejorar su situación.

No varió durante la pasada semana el de este mercado. Siguen idénticas las perspectivas respecto a las compras que no se hacen franca y decididamente para los comerciantes. Existe algún interés por lo aceites finos de menos de un grado, parcos de gueto y de finos frutales extra. En aceites corrientes de la región, hasta cinco grados de aceite, se han hecho operaciones de 140 a 145 pesetas, los 100 kilogramos. Orujo verde, a 90 pesetas, y de Orujo decolorado, a 112.

En cuanto al mercado exterior, persiste la inactividad. El interior se compra tan sólo para cubrir compromisos. Los precios en puertos de Utiel y 2 pesetas grado y hectolitro. Tinto de Utiel de mucho color a 2,25 Rosado de Utiel, a 2. Mistelas moscatel y por 15, a 2,90. Mistelas moscatel, de 2 a 2,10. Azufrados blancos de blanco, a 2,40. Mosto apgado blanco región, de 2,10 a 2,12. Del 29 de diciembre al 4 de enero se han exportado por nuestro puerto 1.158 botecos, un barril y 23 bodegas.

Naranja. Estamos en la iniciación de la segunda temporada de la naranja. Las primeras subasta, después de fiestas, no variaron los precios obtenidos en las anteriores, pero a última hora sufrieron ligera depresión a consecuencia de la llegada de algunas partidas en condición defectuosa. Para evitar esto la Comisión fitopatológica está desplegando un verdadero rigor: tenemos noticias de una retirada de dos mil cajas, aproximadamente, en el puerto de Valencia.

En los mercados ingleses sigue siendo mayor la demanda para la naranja grande. Por esto se consiguieron cotizaciones de 9 a 12 chelines, mientras que para la pequeña tan sólo de 5 chelines, 6 peniques, a 7. En el mercado de Hamburgo también bucearon las naranjas de tamaño de las primeras clasificaciones se han cotizado de 6,50 a 9 marcos, y las demás, de 3,75 a 5, con demanda regular.

En cuanto a compras, se verifican su gran actividad a razón de 1,75 a 2 pesetas para la naranja blanca, y hasta 3 pesetas la "blood". Estos precios, si el fruto está sano, son para la segunda temporada mediana, por lo que los cosecheros se resisten a vender, surtiéndose el comercio exportador para cubrir demandas de momento. Hasta el 30 de diciembre del 33 se exportaron 3.128.349 cajas. Y durante la pasada semana, 345 cajas, 19.898 medias cajas y 211 bultos de mandarinas.

Cebolla. En los mercados ingleses continúa siendo buena la demanda, cotizándose de 9 a 12 chelines, según clase y tamaño. Esta mejora de precios ha producido también un alza en el de compra en los centros productores, donde se paga a 2,50 pesetas arroba; para últimos de semana fué tal la resistencia a vender de los cosecheros, que llegó a pagarse dicho bulto a 4 pesetas, y aún con resistencia del productor. Es natural que los exportadores escatimen lo posible estas operaciones por no exponerse a positivas pérdidas, si el mercado varía de repente de rumbo. Se han exportado durante la semana 7.839 cajas.

Arroz. Parece que ya existe acuerdo entre los elementos que formaron la nueva entidad "Arrocera Reunida, S. A." Van a exportarse unas 15.000 toneladas de arroz con una prima de 15 pesetas los 100 kilogramos, exportación que habrá de verificarse hasta el 30 de marzo. Los industriales que quieren optar por la prima han de comprar por adjudicación de la Federación Sindical Arroceros por todo el mes de enero y el precio de 33 pesetas y por doble cantidad del arroz que hayan de exportar. El sábado último pasaban de 8.000 las toneladas suscritas, siendo la entidad que más ha suscrito "Arrocera San Martín" que lo ha hecho por 1.500 El precio que paga Inglaterra es el de 10 chelines y 6 peniques a 11 chelines por quintal métrico.

Con esta perspectiva es casi seguro que se normalice el mercado de compra del arroz, hoy en situación deprimible. El arroz en Cáscara viejo se paga de 30 a 31 pesetas los 100 kilogramos. El nuevo, a 33 pesetas, precio de tasa. Arroz blanco elaborado, sin sacco, de 45 a 46 pesetas. Arroz blanco matizado, sin sacco, de 46 a 47. Mediano, a 37 pesetas los 100 kilos. Morret, a 30. Oñero, a 26. Por el puerto de Valencia se llevaron, del 29 de diciembre al 4 de enero

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Correos.—Segundo ejercicio. Están convocados para hoy los opositores números 1.096, 1.102, 1.106, 1.114, 1.115 y 1.233. Como suplentes, los números 1.120, 1.123, 1.138, 1.151 y 1.153.

Juicio.—Primer ejercicio. Están convocados para hoy los opositores números 94, don Francisco Abarcos, 12; 108, don José María Cal, 11; 112, don Pedro Martín, 14; 156, don José María, 11; 158, don Juan Merindol, 33.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 157 al 200.

Inspección del Timbre.—Para dar lectura a su segundo ejercicio práctico, deberán presentarse a actuar, los opositores comprendidos en los números 227 a 328.

Inspección Médicos Escolares.—Los opositores que mayor puntuación han obtenido en los ejercicios verificados, han sido los correspondientes a los números 2, 3, 5, 6, 14, 15, 16, 17, 23, 26, 27, 28, 31, 33, 35 y 38.

Auxiliares de Contabilidad del Estado. Relación de los opositores que han sido aprobados en las últimas oposiciones, y que ocuparán las vacantes habidas en la actualidad: Don Antonio Ros, 128,65; don Agustín Ruiz, 128,75; don José Antonio Fernández, 127,70; don Juan Ortiz, 129,50; doña María Lera, 129,25; don Juan Lera, 129,50; don Trifón Márquez, 118,80; don Pedro Sánchez, 118,50; don Manuel Ruiz, 116,35; don Julio Peñas, 116,20; don José García, 116,20; don Felipe Guerra, 116,10; don Augusto Nafria, 116; don Ángel García, 115,85; don Fernando Laguna, 115,55; don Juan Notario, 115,35; don Diego O'Conor, 115,15; doña María Martínez, 114,10; doña María Ribes, 114,05; don José Pascual Ferrer, 113,75; don Miguel García, 113,55; don José Aguado, 113,40; don Adolfo Arzuola, 112,20; don José Vidal, 112,75; doña Matilde de la Cueva, 112,25; don Antonio Navarro, 111,60; doña Luisa Inaga, 111,50; don Enrique Hermosilla, 110,90; don Ángel Suro, 110,70; don Antonio Valdivia, 110,80; don José Taboada, 109,95; doña Encarnación Hernández, 109,80; don Pedro Martín, 109,60; don Pedro Broca, 109,45; don Fernando García, 109,25; don Miguel Manera, 109,25; don Román Lorete, 109,20; doña María Lera, 108,25; don Juan Leiva, 108,10; don Pedro Vegas, 108; don Paulino Gallego, 107,80; don Luis Moreno, 107,80; don Eduardo Arribas Salgado, 107,1

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA Santoral y cultos

Lerroux vuelve a hablar de los ferrocarriles

Una representación de las tres Bolsas visita al jefe del Gobierno

Representantes de las tres Bolsas españolas acudieron ayer a saludar al señor Lerroux y exponer sus puntos de vista sobre el problema ferroviario...

La A. de Españoles de Ultramar

La Asociación de Españoles de Ultramar ha visitado al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros...

Noticias varias

Hoy, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Casino de Valencia...

El premio del oro

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que el premio del oro...

El precio del maíz

Por orden del ministerio de Agricultura se dispone que el maíz exótico...

Exportación autorizada

Por orden del ministerio de Hacienda se autoriza a la Unión Agrícola...

Por orden del ministerio de Hacienda se declara autorizado el nombramiento de Comisario de Comercio de Badajoz...

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Table with columns: Interior 4%, Antr. Día 10, Cédulas, Antr. Día 10, Hip. 4%, Antr. Día 10, Cédulas, Antr. Día 10, Chade, A. B. C., Antr. Día 10, etc.

Cotizaciones de Barcelona

Table with columns: Antr. Día 10, Acciones, Antr. Día 10, Obligaciones, Antr. Día 10, etc.

Cotizaciones de Paris

Table with columns: Antr. Día 10, Banco de Francia, Antr. Día 10, Obligaciones, Antr. Día 10, etc.

Cotizaciones de Londres

Table with columns: Antr. Día 10, Pesetas, Antr. Día 10, Libras, Antr. Día 10, etc.

Cotizaciones de Bilbao

Table with columns: Antr. Día 10, Banco de Bilbao, Antr. Día 10, Obligaciones, Antr. Día 10, etc.

FUERA DEL CUADRO

Table listing various financial instruments and companies outside the main market, including Siemens and Halske, Deutsche Abbaugestellschaft, etc.

Comentarios de Hacia un Convenio entre las Empresas eléctricas

En estos días ha circulado con insistencia en los medios financieros y bursátiles diversas noticias relativas a las empresas de electricidad...

Vida sindical

En otro lugar damos referencia detallada de la visita que ayer hicieron al jefe de Gobierno...

Las cédulas con lotes

Destaca el interés que estos días se siente en el mercado de las cédulas con lotes...

Banco de España

Fenómeno análogo se ha registrado con las acciones del Banco de España...

Valores municipales

Papel, mucho papel en el grupo de valores municipales...

Bolsa

El entusiasmo ni contradicción exagerada. La sesión no despertaba ayer apenas expectativa alguna...

Tendería a la delimitación de zonas para sus mercados

Estos días han circulado con insistencia en los medios financieros y bursátiles diversas noticias...

INTELIGENCIA CON SALTOS DEL DUERO

El problema se planteó con la llegada de los Saltos del Duero, capaz de lanzar al mercado sus 300 millones de kilovatios...

El consorcio

Cuando acabamos de decir es lo único que, al parecer, existe de cierto en los rumores que circulan estos días...

La emisión de Viego

La emisión de obligaciones de Electro Viego se había cubierto ya ayer tarde...

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 10.—Hoy se han podido observar durante la sesión de Bolsa dos tendencias dispares...

NOTAS INFORMATIVAS

¿Qué impresión ofrece el mercado en esta última jornada? No sea clara el horizonte. Los cursos siguen en zigzag...

NOTAS INFORMATIVAS

De mal en peor han ido en el curso de la jornada los valores ferroviarios. La mejora que se inició al caer de la tarde...

NOTAS INFORMATIVAS

En los Fondos públicos se donde se nota mejor disposición, si se compara el mercado con la sesión del martes...

NOTAS INFORMATIVAS

Mejora, evidentemente, la posición de los Bonos oro; ya era ésta la tendencia observada al cerrar el martes...

NOTAS INFORMATIVAS

Por otra parte, la posición de los Bonos oro; ya era ésta la tendencia observada al cerrar el martes...

NOTAS INFORMATIVAS

Mejora, evidentemente, la posición de los Bonos oro; ya era ésta la tendencia observada al cerrar el martes...

NOTAS INFORMATIVAS

Mejora, evidentemente, la posición de los Bonos oro; ya era ésta la tendencia observada al cerrar el martes...

Santoral y cultos

DIA 11.—Jueves.—Santos Higinio, p. y Salvo y Alejandro, obr.; Pedro, Severo y Leucio, mrs.; Teodosio y Anastasio, mon., y Palémón, ab. cfa., y Santa Honorata, vg. La misa y oficio divino son del VI día de la Infractura, con rito semidoble y color blanco...

¿Sufre usted del ESTOMAGO? GIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO



Esta foto nos muestra el momento de la filmación de una escena de la película española "La traviesa molinera". Los actores que están en "pose" son Gilda Moreno y Alberto Romea. Sentados, en primer término, el director D'Arrast y, a su lado, Max de Pourtales. Detrás, de pie, en primer lugar, Ricardo Soriano, director artístico, y manejando la cámara, el operador Mr. Higgins.



Emocionante escena de "El diluvio", maravilloso "film" que se proyecta con gran éxito en el Cine Avenida

CINE



... agotado de la traducción. Se ha publicado en el folletín de "La Voz", de Madrid, y es ya de sobra conocida, para que tengamos que hablar del argumento. La Gaumont British ha confiado a un veterano director T. P.



Catalina Bárcena y Rosita Moreno en la película "Yo, tú y ella", que el próximo lunes se estrenará en el Colisevm



Paul Horbiger y Franziska Gaal en la graciosísima película "Verónica", que hoy jueves se estrena en Barceló (Foto C. E.)



El hombre del antifaz blanco, emocionante "film" policiaico de Edgar Wallace, que hoy jueves se estrena en el Figaro (Foto A. J.)



Jean Muru, en una escena de la película "I. F. 1 no contesta", que el próximo lunes se estrenará en Madrid (Foto Ufa.)

CALLAO

Y AHORA... A REIR!
 CON ALBERT PREJEAN
 RAIMU, ALICE FIELD
 EN
TEODORO
 LAS MAS DESCALABRADA Y FALTA DE LÓGICA
 EL TOPAS LAS PELICULAS DE LA TEMPORADA
 PERO ESO SI, CADA UNA DE SUS ESCENAS
 ES UN TORRENTE DE CARCAJADAS



Esta es una escena del "film" "La locura del dólar", que el próximo lunes se estrenará en Astoria.—En el centro: Asistentes al banquete dado por la E. C. E. S. A. con motivo de la inauguración de sus estudios cinematográficos, construidos en Aranjuez.—Abajo: Un momento de la película "Teodoro y Compañía", magnífico "film" que muy pronto veremos en el aristocrático Callao...

I. F. 1
 NO
 CONTESTA

Producción nacional

Hacia la conquista de la técnica

Avenida
 EXITO CRECIENTE
 de la superproducción de insuperable grandeza

El diluvio
 y el emocionante "film"

AGUILAS RIVALES
 S. I. C. E. - Radio-Pictures

tura, han adolecido hasta ahora de visibles imperfecciones. Y técnica es, ante todo, perfección completa. Es decir, perfección que abarque desde el acierto en elegir un asunto, hasta disponer para su mejor explotación comercial. El tecnicismo, aplicado a la producción de obras cinematográficas, no es un elemento que determine en singular cualquier valor, sino que lo comprende a todos, y cabalmente. De aquí, que la técnica, para adquirirla, requiera, en primer término, una orientación propicia en todos sus

BARCELO
 HOY
 un acontecimiento!

VERONICA
 SEGUNDO GRAN TRIUNFO
 de
PAUL HORBIGER
 y
Franziska Gaal
 Artista de la simpatía
 (Revelación del año en PAFRIKA)
 Exclusivas Carlos Stella

factores. Si una película es deficiente en la técnica, es porque los que la animaron eran técnicos deficientes, admitiendo, no obstante, que muchos de los que hasta hoy han producido "films" en España, dados los materiales de que han dispuesto, consiguieron, técnicamente, auténticos milagros.

Por tanto, las películas españolas, para que dejen de ofrecer defectos de perfección, o sea, de técnica, necesitan, ante todo, que sean animadas por verdaderos técnicos. Técnicos que empleen por selección un argumento de lógica expresión cinematográfica, que luego sepan desarrollarlo artísticamente y después llevarlo al mercado mundial con idénticos honores a los que del extranjero llegan hasta nosotros. Se conseguirán estos extremos al editarse «La traviesa molinera», un «film» español que está a punto de terminarse y en el que intervienen notables y eminentes técnicos del «cine» internacional? Nosotros creemos que sí. Y lo creemos porque en «La traviesa molinera», el asunto es, en primer lugar, un acertado, asunto tomado directamente del romance popular titulado «La molinera de Arcos», el mismo que sirvió de tema a Alarcón para escribir su famosa obra «El sombrero de tres picos». Para dirigir la película ha sido traído a España Harry d'Abbadie d'Arrast, personalidad destacadísima del «cine» yanqui actual, y de quien nos ocuparemos ampliamente en otro artículo, advirtiendo sólo hoy, que d'Arrast es el animador de una versión americana de «Topaze»—todavía no presentada en España—, que interpreta John Barrymore, y que ha merecido el alto honor de ser clasificada como la mejor película norteamericana del año 1933, en un concurso celebrado por la «National Board of Review».

Como director artístico figura don Ricardo Soriano, ingeniero, cuyas dotes artísticas dominan la especialidad del decorado y de la escenografía, al que asisten los dibujantes y decoradores Santiago Ontañón y Antonio S. Guillén. El director de producción es Max de Pourtales, que ha pertenecido a la Empresa «United Artists», dedicando su permanencia en Hollywood al estudio de los distintos métodos de producción cinematográfica allí existentes. Como jefe operador fotógrafo figura G. J. Kruger, que ha impresionado varias obras maestras del «cine» francés, entre ellas «Mélo», un «film» que el Referendum Alemán ha clasificado como el mejor de los editados en Francia.

«La traviesa molinera» ofrece, además, otros valiosos ángulos. Se edita en español, inglés y francés. O, lo que es lo mismo, se produce para un amplio mercado internacional. Y figuran como protagonistas Hilda Morena, la conocida estrella hispanoamericana, que hace el papel de molinera en las tres versiones. Eleonor Boardman, heroína del «cine» yanqui, que hace de corregidora en las ediciones inglesa y francesa. Y Víctor Marconi y Alberto

Romea y Santiago Ontañón que interpretan los principales tipos masculinos. De todos ellos nos hemos de ocupar oportunamente y nos limitamos a señalar ahora sus nombres, como anticipo al mérito que encierra el reparto de la obra.

ASTORIA
 LUNES 15 ESTRENO

LA LOCURA DEL DOLAR
 DIRECCION FRANK CAPRA
 INTERPRETES: PAUL HENREID, JAY JOHNSON, CONSTANCE TOWERS, JOHN GARDNER
 ES UNA PELICULA DE PALPITANTE ACTUALIDAD Y DE INTENSA EMOCION.

COLISEVM
 Lunes ESTRENO
YO, TU Y ELLA
 por
Catalina Bárcena
Luis Alonso
Rosita Moreno
Mona Maris

Un avance de "Yo, tú y ella"

El nuevo «film» de Catalina Bárcena para la Fox presenta una nueva y original versión de los conflictos entre marido y mujer. Catalina Bárcena y Luis Alonso representan a un joven matrimonio, que llega a la separación por causa de otra mujer, Mona Maris. Valentin Parera representa al amigo del matrimonio que, después de infundir sospechas al marido, como amante de su mujer, acaba por hacer comprender

CAPITOL
 ULTIMOS DIAS
 de
EL SIGNO DE LA CRUZ
 (Asombro del mundo) Es un "film" PARAMOUNT

al mismo marido con excelente mujer es su esposa y con poco la merece él.

Por otra parte, las situaciones entre el matrimonio separado y la «otra», están muy fuera de lo corriente y la reconquista que Catalina Bárcena hace de su marido, nos proporciona gran número de escenas, ahora emocionantes, que hacen de «Yo, tú y ella», el «film» más logrado y mejor interpretado de los que nuestra gran actriz ha interpretado en Hollywood, y que son reconocidos por público y Prensa como lo mejor de nuestro «cine» hispano.

FIGARO
 Hoy estreno
 del gran "film" policiaico
El hombre del antifaz blanco
 Basada en la novela de
EDGAR WALLACE
WHITEFARE
 Exclusiva:
ATLANTIC FILM

De perfecta se puede juzgar esta triunfal película. Por su asunto amable, interesante, simpático y cómico; por su música, una de las mejores canciones es un verdadero acierto de ternura, y por su interpretación, Paul Horbiger, que se dio a conocer en «Milicia de paz», coronó su labor en «Paprika», y la consolida en «Verónica» y «Francisca Gaal», si cabe, aún mejor que en «Paprika»; es la misma, única por su sal y gracia expresiva y dinámica. Nunca mejor que aquí se puede decir: «Un rotundo éxito de lo público y crítico!» De público: tres semanas en el «cine» de estreno. De Prensa, copiamos algunas líneas:

De «A B C»: «Francisca Gaal»... No cabe más exactitud en la expresión de su gesto, ni más elegante naturalidad en los ademanes... gracia picaresca espontánea, que ya por sí sola constituye la sal de la cinta.»

De EL DEBATE: «Tan hábilmente está hecha la superposición de lo sentimental en lo cómico, que la mayor parte de las situaciones, y esto constituye una novedad interesante, sin perder nada de fuerza cómica, se hacen más delicadas por la nota dulce de sentimiento.»

De «La Libertad»: «Francisca Gaal» es la estrella de la simpatía; alegría sana, risa fresca, mirada luminosa, optimismo y bondad en el gesto, dinamismo y

yes Hunter la no fácil tarea de convertir en una sucinta versión cinematográfica el complicado entramado de la novela. Atlantic Films, cuyos meritorios esfuerzos por dar a conocer en España esta serie de «films» edgarecos, merece el éxito que está cosechando con ellas, la presenta bajo el título de «El hombre del antifaz blanco». Hoy, jueves, se estrena en Figaro.

HOY EN BARCELO, "VERONICA" FRANZISKA GAAL

De perfecta se puede juzgar esta triunfal película. Por su asunto amable, interesante, simpático y cómico; por su música, una de las mejores canciones es un verdadero acierto de ternura, y por su interpretación, Paul Horbiger, que se dio a conocer en «Milicia de paz», coronó su labor en «Paprika», y la consolida en «Verónica» y «Francisca Gaal», si cabe, aún mejor que en «Paprika»; es la misma, única por su sal y gracia expresiva y dinámica. Nunca mejor que aquí se puede decir: «Un rotundo éxito de lo público y crítico!» De público: tres semanas en el «cine» de estreno. De Prensa, copiamos algunas líneas:

De «A B C»: «Francisca Gaal»... No cabe más exactitud en la expresión de su gesto, ni más elegante naturalidad en los ademanes... gracia picaresca espontánea, que ya por sí sola constituye la sal de la cinta.»

De EL DEBATE: «Tan hábilmente está hecha la superposición de lo sentimental en lo cómico, que la mayor parte de las situaciones, y esto constituye una novedad interesante, sin perder nada de fuerza cómica, se hacen más delicadas por la nota dulce de sentimiento.»

gracia en toda su figura; es la estrella de la simpatía. Película amable y amena, emocional y divertida, sentimental y cómica. Un ponderado enlace de la comedia romántica y el vodevil gracioso, sazonado el producto con una grata música y con inspiradas canciones. De «Luz»: «Viene a ocupar «Francisca Gaal» el primer lugar de la cinematografía germana.»

EL CINEMA ADELANTANDOSE AL PROGRESO LAS ISLAS FLOTANTES

La Prensa mundial ocupase desde hace algún tiempo de la creación de islas flotantes para el tráfico trasatlántico, problema éste que, una vez resuelto, haría factible la comunicación aérea regular y transoceánica. Las autoridades americanas afrontan el

FRONTON JAI-ALAI
 (ALFONSO XI. TELEF. 16606)
 A las 4 (extraordinaria)
 Primero, a remonte:
IRIGOVEN Y ERREZABAL CONTRA OSTYLAZ Y BERRIOGUEI
 Segundo, a remonte:
Izaguirre J. y Gureceaga contra Jurico y Bengochea

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras... Cada palabra más... Más 0,10 lras. por inserción en concepto de timbre

ABOGADOS

BOR Cardenal abogado. Consultas gratis. Calle Cervantes, 19. Teléfono 13260. (8)

AGENCIAS

ULTIMAS novedades, penales, firma documentaciones rápidamente. Doctor Carceles, 5 principal izquierda. (5)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13270. (7)

ALMONEDAS

PARTICULAR vende excelente comedor chilendal inglés nuevo. Santa Bárbara, 10. (1)

ALQUILER

ALQUILER automóviles lujo, bodas, bodas, viajes excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. A. Barón. (20)

CAFES

"CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Esmeralda servicio. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22. Junto al teatro. (20)

COMADRONAS

DOCTOR especialista embarazo, faltas de nacimiento. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61. (2)

COMPRAS

COMPRO obligaciones C. M. U. Vindel, antigüedades. Plaza Cortes, 10. (21)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

ALQUILERES

ALQUILER apartamento, confort, baño, calefacción, lavadora, nevera, etc. (1)

INGLESAS

INGLESAS joven Londres, lecciones inglés, alemán. Luchana, 27. cuarto izquierda. Teléfono 45023. Sacerdote especializado. (V)

CORTE

CORTE confección, clase diaria, 10 pe. rta. Academia Redondo, Romanones, 2. (18)

SEÑORITA FRANCESA

SEÑORITA francesa (París), diplomada, enseñanza rápida, Alcantara, 7. Teléfono 52375. (1)

FISIOLOGIA

FISIOLOGIA Historias, Geografías, bachillerato domicilio. Escribid: José Álvarez Colmenares, 7. (18)

BACHILLERATO

BACHILLERATO idiomas, dibujo. Paseo de Recoletos, 30. primer derecha D. por. (18)

MILITAR

MILITAR o Marina. Preparación particular por ingeniero militar señor Aceytuno, que lleva ingresados más de 100 alumnos. Lista, 87. Teléfono 53545. (18)

JOVEN FRANCÉS

JOVEN francés, diplomado, lecciones domicilio, cursos superiores. Montero, 30. tercero. (18)

SACERDOTE

SACERDOTE, doctor, muy práctico enseñanza, ofrece lecciones bachillerato. Escribid: Sacerdote, Fuencarral, 83. Anuncios. (18)

PROFESORA FRANCESA

PROFESORA francesa lecciones, "Caballero" Gracia, 18 moderno, entresuelo izquierda. (18)

LECCIONES INGLÉS

LECCIONES inglés, precios módicos, competensísima inglesa. Teléfono 52643. Velázquez, 69. (2)

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA: Taquígrafía sistema C. Añillo (preparación completa 25 pesetas). (18)

INGLES

INGLES Profesora diplomada London University. Método rápido. Teléfono 51292. Eduard Dato, 4. segundo. (18)

INGLES LONDINENSE

INGLES LONDINENSE Francés. Enseñanza rápida. Teléfono 57384. Goya, 38, bajo izquierda. (18)

LATIN

LATIN, archivo, biblioteca, bachillerato. Especialidad lecciones profesorato. Escribid: Sacerdote, Fuencarral, 83. Anuncios. (18)

BACHILLERATO

BACHILLERATO a cargo de Licenciados. Pizarro, 19. Padres de Familia. (18)

ATENCIÓN

ATENCIÓN: Enseñanza taquígrafa rápida, sistemática. Lecciones domicilio. Teléfono 45206. (18)

INGLES

INGLES Profesor Wolsley. Hermsolía, 3. Instructor experimentado, empleando método eficazísimo, le enseñará inglés así, pronto como desee. (18)

CORREOS

CORREOS, Telégrafos. Obtenido número uno. dos. Marín. Claudio Coello, 65. (3)

TAQUIGRAFIA

TAQUIGRAFIA García Beto, taquígrafo Congreso. Magnífica exposición doctrinal, 612 pesetas. (18)

IDIOMAS

IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

ACADEMIA

ACADEMIA americana, automovilismo, conducción, conducción mecánica. 100 (20)

OCASION

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Chrysler Ford L. Castro. P. de Ochoa, 9. Teléfono 76067. (3)

ABONO

ABONO preciso Chrysler Imperial, siete plazas, precio reducido. Teléfono 52465. (18)

OPORT

OPORT. Chrysler, Gas Oil, horizontal, 10 caballos, estado nuevo, véndese 6.000 pesetas. Señor Barberá, Embajadores, 218. Teléfono 71138. (18)

CUBIERTAS

CUBIERTAS: Reparación y recuchillado garantizado. Especialidad gigantes. Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

ENSEÑANZA

ENSEÑANZA conducción automovilismo, mecánica, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Edición Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (18)

ESCUELA

ESCUELA chofers "La Hispania". Conducción mecánica, Citroën, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (18)

HISPANO

HISPANO 32 torpedos, estado nuevo. Ayala, 29: mañanas. (18)

PARTICULAR

PARTICULAR Fiat 514, seis ruedas, perfecto estado. 4.200. Teléfono 56689. (18)

URGENTE

URGENTE Conducción Nash, baratas. 100 minutos. Teléfono 54147. (18)

FIAT

FIAT 521, conducción, toda prueba, facilidades. General Padilla, 83. (18)

CAFE

"CAFE Viena. Luisa Fernanda, 21. Esmeralda servicio. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

COMPRAS

COMPRO obligaciones C. M. U. Vindel, antigüedades. Plaza Cortes, 10. (21)

LA CASA

LA CASA Orgas compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 5182. (18)

COMPRO

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empujadas. Enrique López, Puerta Sol, 6. (18)

COMPRO

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Realidad, 3. Director doctor M. García. (8)

ALHAJAS

ALHAJAS, papelería, Monte. Casa Popular, 10. Teléfono 5430. (18)

PAPELETAS

PAPELETAS del Monte y alhajas. La Casa Central de mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (18)

ALHAJAS

ALHAJAS, papelería, del Monte. Paga más que el resto. Graná, Expos y Mina, 3. (18)

PAGO

PAGO insuperables trajes, muebles, objetos plata, porcelanas, condecoración. Calle de Alcalá, 40. Teléfono 57625. (18)

COMPRO

COMPRO todo Madrid casco, ocho a diez mil duros. Otro vende mil. Ofertas propietarios con datos, señas: Apartado 927. (18)

ROFELITO

ROFELITO confortable véndese. Jardín, garaje, espléndida situación, con, muebles. Teléfono 56774. (18)

VENDO

VENDO barato hotel doce habitaciones, garaje, jardín, calefacción. Narváez, 11. (18)

VENDO

VENDO baro cincuenta mil pesetas nuevo al lado Bar Ermita, carretera de Las Rozas, kilómetro diez y siete. Bodegas Montecristo. Núñez de Balboa, 8. (18)

VENDO

VENDO solo 5.000 pesetas, calle urbanizada, fachada 30 metros, precio 22.000 pesetas. Señor Cabezas, Príncipe, 14. (18)

COMPRO

COMPRO casa lujo 200.000 a 800.000 pesetas; vendo hotel para treinta autos. Carmen, 16. Prensa. "Alonso". (18)

HIPOTECA

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administrador Encas. Hortaleza, 30. (18)

RODENAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administrador Encas. Hortaleza, 30. (18)

AL SE

AL SE anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59: diez-tres. Señor Ortúño. (18)

HAGO

HAGO hipotecas grandes cantidades, reserva. Teléfono 60635. (18)

TOMARIA

TOMARIA con garantía aproximada de quinientos mil pesetas en primera hipoteca docientos mil pesetas. Escribid: Apartado 9.052. (18)

HAGO

HAGO primeras, segundas. Dinero sobre garantía. Edificio Manuel Cortina, 5. Cersejo. Teléfono 31697. (18)

HUESPEDES

PENSION Domingo Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. segundo. (20)

H. THYLDE

H. THYLDE. Conde Peñalver, 8 (Gran Vía) absoluta seriedad. Habitaciones sin muebles. (18)

PENSION

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduard Dato, 4. segundo. (18)

PENSION

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Liverpool, 12, tercero. (18)

MAGNIFICAS

MAGNIFICAS habitaciones, todo confort, pensión completa. Ferraz, 72. (18)

COLEGIO

COLEGIO "Goya". Castelló, 29, hotel. Admisión estudiantes internos de familias católicas. Dirección: E. Cortina. (18)

PENSION

PENSION Eilas, todo confort, cocina ancha de Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio del EL DEBATE. (18)

PENSION

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Tel. 11091. (18)

PENSION

PENSION La Muela. Alquiler habitaciones, con, sin, precios económicos, baño, teléfono. Alameda, 5. segundo. (18)

ECONOMICA

ECONOMICA pensión en familia, acreditadísima, ofrece a tres establecimientos. Pérez Galdo, 10. (18)

FAMILIA

FAMILIA honorable cedería alcohola exterior, confort, teléfono, con, sin. Paseo Prado, 12, quinto izquierda. (18)

CEDO

CEDO habitación confortable, baño, refrigerador, 13, principal izquierda. (18)

HONORABLE

HONORABLE pensión a señora, señoría, confort, teléfono, con, sin. Paseo Prado, 12, quinto izquierda. (18)

PARTICULAR

PARTICULAR hospedeja señoría o amigos, San Onofre 5, segundo centro. (18)

HERMOSA

HERMOSA habitación uno, dos amigos, Cardenal Cisneros, 32, principal izquierda. (18)

SE

SE alquilan dos gabinetes exteriores con dos camas, con Imperial, 5-7, tercero derecha. (18)

FAMILIARMENTE

FAMILIARMENTE admítase estable, confort, económico. Lope Rueda, 28. Príncipe de Asturias, 5. segundo. (18)

SE

SE necesitan huéspedes en familia. Plaza del Ángel, 12. (18)

HABITACIONES

HABITACIONES matrimonio, individuales, con, sin, pensión, calefacción, baño, entresuelo derecha. (18)

PENSION

PENSION Perat, esmerado servicio, amigos, familias, económico. Cruz, 26, entresuelo. (18)

EXTRAJERA

EXTRAJERA cede habitación confort, baño, calefacción, 34, primer centro. Teléfono 53904. (18)

PENSION

PENSION completa, buenas habitaciones. Desengaño, 16, segundo. (18)

PENSION

PENSION gabinete, matrimonio, amigos, baño, calefacción, teléfono. Conde Peñalver, 34. (18)

NECESITO

NECESITO tres habitaciones, sin, confort, céntrico. Escribid: Teófilo Prensa. Carmen, 18. (18)

HABITACION

HABITACION, baño, calefacción, a caballero o señoría. Calle Florida, 12. (2)

OPHO

OPHO pesetas, confort, gabinete soleado. Plaza San Miguel 7. Señores Figueroa. (18)

PENSION

PENSION Nacional, católica, matrimonio, señoría, empleadas honorables, comida sana, abundante. Precios módicos. Ruzafa Arce, 9, segundo. Un paso al Sol. (18)

PENSION

PENSION Gambrinus. Habitaciones, con y sin, todo confort, calefacción, agua, calefacción, 24, segundo. Escribid: Zorrilla, 7. (18)

PERMANENTE

PERMANENTE garantizada, toda cabeza 13 pesetas. Matilde, Fernando VI, 19. (18)

RADIODIAGON

RADIODIAGON por técnico especializado. Edificio Plaza 2545. Plaza San Miguel 7. (18)

SACERDOTE

SACERDOTE especializado "radio" ofrece receptores "Colonia", "Emerson", "Radio Saturno", Piza (Burgos). (18)

SASTRER

SASTRERÍA Penalvo reformo y nuevo traje gabanes. Libro Almagro 12. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

TRABAJO

TRABAJO: Ofertas de trabajo, información, asesoramiento. Calle de Alcalá, 40. (18)

Por Andalucía, a la Poesía

(A propósito de "La taberna de los Tres Reyes", de José Carlos Luna)

El caso de José Carlos Luna es, otra vez, el caso de Fernando Villalón: el campero andaluz, labrador o ganadero, aficionado al canto y al baile, que casi sin saberlo, allá en la madurez de su vida, se encuentra poeta. José Carlos Luna, como Fernando Villalón, ha llegado a la Poesía, a través de Andalucía. El canto, la trilla, las puestas del sol y la línea pura de una yegua de sangre, han suplido, para enseñarle los secretos de la imagen y del ritmo, todas las preceptivas y todas las retóricas. Hay tanta cantidad de vieja cultura comprimida y resumida en Andalucía, que allí el pasear por el campo o el alternar con los gañanes, equivale a cursar todo un bachillerato de letras humanas.

José Carlos Luna ha llegado a la Poesía, como Fernando Villalón, "a poquito a poco". Ha llegado, como buen andaluz, con indolente pereza. Primero escribió unos interesantes apuntes sobre "el canto"; luego hizo unas cuantas copias; luego se lanzó a componer alguna poesía larga, que Pepe González Marín editó, verbalmente, por esos escenarios, y, finalmente, ha publicado un libro completo de versos: "La taberna de los Tres Reyes". Así ha llegado José Carlos Luna a la Poesía, sin prisas, sin darle importancia; como llega el "cantor" a la dificultad suprema de la "caña" o del "polo", allá hacia las cinco de la madrugada, cuando ya empieza a amanecer y la voz se ha despedido con seis o siete horas previas de canto y carraspeo. Así llega José Carlos Luna a la Poesía: con toda la parsimonia de esperas y anticámaras que a tan gran señora corresponde.

Pero el llegar a la Poesía, de este modo, al través de Andalucía—haciendo de Andalucía biblioteca, bachillerato y arte resultante un carácter especialísimo. Generalmente, el que llega a la Poesía, por caminos de espontaneidad, el contacto de las faenas campesinas, suele quedarse en poeta rústico y regional, un poco montañés y silvestre, así como el que llega a la Poesía por camino de libros y cultura, suele acabar en sutil y estilizado poeta de vanguardia.

Así Gabriel y Gañán, que dijo: "Ella y el campo hicieron poeta." Fue, por esencia, gran poeta, pero regional y silvestre, como corresponde a la sanidad y sencillez de esos dos Maestros: el campo y ella. Los estilizados, los complicados y cultos, son aquellos que se hacen poetas, no por "ella" ni por "el campo", sino por el dulce veneno, sutil y antiguo, de los libros y de la cultura.

Pues bien, el gran milagro de Andalucía, es que aquí los que llegan a la Poesía, al través de la espontaneidad y las faenas agrícolas, en vez de acabar en poetas regionales y silvestres, acaban en poetas cultos, complicados y sutilísimos. En Andalucía, los que se hacen poetas por ella y por el campo, resultan tan avanzados como los que llegan a la Poesía por la más larga estilización de cultura. Y es que ella y el campo, significan, en Andalucía, tal condensación de cultura antigua, que suplen todas las bibliotecas.

Andalucía es, dentro de lo popular, el ateneo y el cenáculo de vanguardia. Lo folclórico es en ella cultura; lo sencillo es en ella complicado. El que se contagia de Poesía en las rondas populares de Salamanca, se contagia de Ingenieros; el que se contagia de Poesía en una juerga andaluza, se contagia de sutileza y complicaciones. Hay tantos años y tanta sabiduría detrás de los ritmos e imágenes del canto andaluz, que el que se engancha por él al verso, se encuentra, sin pensarlo, en cabeza, en posición de vanguardia o avanzada. Como el que engancha por él, al arte musical, se encuentra al lado de Debussy, cuya escala cromática es la misma que utiliza el canto andaluz.

Esto le pasó a Villalón, y esto a José Carlos Luna. A fuerza de cantar canto andaluz, se encontraron escribiendo versos de avanzada, emparejados con Alberti o García Lorca. En la madurez de la vida, con sus tipos de yegueritos o picardos, dieron con esa puertecita inesperada que comunica a Andalucía con sus vecinos, los cenáculos de vanguardia. De un salto, casi sin darse cuenta, pasaron de Andalucía al Ateneo. ¡Había entre una y otra tan corta distancia y tan poca diferencia!

Porque, aun sin llegar, como León DauDET, a una identificación peligrosa de la "herencia" y la "memoria", es indudable que sólo admitiendo que el hombre nace, llevando incorporada en sí, física-

mente, una porción de predisposiciones espirituales de sus antepasados, pueden explicarse las diferentes características y las vocaciones colectivas de los pueblos y las castas. Ser andaluz es, por lo tanto, nacer con una porción de cosas sabidas y una porción de asignaturas aprobadas. Yo oí, en el crepúsculo de su vida, a Fernando Villalón, hablar con hondura sutil, de teología, de matemática, de astrología y de métrica. ¿Quién le había enseñado todo esto? Andalucía: es decir, su casta y sus muertos. ¿Creer ustedes que cuando a los siete u ocho años se lanza el niño a hablar, ha oído previamente todas y cada una de las palabras que pronuncia? Yo sospecho que no. Yo sospecho que el niño trae gran parte del diccionario de su casta, incorporado, en potencia, a su cerebro. Yo sospecho que la primera vez que el niño ve al extremo de una baranda de escalera un hueco de metal, tieso, curvil y brillante, adivina, sin que nadie se lo diga, que aquello se tiene que llamar una "perinola". Del mismo modo yo sospecho que José Carlos Luna, sin necesidad de aprenderlo en ninguna parte, ni de contar las sílabas, por un oculto magisterio de sangre y de casta, adivinó que los versos de cinco sílabas, mezclados con los de siete, cosquilleaban gratamente el oído; y que "un palomino fino que se contonea", es una buena metáfora para una lancha que va bogando por la bahía del Puerto. Todo esto estaba ya, sin saberlo él, en el alma de José Carlos Luna, porque estuvo antes en muchas copias y muchas generaciones y muchos siglos, que, unidos, forman esa cosa viva y muerta que se llama Andalucía. Por cuya gracia es él, como Fernando Villalón, poeta.

Porque las viejas civilizaciones seculares tienen un irresistible poder de captación espiritual para cuantos seres, cosas u hombres, se les acercan. El que pasa sobre ellas superficialmente, de turista—y hay también turistas dentro de su propia tierra—puede escapar. Pero el que se mete dentro de su campo magnético, no tiene salvación: se acaba haciendo versos, cantando copias, matando toros o adivinando el porvenir. Y lo mismo las cosas. Allí tendía en los versos de Pepe Carlos Luna, una cosa tan hosca y negra como es Gibraltar, sorbido por el canto andaluz y convertido en sustancia de Poesía. "La calle Reá", el contrabando, la tiendecita del judío, todo esto, tan cosmopolita y tan internacional, ha entrado de lleno, como por una reconquista espiritual, en el repertorio de lo "jondo" y flamenco. Como las minas de Río Tinto, en Huelva, con ser tan inglesadas; o como el Parque de María Luisa, en Sevilla, con ser tan francés. Andalucía puede más que todo lo que se le acerca. Lo "jondo" es una sima negra y profunda, que sorbe a cuanto se aproxima a sus lindes.

Hay cosa más antiandaluza, más internacional y sin "carácter", que un automóvil o una lancha motora? Pues, sin embargo, bastó que el campero rico se comprara un Ford para ir a la era, y que las bahías de Algeciras o de Málaga se poblasen de lanchas motoras, para que la terrible sima "jonda" se sorbiera estos artefactos modernos, y los devolviera convertidos ya en dócil y maleable sustancia de Poesía, capaz, lo mismo que una rosa o un ruiseñor, de plegarse a los ritmos de una copia. Y canta Pepe Carlos Luna: "En la cañal Reá—me espera un judío y un mozo—y un señor principa—que a un mozo—cabayos, palacios y un barco a mota... ¡Es mucho milor!... A los laos va en For!... Disen que el amo;—vaya... el principa—de una gran soledad;—pá el trato chipén—y con libras pa parar un tren!... ¿Lo veis? Todo: Gibraltar, la lancha, el Ford, la sociedad comercial, las libras esterlinas, todo hecho sustancia de copia y contoneo flamenco.

Y esta es la gloria y la perdición de Andalucía. Esta vocación estética, donde, en definitiva, todo se embota y paladea. Andalucía tiene copias para todas las resignaciones: para la cárcel, para el presidio, para el trabajo de las minas, para la humillación de Gibraltar. De aquí su mal y su bien. Porque a fuerza de convertirlo todo en volátil y sutil sustancia estética, podría llegar un día en que desapareciera, indolentemente, del mapa. Y entonces habría que poner en Sierra Morena un cartelón glorioso y melancólico, que dijera: "Aquí empezaba Andalucía: la tierra donde los ganaderos eran poetas de vanguardia".

José MARIA PEMAN

EL CAMINO DE LAS REIVINDICACIONES, por K-HITO



LOS FERROVIARIOS.—Y que aprendan los demás a no salirse de las vías legales.

DEL COLOR DE MI CRISTAL -- HAY QUE CREAR

Tenemos ya asentado, por fin, sobre la base, no siempre segura, de la ley, un nuevo ministerio: el de Comunicaciones. En adelante ya no viviremos en la angustia de saber que los ministros del flamante departamento no cobran. Y no es que esa nuestra angustia fuera muy grave ni que nos impidiera disfrutar de los encantos de la vida, pero siempre es bueno estar tranquilos aún respecto de aquellas cosas que nos importan poco.

La novedad y otras mudanzas por el mundo han suscitado algunas críticas adversas. Se ha llegado a decir que existen demasiados ministerios. La apreciación es, a mi juicio, errónea, peligrosamente errónea. La existencia de un ministerio está justificada, si no por otras razones, por la necesidad de que haya un ministro. Y al exceso que se supone no aparece por ninguna parte. Trece ministros hay hoy y debemos confesar que no son muchos. Para un país de veinticuatro millones de habitantes resulta un porcentaje muy bajo. No llega a medio ministro por millón de ciudadanos.

Si se redujera el número de ministerios habría que reducir, lógicamente, el número de ministros. A primera vista parece que esto no tiene importancia, y puede creerse que, si se llevara a efecto la reducción, no se produciría ningún conflicto serio. Sin embargo, cualquiera que se haya visto en el trancazo, tan gozoso como apurado (igual que el de la maternidad), de formar un Gobierno, sabe muy bien lo difícil que es contentar y acoplar a los amigos y lo escasas que resultan las carteras disponibles. Y tengan en cuenta los egoísmos que se esconden en los hombros ante estos ajenos apuros, que nadie está seguro de no verse algún día en el caso de tener que formar Gobierno.

Pero, además, como el Estado tiene de a abarcarlo todo, hay que resignarse a contemplar la continua creación de ministerios, y no cabe duda de que hoy por hoy serían ya muy necesarios algunos, tales como los siguientes: Ministerio del Aire.—Ya existe en otras naciones, pero aquí debería ampliarse su competencia para que llegara a ordenar la participación de cada

ciudadano en el aire nacional respirable y a seguir toda clase de comunicaciones aéreas, incluyendo la radiotelegrafía y la telepatía. Ministerio del Subsuelo.—Tendría a su cargo las comunicaciones subterráneas, que aumentan de día en día y que, por la amenaza de los ataques aéreos y de los gases asfixiantes, tienen un espléndido porvenir. Sólo el tubo de la risa merece ya ministerio propio. Ministerio de Declaraciones.—Centraría el importante servicio de las declaraciones juradas, recibiendo y depositando a su destino las diez o doce mil que cada ciudadano debe presentar (y, generalmente, no presenta) por motivos del estado civil, electorales, estudiantiles, tributarios y similares. Ministerio de la Pignoración.—Importantisimo. Previo al establecimiento de un monopolio estatal correspondiente, registraría el servicio de préstamos sobre objetos, muebles de todas clases y compra de papeleta de empeño. Este sería un ministerio muy socializante. De aquí su importancia. Es evidente que la riqueza mueble de los ciudadanos va cayendo poco a poco en las casas de préstamos. El estado la adquiriría con el escaso dinero que media en estas operaciones, y la socialización adelantaría mucho.

Ministerio del Tiempo.—Recogería y asignaría el tiempo que pierden muchos ciudadanos, y que a otros, ocupadimos, les hace falta, cediéndoselo a estos atareados por medio de la emisión de bonos de tiempos amortizables. Cinco van ya. Podían ir otros muchos. Con un poco de imaginación y otro poco de gasto se puede llegar hasta donde se quiera.

Tirso MEDINA

Compra una ciudad y alquila un volcán

La ciudad, para demolerla y vender los materiales

EL VOLCAN, PARA APROVECHAR EL AZUFRE

PARIS, 10.—El corresponsal del "Chicago Tribune" en Santiago de Cuba, dice que el súbdito inglés Roberto Bell, que el año pasado compró la ciudad de Caleta Colosa con objeto de demolerla, por lo cual se le conocía por "el hombre que compró una ciudad", acaba de alquilar un volcán.

Según el corresponsal, Bell y otros compatriotas han alquilado el volcán "Gran Punta", que se eleva a 5.838 metros sobre el nivel del Pacífico y se halla a alguna distancia de Caleta Colosa, tierra adentro, y separada de ella por las áridas tierras conocidas con el nombre de Desierto del Nitrateo. Proyectan extraer el azufre que se halla depositado en el interior del cono en unas a modo de gradillas, con objeto de enviarlo al Sur de Chile, donde las grandes extensiones de viñedos que allí se cultivan hacen necesarias muchas toneladas de azufre.

La ciudad de Caleta Colosa fué comprada por Bell para su Empresa de Nitrateo, con objeto de vender sus derritos para construcciones en las regiones del Sur, donde las restricciones impuestas a la importación de materiales son tales, que representa un negocio de destrucción de una ciudad para edificar en otras. Así, pues, Bell contrató un verdadero ejército de obreros que metódicamente desmontaron todas las casas, calles, vías ferroviarias, almacenes, etc., y empaquetaron hasta los clavos y cristales de las ventanas para su transporte a los mercados del Sur.

Este hombre de empresa, a pesar de su avanzada edad, ha declarado que para él la crisis económica actual no tiene gravedad, pues aún ahora mismo está buscando nuevas aventuras comerciales.

Un auto estrellado contra un hipopótamo

VICTORIA FALLS (RHODESIA), 9. Cuando se dirigían en "auto" a su casa el jefe de prisión y su esposa fueron sorprendidos por la presencia de un gigantesco hipopótamo, que se les cruzó en el camino haciendo frente al automóvil.

En vista del peligro que corrían, el jefe de la prisión lanzó su automóvil sobre el hipopótamo, pero en vez de hacer daño al gigantesco animal ocurrió todo lo contrario. El "auto" quedó com-

vaso, que se le cayó al suelo donde quedó convertido en añicos.

El señor de Gorille quedóse mirando con espantados ojos los trozos de cristal, y corrido de verfilienza, consciente de su situación, más que desahogada, ridícula, burlada, apesadumbrado:

—Voy creyendo que tienes razón... Comienzo a sospechar que puede ocurrir lo que temes... —¿Nada más que sospechas tiene usted? —exclamó en tono de broma el diputado.— ¡Vamos, hombre, diga usted que está plenamente convencido!

Y el señor Delbar para evitar el peligro de incurrir en parecida torpeza, abandonó prudentemente el trabajo de preparar la improvisada mesa, en el que ya estaba dadas a las mujeres, y fué a tenderse beatíficamente cerca de un pequeño montículo, cubierto de musgo, que supuso que le brindaría cómodo techo en que esperar la hora de la comida.

—Pobre señor Gorille!—comentó irónicamente, con fingida piedad, el joven oficial de Marina—, ¡pero qué diablos ha ido usted a hacer para pulverizar el vaso tan concienzudamente? —¿Yo? Absolutamente nada. Me limité a dejarlo en su sitio. ¿O es que va usted a creer que se trata de una torpeza mía? Y como Germán sonrriera burlón, por toda respuesta el señor de Gorille añadió: —¡Ah!, pues nada de eso, amigo mío; está usted mentalmente equivocado. La culpa la ha tenido usted, ¡malditas piedras, que...! —¿Piedras ha dicho usted?—le atajó Andrea, no pudiendo contener—; ¡pero si no hay ninguna! Previamente hemos tenido exquisito cuidado antes de tender el mantel, de buscar un sitio completamente liso para que la vajilla pudiera asentarse en el suelo con absoluta estabilidad... —Sin embargo, aunque pequeña, hay una piedra debajo del mantel—insistió el profesor para disculparse— (Continuará.)

Una Escuadra japonesa a Turquia

ESTAMBUL, 10.—El día 2 de abril próximo llegará a este puerto una Escuadra japonesa que, después de permanecer quince días en aguas del Bósforo visitará algunos puertos europeos.

UN AUTOCAR DESPENADO EN TUNEZ

FEZ, 10.—Ayer, en Ain Beida, un autocar ha caído por un barranco. Dos de los viajeros resultaron muertos y veintidós heridos, cuatro de ellos muy gravemente. Todos los ocupantes del coche eran indígenas.



Papel de fumar

Folleín de EL DEBATE

LUBY MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Tiene usted razón—dijo la señora Delbar—; las cuestiones planteadas entre familiares son particularmente penosas; lo deseable, una vez que han surgido, sería que se resolvieran apenas nacidas, pues el tiempo, maravilloso y eficaz sedativo para tantas cosas, no hace, en este caso concreto de división familiar, sino envenenar las heridas abiertas y añadir profundidad al abismo.

—Este querido Bernardo de mis pecados!—exclamó de pronto el teniente de navío, aferrado a su pensamiento inicial—. Pues a pesar de sus ocupaciones intentaré cogerle por mi cuenta para que charlemos largo y tendido. Deseo verlo, durante mi estancia en Burdeos.

Y cambiando de tono, precisó con no disimulable jovialidad. —Pero cómo deseo!... ¡Necesito verlo, de una manera imprescindible! Para que nadie se me adelante, quiero ser el primero en ponerlo al corriente de cierto proyecto, todavía embrionario, que...

elocuentes y significativas para que la señora de Sobrey supiera a qué atenerse acerca de la confianza que el oficial quería hacerle a su hijo. Se trataba, por otra parte, de un secreto a voces, que estaba en el orden del día de las conversaciones mantenidas en el círculo de relaciones de los Delbar y de los Gorille.

La mujer del fabricante de calzado guiñó los ojos con gesto de apicardada complicidad, y volviéndose hacia Germán, limitóse a responder: —¡Ah, ah, ya comprendo!... ¡Ni una palabra más!

Luego, como observara que el diputado y su mujer, sin parecer contrariados por aquellas confidencias, no mostraban tampoco el menor empeño en daries pábulo, la señora de Sobrey derivó la animada charla hacia el tema de las bellezas naturales que el panorama iba poniéndoles ante los ojos.

—¿Dónde nos detendremos para almorzar?—inquirió por decir algo. —Cerca de Villaurout—respondió galante el diputado. —¿Y por qué allí?

—¡Ah!, creo que en ese paraje descubrió la señora de Gorille hace días un lugar amenísimo—respondió el diputado—; se trata, por lo que tengo entendido, de un rincón ideal, de un rincón escondido entre hayas y pinos silvestres que lo aislan por completo y que lo protegen de los rayos del sol y de la polvareda de la carretera; en fin, para que no le falten atractivos, corre no lejos de él un manantial de aguas puras a las que se les atribuye no sé qué virtudes estomacales, sólo comparables a las que poseen determinadas fuentes alcalinas.

Los tres automóviles avanzaban por el camino, ligeramente ondulado, trazado en pequeños zig-zags, que va desde Labréde a Longon, bajo un cielo radiante surcado por algunas nubes blancas.

Andrea Grouchy, que iba en el coche que abría marcha, y sentada en el baquet, al lado del chófer, deseó éste que se había atrevido a expresar, aunque llena de

timidez, gozaba intensamente del indecible placer, tan nuevo para ella, de dar un paseo en "auto".

Borracha de sol, embriagada por la esplendidez de aquel día estival, no menos que por el aire puro, luminoso y suavemente acariciador, en el que danzaban miríadas de insectos, la joven sintió más de una vez vehementes deseos de gritarle al imperturbable chófer: —¡Más de prisa, nombre de Dios! ¡Corra más todavía...! ¡Por qué no he de tener la sensación de que he despedido unas alas, aunque sean las de la fantasía, y de que voy volando?

El espectáculo maravilloso de la naturaleza fué llenando de gozo estético los ojos de Andrea, que, extasiada, terminó por no saber adonde mirar.

A uno y otro lados del camino extendíase la mancha verde esmeralda de los viñedos bordeleses; las copas, henchidas de savia, mostraban los apretados racimos llenos de promesas. Más allá el terreno se nivelaba formando una dilatada planicie que iba a perderse en la línea sinuosa del horizonte.

XI Horas de encantamiento

El fino mantel adamascado de la señora de Gorille puso la nota detonante de su blancura immaculada sobre la hierba de la pradera, que el toldo de verdura tejido por la fronda de los árboles mantenía fresca y jugosa.

No tardaron los excursionistas en formar corrillos alrededor de los grandes cestos de mimbre, portadores de las provisiones, que los chóferes habían transportado hasta el sitio elegido para "poner la mesa". En los grupos se conversaba animadamente, con alegría

desbordada, que se traducía, a menudo, en explosiones de risas cascabeleras o en jocundas carcajadas, con ese gozo pueril, pero sano, de las gentes que se desplazan de la ciudad al campo, sin otro propósito que el de pasar un día de esparcimiento y que, tácitamente, han decidido estar contentos.

Entre los más bulliciosos se contaba el austero y solemne señor de Gorille, que, saltando por encima de su circunspecta gravedad profesional, con voluntario, aunque momentáneo olvido de ella, contribuía a la general algazara con el entusiasmo con que podría hacerlo un colegial dispuesto a gozar ampliamente, sin continencias engorrosas, de las delicias de un asunto afanosamente esperado.

A despecho de su ineptitud notoria para tales menesteres, de la ninguna agilidad de sus movimientos y de las reiteradas admoniciones de su mujer, que prevenía lo que iba a ocurrir, el buen señor mostró decidido empeño desde un principio en ayudar, o mejor dicho, en estorbar a los encargados de distribuir el servicio.

—¡Gastón, deja eso!—ordenó la señora de Gorille con tono suplicante e imperativo—. Lo mejor que puedes hacer es estarte quieto. Te lo agradeceremos mucho todos.

—No hago sino cumplir una obligación, de la que no quiero desentenderme—replicó el tozudo profesor—; puesto que voy a participar del festín, parece natural que coopere a los preparativos. Es una cosa de equidad; ahora presto generosamente mis manos; luego pondré a contribución mis mandibulas.

—¡Sí!, y el final será que todos tendremos qué sentir. —¡Aprensiones tuyas, mujer; tengo la certeza de que mis servicios están siendo utilísimos.

—Y yo estoy segura de que vas a hacer alguna de las tuyas si sigues empeñándote en desoir mis consejos. Ha venido la vajilla justa y temo que peltre en tus manos.

—Temores infundados, amiga mía, completamente gratuitos—respondió ofendido el profesor, cogiendo un